

Angélica Marina Arévalo Cerón

Texto Paralelo para el Curso E132.1 Andragogía y Curriculum del X
Ciclo de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación
Curricular de la Facultad de Humanidades

Asesor: Lic. José Bidel Méndez Pérez



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, noviembre de 2016

ÍNDICE

PÁGINA

Introducción	i
	ii
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Política	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2 Físicos	5
1.1.10.3 Financieros	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	10
1.6 Problema seleccionado	12
1.7 Solución propuesta como viable y factible	12

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales	13
2.1.1 Nombre del proyecto	13
2.1.2 Problema	13
2.1.3 Localización	12
2.1.4 Unidad ejecutora	13
2.1.5 Tipo de proyecto	13
2.2 Descripción del proyecto	13
2.3 Justificación	14
2.4 Objetivos del proyecto	14
2.4.1 Generales	14
2.4.2 Específicos	14
2.5 Metas	15
2.6 Beneficiarios	15
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	15
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	16
2.9 Recursos	17
3 Humanos	17
3.1 Materiales	17
3.2 Físicos	17

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados	18
3.2 Productos y logros	19
3.3 Proyecto culminado	19

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN	155
4.1 Evaluación del diagnóstico	155
4.2 Evaluación del perfil	155
4.3 Evaluación de la ejecución	156
4.4 Evaluación final	156
Conclusiones	157
Recomendaciones	158
Apéndice	159
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está compuesto por cuatro capítulos los cuales son: Diagnóstico institucional, Perfil del proyecto, Ejecución del proyecto, capítulo de evaluación y está enfocado en la elaboración de un texto paralelo que sirva de apoyo a la decencia.

El capítulo del Diagnóstico; consistió en la indagación de la situación general de la institución utilizando las técnicas de observación y análisis documental, como resultado se obtuvieron los datos institucionales, ubicación geográfica, visión, misión, políticas, objetivos, metas institucionales y la estructura organizacional. Con esta información se pudo encontrar una lista de carencias donde se puede observar cuales son las necesidades de la institución y se determinó como problema priorizado la desactualización técnico-didáctica. La opción viable y factible para la solución de este problema es la elaboración de un texto paralelo.

El Perfil del Proyecto se elabora inmediatamente después de haber seleccionado el problema en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en él se estandarizaron los contenidos con el objetivo de contribuir a la actualización técnico y didáctica del curso E132.1 de Andragogía y Curriculum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, estructurando también los objetivos específicos, realizando y gestionando una serie de actividades para alcanzar los objetivos.

La Ejecución del Proyecto tiene como fin primordial poner en marcha todas las actividades planificadas en el perfil siendo algunas de estas la reunión con autoridades de la institución, reunión con el docente que imparte el curso, investigaciones realizadas, aportes del e pesista entre otros. En este capítulo se incluye el proyecto culminado y entregado.

En el capítulo de evaluación se elaboran instrumentos para obtener los resultados de las evaluaciones de las distintas etapas del proyecto. Se utilizan listas de cotejo para verificar los logros obtenidos en cada una de las etapas.

Por último se adjuntan las conclusiones, recomendaciones, apéndice y anexos donde se da a conocer el logro de los objetivos, también se presenta un listado bibliográfico de las fuentes consultadas para la elaboración del informe.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.2 Tipo de institución

“La Facultad de Humanidades, es una institución educativa, descentralizada y autónoma que forma parte del estado Guatemalteco. Se rige por la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos y sus estatutos, cuya sede central ordinaria es la Ciudad de Guatemala” (fahusac.edu.gt)

1.1.3 Ubicación geográfica

Su sede central se encuentra ubicada dentro de la Ciudad Universitaria en el edificio S4

1.1.5 Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” (fahusac.edu.gt)

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008. (fahusac.edu.gt)

1.1.4 Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.” (fahusac.edu.gt)

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.2, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

1.1.6 Políticas

Proporcionar el desarrollo de la Institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con el oportuno intelecto participativo del estudiante, optimizando interacciones con instituciones y unidades de apoyo.

Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.

Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades. (FAUSAC 2008:1)

1.1.7 Objetivos

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

1. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
2. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;

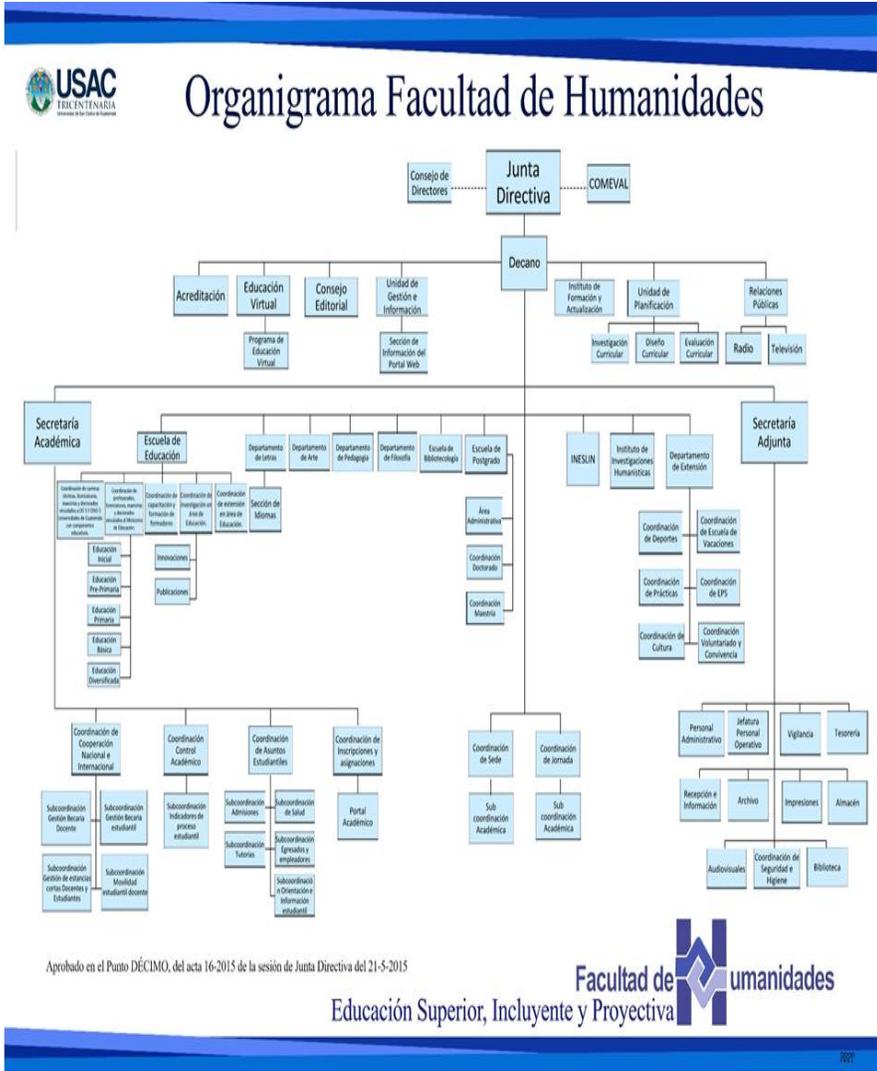
3. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
4. Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.
5. Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
6. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
7. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
8. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
9. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.” (FAUSAC 2008:3)

1.1.8 Metas

“Lograr que se gradúen el mayor número de profesionales, altamente calificados, con valores éticos y morales en las diferentes ramas humanistas” (FAHUSAC)

Para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el área del trabajo que le corresponda en la sociedad Guatemalteca. (FAUSAC 2008:1)

1.1.9 Estructura organizacional



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

Personal Administrativo Departamento de Pedagogía.

Personal Docente Departamento de Pedagogía.

Personal Operativo Departamento de Pedagogía.

Personal de Servicios Departamento de Pedagogía.

Población Estudiantil.

1.1.10.2 Físicos

El Departamento de Pedagogía tiene un área de 1250 metros cuadrados ubicado en el segundo nivel de la Facultad de Humanidades. Cuenta con una oficina en donde se encuentra el Director de Departamento.

1.1.10.3 Financieros

Presupuesto de la Nación Lo establecido a la Facultad de Humanidades asciende a veinticinco millones trescientos cincuenta y dos mil ciento ochenta y nueve quetzales (Q25,352,189.00)

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

- Se utilizó como base la Guía de análisis contextual e institucional para recopilar la información institucional que permita detectar carencias y priorizar las necesidades de la institución, utilizando las siguientes técnicas.
- Análisis Documental: estudio de documentos proporcionados por el Departamento de Pedagogía. Se obtuvo la información necesaria de la estructura interna y los servicios que brinda el Departamento de Pedagogía utilizando fichas textuales y listas de cotejo.
- Entrevista: Se entrevistó a personal administrativo para obtener información necesaria de la institución y se utilizó como instrumento un cuestionario.

- Observación: en donde se utilizó como instrumento listas de cotejo y fichas diversas.

1.3 Lista de carencias

- Insuficiencia de espacio físico para el desenvolvimiento de las actividades pedagógicas y administrativas de la Facultad.
- Inexistencia de un local con uso de computadoras e internet para los alumnos dentro de la Facultad.
- Falta de parqueos Vehiculares.
- Deficiencia de catedráticos en sus métodos y técnicas de enseñanza.
- Pocas capacitaciones docentes en su área.
- Falta de material didáctico para apoyo docente.
- Poco conocimiento de la visión y misión de la Facultad por parte del sector estudiantil.
- Falta de comunicación de parte de administración e información para los estudiantes.
- No se conoce el organigrama ni quienes lo integran.
- poca atención de parte del sector Administrativo.
- No hay personal capacitado para poder atender las necesidades de los estudiantes y visitantes de manera adecuada.
- Informes internos de manera descuidada.
- No se realizan supervisiones periódicas a docentes.
- Poco equipo multimedia que llenen las necesidades de la Facultad de Humanidades.
- Poca diversidad de utilización de materiales didácticos o recursos educativos.
- Poco material audiovisual en los salones de clases.
- Pocas actividades culturales incluyentes de toda la comunidad educativa.
- Falta de proyección social.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo Producen	Soluciones
1. Deficiencia en infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiencia de espacio físico para el desenvolvimiento de las actividades pedagógicas y administrativas de la Facultad. 2. Inexistencia de un local con uso de computadoras e internet para los alumnos dentro de la Facultad. 3. Falta de parqueos vehiculares . 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir nuevas aulas de acuerdo a la cantidad de estudiantes y necesidades presentadas. 2. Construir un salón donde pueda prestarse el servicio de computación e internet. 3. Ampliar y adquirir un parqueo más amplio.
2. Desactualización técnico-didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencias de catedráticos en sus métodos y técnicas de enseñanzas. 2. Pocas capacitaciones docentes en su área. 3. Falta de material didáctico para apoyo docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar y capacitar a docentes. 2. Capacitar en calidad a los docentes específicamente en el área que cubren. 3. Elaborar un texto paralelo de un curso en específico facilitando la labor docente.

<p>3. Mala comunicación entre Administración y sector estudiantil.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poco conocimiento de la visión y misión de la Facultad por parte del sector estudiantil. 2. Falta de comunicación de parte de administración e información para los estudiantes 3. No se conoce el organigrama ni quienes los integran. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener a la vista la visión y misión de la Facultad y dar conciencia de lo que la Facultad pretende ante la población guatemalteca. 2. Mejorar las vías de comunicación empleando a personas capaces de realizar eficazmente su labor. 3. Establecer mayor control en las vías de comunicación y publicación del organigrama en puntos específicos.
<p>4. Deficiencia en el Sector Administrativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. poca atención de parte del sector Administrativo. 2. No hay personal capacitado para poder atender las necesidades de los estudiantes y visitantes de manera adecuada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al personal Administrativos y de Servicio sobre Relaciones Humanas. 2. Mejorar el personal por medio de un perfil que llene las expectativas de las necesidades humanistas de la Facultad.

	<p>3. Informes internos de manera descuidada.</p> <p>4. No se realizan supervisiones periódicamente a docentes.</p>	<p>3. Capacitar a los docentes en la búsqueda de la calidad educativa.</p> <p>4. Monitorear los procesos administrativos.</p> <p>5. Realizar evaluaciones de satisfacción de manera continua.</p>
<p>5. Deficiencia de recursos materiales.</p>	<p>1. Poco equipo multimedia que llenen las necesidades de la Facultad de Humanidades</p> <p>2. Poca diversidad de utilización de materiales didácticos o recurso educativos.</p> <p>3. Poco material audiovisual en los salones de clases.</p>	<p>1. Adquirir mayor recurso de cómputo y audio.</p> <p>2. Recalcar en los docentes el uso de los recursos materiales como herramientas de apoyo en la docencia.</p> <p>3. Adquirir equipo de cómputo y utilizar las nuevas herramientas tecnológicas en cada salón de clases previamente instalados.</p>

<p>6. Deficiencia en relaciones sociales</p>	<p>1. Pocas actividades culturales incluyentes de toda la comunidad educativa.</p> <p>2. Falta de proyección social.</p>	<p>1. Incluir a toda la comunidad estudiantil de la Facultad de Humanidades en actividades escolares y culturales.</p> <p>2. Dar a conocer la misión, visión y objetivos de la Facultad concientizando a la proyección que ah tenido desde sus inicios.</p>
--	--	---

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.

Por medio del análisis de los problemas y el consentimiento de las autoridades pertinentes se encuentra que la desactualización técnico didáctica en los cursos se debe a la cantidad de alumnos que atiende el docente.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opciones:

1. Actualizar y capacitar a docentes.
2. Capacitaciones de calidad a los docentes específicamente en el área que cubren.
3. Elaboración de un texto paralelo para el curso de Andragogía y Curruculum que facilite la labor docente.

No.	Indicadores	1		2		3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Financieros						
1.	¿Se cuenta con suficientes recurso?		X		x	X	
2.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		x	X	
3.	¿Se cuenta con recursos extras para el proyecto?		X		x	X	
	Administrativo Legal						
4.	¿Se tiene autorización legal?		X		x	X	
5.	¿Se tiene representación legal?		X		x	X	
6.	¿Existen leyes que amparen el proyecto?		X		x	X	
7.	¿Se cuenta con la tecnología para el proyecto?	X		x		X	
	Mercadeo						
8.	¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X		x		X	
9.	¿Satisface las necesidades de la población?	X		x		X	
10.	¿El proyecto es accesible a la población en general?		X		x	X	
11.	¿Existen proyectos similares en el medio?		X		x	X	
12.	¿Se cuenta con el personal adecuado para la ejecución del proyecto?		X		x	X	
	Técnico						
13.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?		X		x	X	
14.	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?		X		x	X	
15.	¿El tiempo es suficiente para realizar el proyecto?	X		x		X	
16.	¿Se han definido bien las metas?		X		x	X	
	Cultural						
17.	¿Responde a las expectativas culturales de la Facultad?	X		x		X	
18.	¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		x		X

	Social						
19.	¿Promueve la participación de todos?		X		x	X	
20.	¿El proyecto va dirigido a un grupo social específico?		X		x		X
	Físico						
21.	¿Se tiene instalaciones eficientes para la ejecución del proyecto?	X		x		X	
	Económico						
22.	¿Se establece el costo total del proyecto?		X		x	X	
23.	¿El proyecto es rentable a corto plazo?		X		x	X	
24.	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X		x		X	
25.	¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución a gran escala?		X		x	X	
	Totales	7	18	7	18	23	2

La opción más viable y factible es la número 3, elaboración de un Texto paralelo.

1.6 Problema seleccionado

Desactualización técnico-didáctica.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar texto paralelo del curso de Andragogía y Curriculum, facilitando la labor docente y así elevar la calidad educativa de la Facultad.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Texto paralelo para el Curso E132.1 Andragogía y Curriculum de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades.

2.1.2 Problema

Desactualización técnico-didáctica.

2.1.3 Localización

Facultad de Humanidades Sede Central, edificio S4 Ciudad Universitaria, zona 12,

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de proyecto

Proyecto de Producto

2.2 Descripción del Proyecto

Un Texto paralelo para el curso E132.1 Andragogía y Curriculum de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades que ayude a estandarizar los contenidos del curso hasta una nueva actualización facilitando así su labor docente.

Se analizan los contenidos del curso y se busca información actualizada para ampliar y enriquecer los conceptos dados a los estudiantes, también se participa y colabora en las diferentes actividades planificadas por el docente.

2.3 Justificación

Se hace necesaria la elaboración de un Texto paralelo para el Curso E132.1 Andragogía y Curriculum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades; porque existe deficiencia en la organización de los contenidos a desarrollarse en el curso, por tanto esta guía didáctica servirá para que los docentes tengan un apoyo didáctico en cuanto a la integración y desarrollo de los temas que el programa del curso requiere. Este proyecto permite que no haya desfase en los contenidos, y que el desarrollo de los mismos sea conforme a las necesidades de comunidad a la que se atiende.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con la actualización técnica y didáctica en el Curso E132.1 de Andragogía y Curriculum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades.

2.4.2 Específicos

- Elaborar un Texto paralelo para el Curso de Andragogía y Curriculum, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades.
- Elaboración de una base de datos de los estudiantes para dar información de las actividades del curso.
- Elaboración de cuadros para control de zona de los estudiantes.

2.5 Metas

- Un texto paralelo impreso para el Departamento de Pedagogía para que le sea facilitado al docente que imparta el curso de Andragogía y Curriculum, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades.
- Una base digital de datos de los alumnos del curso
- Un cuadro de zona donde se tenga el control de los puntos acumulados.

2.6 Beneficiarios

- Los docentes que impartan el Curso de Andragogía y Curriculum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.
- Los estudiantes del Curso de Andragogía y Curriculum de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Se obtuvo apoyo de librería arco iris con la donación de 500 hojas, 2 cartuchos de tinta negra y dos cartuchos de tinta a color.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
2 Tintas color negro para impresora Canon	Q250.00
2 Tintas de color para impresora Canon	Q350.00
Uso de Internet	Q275.00
Transporte	Q1200.00
Hojas	Q80.00
Imprevistos	Q500.00
	Q2,655.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

ACTIVIDADES	MESES 2014-2015																				
	FEBRERO		MARZO				Abril			mayo		MARZO 2015				JUNIO 2015			SEPTIEMBRE 2015		SEPTIEMBRE 2016
		8	8	1	8	15	22	12	19	26	3	4	11	18	25	12	19	26	19	21	
1. Reunión con las autoridades																					
1.1 Reunión con el docente que imparte el curso																					
2. Investigación documental																					
2.1 Visita a la Biblioteca de la Facultad de Humanidades																					
2.2 Consulta vía internet																					
3. Creación de correo electrónico para enviar información a los estudiantes del curso																					
3.1 Mandar información de tareas a los alumnos																					
4. Elaboración de un listado para llevar asistencia de los alumnos																					
4.1 Pasar asistencia a los alumnos																					
5. Elaboración de formato para control de zona																					
6. Redacción del Texto paralelo																					
7. Revisiones del texto																					
8. Correcciones del texto																					
9. Dictamen de comisión revisora																					

2.9 Recursos

3.Humanos

3.1.1 Personal Técnico-Administrativo

3.1.2 Docente del curso

3.1.3 Estudiantes

3.1 Materiales

3.1 Impresiones

3.2 Reproducciones

3.3 Mobiliario y equipo

3.2 Físicos

3.2.1 Edificio S4, Ciudad Universitaria

3.2.1 Biblioteca de la Facultad de Humanidades

3.3 .3 Biblioteca Central USAC

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

ACTIVIDADES	DESCRIPCIONES	RESULTADOS
1. Reunión con las autoridades	Se realizó una reunión con la coordinadora del plan sábado del departamento de pedagogía el día 8/2/2014	Aprobación del proyecto
1.1 Reunión con el docente que imparte el curso	Se localizó al licenciado que imparte el curso y se planifico las actividades a realizar	Se obtuvo el programa del curso
2. Investigación documental	Se investigó sobre algunos temas del curso	Recopilación de información
2.1 Visita a la Biblioteca de la Facultad de Humanidades	Se recopiló información de algunos contenidos	Se obtuvo información bibliográfica
2.2 Consulta vía internet	Se descargó información de algunos contenidos del curso	Se obtuvo información acerca del curso
3. Creación de correo electrónico	Se crea un correo electrónico para enviar información a los alumnos del curso	Se mantiene comunicación con los estudiantes
3.1 Mandar información de tareas a los alumnos	Se envía información de la tarea que deben	Se mantienen informados los estudiantes

	entregar los alumnos	
4.Elaboración de un listado para llevar asistencia de los alumnos	Se pasa asistencia cada día de clases	Control de asistencia de los estudiantes
4.1 Se pasa asistencia de los alumnos	Control de alumnos	Control de asistencia
5. Elaboración de formato para control de zona	Se realiza un formato en Excel para llevar control de zona	Hay control de la zona de cada uno de los estudiantes
6 Se hace la redacción del texto paralelo	Se realizan las correcciones	Capitulo corregido
7. Revisiones del texto	Se realizan revisiones	Texto revisado
8. Correcciones del texto	Se hacen las correcciones	Texto corregido
9. Dictamen de la comisión revisora	Texto paralelo aprobado	Texto paralelo terminado

3.2 Productos y logros

Productos

- El texto paralelo para el Curso de Andragogía, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades

Logros

- Estandarización de los contenidos a desarrollar en el Curso de Andragogía, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades; a través un texto paralelo.

3.3 Proyecto Culminado

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE
HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**



**TEXTO PARALELO PARA EL CURSO E132.1 ANDRAGOGÍA Y CURRÍCULUM
DEL X CICLO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

ANGELICA MARINA ARÉVALO CERÓN

Guatemala, noviembre 2016.

Plan de Clase 1	6
Pedagogía General	7
Principios Fundamentales de la Andragogía	8
Principios de la educación en adultos	8
Participación	9
Horizontalidad	9
Flexibilidad	9
Acto Andragógico	9
Actividades	10
Evaluación	10
Plan de Clase 2	11
Antecedentes Históricos de la Andragogía	12
Teorías que soportan el enfoque Andragógico	12
Enfoques del aprendizaje según Piaget	12
Enfoques del aprendizaje según Bruner	13
Enfoques Educativos Piagetianos	14
Enfoques fundamentales de Bruner	15
Segundo enfoque de Bruner (la estructura)	17
Tercer enfoque de Bruner (la Secuencia)	19
Cuarto enfoque de Bruner (el Refuerzo)	19
Actividades	20
Evaluación	20
Plan de Clase 3	21
Ciencias auxiliares de la Andragogía	22

Filosofía	22
Antropología	23
Sociología	23
Psicología Social	24
Etnología	24
Pedagogía	25
Actividades	27
Evaluación	27
Plan de Clase 4	28
¿Es la Andragogía una Ciencia?	29
Precursores de la Andragogía	52
El Adulto	53
Eduard C. Linderman	54
Malcolm Knowles	55
Actividades	56
Evaluación	56
Plan de Clase 5	57
Principios Fundamentales de la Andragogía	58
Horizontalidad	59
Participación	59
Resumen	59
Introducción	60
Actividades	64
Evaluación	64
Plan de Clase 6	65

Educación Holística	66
Educación Humanista	77
Actividades	80
Evaluación	80
Plan de Clase 7	81
Modelo Funcionalista	82
Método Dialectico	83
Características del Método Dialectico	83
La Dialéctica	83
Actividades	84
Evaluación	84
Plan de Clase 8	85
Fuente Filosófica Institucional	86
Epistemológico-profesional	88
Actividades	103
Evaluación	103
Plan de Clase 9	104
Político-normativo	105
Sociocultural	108
Psicopedagógico	108
Actividades	109
Evaluación	109
Plan de Clase 10	110
Fundamento de la Educación de Personas Adultas	111
Aportaciones	116

El Medio Social	117
Dinámicas	122
Actividades	124
Evaluación	124
Plan de Clase 11	125
Características Psicológicas del Adulto	126
Actividades	128
Evaluación	128
Plan de Clase 12	129
Evaluación Andragógica	130
Objetivos de la Evaluación Andragógica	131
Algunas Características de la Evaluación Andragógica	132
Modalidades de la Evaluación	132
Actividades	134
Evaluación	134
Egrafía	161

PLAN DE CLASE 01

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1
Nombre del curso: : Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única
Fecha: 08/02/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubica el desarrollo del currículum en los antecedentes históricos del currículum y las teorías que sustentan el enfoque andragógico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pedagogía General ➤ Andragogía ➤ Principios de Andragogía ➤ Principios de la Educación en Adultos ➤ Acto Andragógico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explicación de la unidad ➤ Diapositivas de desarrollo histórico de medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pizarrón ➤ marcador ➤ Computadora ➤ Cañonera 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Define Andragogía con sus propias palabras luego de conocer diferentes propuestas, diferenciándola de la Pedagogía.

PEDAGOGÍA GENERAL

La pedagogía es la disciplina que tiene como objeto de estudio la educación con la intención de organizarla para cumplir con determinados fines, establecidos a partir de los que es deseable para una sociedad, es decir, el tipo de ciudadano que se quiere formar. Pertenece al campo de las Ciencias Sociales y Humanas. Usualmente se logra apreciar, en textos académicos y documentos universitarios oficiales, la presencia ya sea de Ciencias Sociales y Humanidades, como dos campos independientes o, como aquí se trata, de ambas en una misma categoría, que no equivale a igualdad absoluta sino a lazos de comunicación y similitud etimológica.

La pedagogía estudia a la educación como fenómeno complejo y multireferencial, lo que indica que existen conocimientos provenientes de otras ciencias y disciplinas que le pueden ayudar a comprender lo que es la educación; ejemplos de ello son la historia, la sociología, la psicología y la política, entre otras. En este contexto, la educación tiene como propósito incorporar a los sujetos a una sociedad determinada que posee pautas culturales propias y características; es decir, la educación es una acción que lleva implícita la intencionalidad del mejoramiento social progresivo que permita que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades. Para una mejor comprensión de la historia de la conformación de la Pedagogía y su relación con la educación, Immanuel Kant y Durkheim aportan elementos importantes. Kant propone la confección de una disciplina que sea científica, teórica y práctica, que se base en principios, experimentación y reflexiones sobre prácticas concretas. Durkheim, al referirse a la educación, expresa que es materia de la Pedagogía y es indispensable construir un saber por medio de la implementación de métodos metodológicos –postura positivista– que sea garante del carácter científico de dicho conocimiento.

Principios Fundamentales de la Andragogía



La andragogía es la disciplina educativa que trata de comprender a los adultos desde todos sus componentes humanos, es decir como un ser psicológico, biológico y social.

Se fundamenta en los principios de Participación y horizontalidad para incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad para promover la autorrealización de los adultos.

Por eso quienes aprenden de esta forma participan activamente de su propio aprendizaje, intervienen en planificar, programar, realizar su aprendizaje en condiciones de igualdad entre sus compañeros y el Facilitador.

Principios de la educación en adultos

Se debe tener en cuenta que la Andragogía se basa en tres principios: participación, horizontalidad, flexibilidad. (Félix Adam), a saber:

Participación

La participación se requiere ya que el estudiante no es un mero receptor, sino que es capaz de interactuar con sus compañeros, intercambiando experiencias que ayuden a la mejor asimilación del conocimiento. Es decir, el estudiante participante puede tomar decisiones en conjunto con otros estudiantes participantes y actuar con estos en la ejecución de un trabajo o de una tarea asignada.

Horizontalidad

La horizontalidad se manifiesta cuando el facilitador y el estudiante tienen características cualitativas similares (adultez y experiencia). La diferencia la ponen las características cuantitativas (diferente desarrollo de la conducta observable).

Flexibilidad

Es de entender que los adultos, al poseer una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, necesiten lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes y destrezas.

ACTO ANDRAGÓGICO

El acto andragógico es la expresión más amplia y completa del concepto de aprendizaje voluntario, puesto que interactuar con suficiente autonomía, sin presiones y disponer de facilidades para adquirir conocimientos, actitudes, competencias, aptitudes, habilidades y destrezas con el fin de lograr objetivos y metas ampliamente discutidos, planificados programados conjuntamente entre el Facilitador y el Participante, de manera pertinente y oportuna, está libre de toda condición obligatoria, lo cual constituye un proceso muy diferente al acto pedagógico.

Es necesario emprender una revisión a fondo de las usanzas científicas pedagógicas y andragógicas, para que se inicie un proceso de innovación de los

principios fundamentales que sustentan a las ciencias correspondientes; con este cambio no se intenta derogar los principios sustentados y aceptados, sino que lo que se quiere es reubicarlos en el cambiante cuerpo teórico que considera las semejanzas y diferencias que caracterizan al hombre inmerso en una situación educativa permanente.

Dado que el docente universitario al desempeñarse como pedagogo, por lo general, pasa por alto la condición adulta de sus estudiantes y como el proceso educativo universitario está inmerso en el contexto de la educación de adultos, es necesario que en las universidades se utilice el modelo andragógico que es el más adecuado para guiar el aprendizaje de los adultos.

Aunque la investigación dio como resultado un número mayor de diferencias con respecto a las semejanzas entre las dos ciencias objeto de estudio, esto parece transitorio en algunos aspectos por cuanto la praxis de la nueva Pedagogía se nutre de ciertas estrategias propias de la Andragogía.

Documento proporcionado por el licenciado de catedra.

ACTIVIDADES

Explicación de cada uno de los temas
Diapositivas de desarrollo histórico de medio ambiente.

EVALUACIÓN

Preguntas directas

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 02

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1
Nombre del curso: : Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en
Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única
Fecha: 15/02/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Arriba a una conclusión sobre la pertinencia de considerar la Andragogía como ciencia por la discusión de su recorrido histórico y el planteamiento de sus principios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Antecedentes históricos de la Andragogía. ➤ Teorías que soportan el enfoque Andragógico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducción del tema de forma magistral respaldado por ➤ Diapositivas “Pedagogía y Andragogía” . ➤ Lectura grupal del documento “Diferencias entre Pedagogía y Andragogía” . 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pizarrón ➤ Marcador ➤ Computadora ➤ Cañonera ➤ Presentación de Diapositivas “Pedagogía y Andragogía “. ➤ Documentos de lectura: “Diferencias entre Pedagogía y Andragogía” 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Define Andragogía con sus propias palabras luego de conocer diferentes propuestas, diferenciándolas de la pedagogía. ➤ Explica el proceso histórico y el pensamiento pedagógico que fue sustentando el desarrollo de la teoría Andragógica.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ANDRAGOGÍA

En la antigüedad los antiguos maestros como Sócrates, Platón, Aristóteles no creían en la educación tradicional sino que utilizaban una excelente metodología aunque diferente para transmitir el conocimiento directamente al adulto. Estos pensaban que la educación real, como un proceso de transmisión del conocimiento y de humanización del individuo se realizaba dándole al alumno, la libertad de escoger, investigar y de adaptar los conocimientos. Jesús fue uno de los más grandes andragogos; que aun cuando enunció "Dejad que los niños vengan a mí" lo cual era un grito de amor, se fundamenta en predicar y enseñar su palabra a adultos es decir, sus discípulos. Confucio, Lao Tse, Aristóteles y Platón crearon en formas prácticas las premisas de la educación de adultos. Surge de esta manera la idea que tenían de que el aprendizaje es fundamentalmente un proceso de investigación enseñando a través de parábolas, utilizando situaciones de la vida real. En la edad media aparecen pequeños indicios de la factibilidad de aprendizaje de los adultos, lo que hoy se llama "Investigación Acción (Action- Research)". Es a partir de 1833 antes de que los teóricos en educación de Alemania, Diesterweg (En 1835) y NATORP (En 1894) introdujeran el término más conocido " Pedagogía social " Un profesor Alemán de una escuela de primaria ALEXANDER KAPP, había propuesto el término " Andragogía (Andragogik)" . En ocasiones se utilizaban los dos términos para denotar el mismo cambio de estudio, pero con diferente énfasis. La Andragogía plantea que la educación de adultos pueden ser tan normal como la educación de niños. La educación comienza con la "Propodeutik" (Propedeutico) Antes del nacimiento, luego continúa con la educación de los niños, pedagogía y esta a su vez, encontrada su realización necesaria en la educación de adulto ANDRAGOGIA . Ya que el ser humano no es un ser completo sino que es el transcurso de su vida se va completando.

Teorías que soportan el enfoque Andragógico

Enfoques del aprendizaje según Piaget.

Es un proceso mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación, esto consiste en que el contenido principal de lo que va a ser aprendido no se le da al alumno, sino que debe ser descubierto por él, antes de que pueda incorporarlo a su campo cognoscitivo. Este supone un proceso inicial de búsqueda, el alumno debe reordenar o reorganizar la información, relacionándola con su estructura cognoscitiva, hasta que se produzca el resultado final deseado o se descubra la relación entre medios y fines que hacía falta, en la medida en que se opera el descubrimiento, el aprendizaje se hace más significativa para el alumno, en resumen se identifican los siguientes pasos:

- v El alumno pone en juego una actividad inicial de búsqueda.
- v Organiza la información
- v Forma nuevas combinaciones, relacionando la nueva información con aspectos específicos pre-existentes en su estructura cognoscitiva
- v Llega a un producto final
- v Interioriza lo aprendido

Enfoques del aprendizaje según Bruner.

Es un proceso activo en que los alumnos construyen o descubren nuevas ideas o conceptos, basados en el conocimiento pasado y presente o en una estructura cognoscitiva, esquema o modelo mental, por la selección, transformación de la información, construcción de hipótesis, toma de decisiones, ordenación de los datos para ir más allá de ellos.

La obra de Piaget ha inspirado enfoques variados de la educación que son declarado “piagetianos” o “basados en Piaget” Kuhri, 1979; Hooper y Defrain, 1980. “Algunos de los primeros intérpretes, que subrayan el énfasis de Piaget el aprendizaje auto regulado gobernado por el principio de equilibración, parecían casi hostiles a la idea de instruir a los niños (en lugar de permitirles aprender por si mismos)”. Este extremismo se ha desvanecido, pero entre los piagetianos que enfatizan el

aprendizaje autorregulado como un concepto clave, todavía hay un énfasis en el aprendizaje por explotación, cuestionamiento y descubrimiento.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se puede acotar que los docentes deben ser capaces de reconocer los niveles de desarrollo generales y el razonamiento lógico particular usado por sus educandos si han de diagnosticar las dificultades de aprendizaje de manera precisa y comunicarse de manera significativa principalmente en los niveles de 2º y 3º grado cuando nuestros niños y niñas comienzan a volverse operacional y en la secundaria cuando algunos estudiantes comienzan a adquirir operacionales formales.

Enfoques Educativos Piagetianos.

- v Atender a los procesos, y no solo a los productos, de pensamiento de los estudiantes. No concentrarse solo en obtener respuestas correctas; asegurarse de que los estudiantes entienden en realidad los conceptos u operaciones que son enseñados
- v Apreciar el valor del juego junto con las oportunidades de exploración y manipulación para desarrollar esquemas cognoscitivos, en especial en los primeros grados.
- v Percatarse de que los niños y niñas aprendan mucho de la interacción entre si y, en particular del debate de opiniones conflictivas.

- v Recordar que el aprendizaje que ocurre por medio de la exploración activa y el descubrimiento tiene una probabilidad mayor de ser retenidos y de ser significativos que el aprendizaje que ocurre por medio de una respuesta más pasiva a las iniciativas de los profesores.
- v Animar la construcción del conocimiento por parte de los niños y niñas vía la implicación activa con el curriculum en lugar de la imitación o memorización de hechos o algoritmos. Los niños y niñas comienzan a construir sus propias ideas de números, conceptos científicos y lectura y escritura antes de entrar a la escuela.
- v Volver a visitar conceptos importantes en diferentes contextos para ayudar a los estudiantes a consolidar el conocimiento antiguo por medio de la práctica y extender esos conocimientos a situaciones nuevas.

- v Fomentar la autorregulación del proceso de construcción del conocimiento proporcionado a los estudiantes instrucción y apoyo en la autoevaluación, retroalimentación que es inmediata en vez de pospuesta y oportunidades para reflexionar en los resultados de sus acciones, y si es necesario para iniciar alternativas.
- v Promover la construcción social del conocimiento reduciendo la dependencia de la instrucción de clase completa seguida por trabajos de pupitres y aumentando la dependencia de actividades interactivas de grupos pequeños.
- v Estimular tanto la diferenciación del conocimiento (construcción de conocimientos nuevos haciendo distinciones más finas dentro del conocimiento existente) la integración del conocimiento (vinculación de los elementos del conocimiento una vez que se han diferenciado)
- v Enfocarse de manera primaria en el aprendiz o en el vitae, balancear e integrar las dos.

Enfoques fundamentales de Bruner.

Primer Enfoque: La Motivación.

Dentro de los enfoques de Bruner encontramos que la motivación es uno de los principios fundamentales, ya que predisponen a un individuo a aprender, el señalaba que los niños tenían una tendencia innata que los llevaba a aprender, no rechazo la noción del refuerzo, puesto que creía que el refuerzo o la recompensa externa podrían servir para iniciar determinadas acciones, que en ocasiones podrían repetirse, no obstante, insiste en que el interés por el aprendizaje se mantiene cuando existe una motivación intrínseca, ya que la motivación extrínseca es de efectos transitorio, Bruner señala que uno de los mejores ejemplos de motivación intrínseca es la curiosidad , ya que este instinto esta biológicamente determinado y es necesario para la supervivencia de la especie, el sugiere que los niños pequeños son a menudo demasiados curiosos; no son capaces de entretenerse con ninguna tarea, ya que su curiosidad los impulsa a cambiar frenéticamente de actividad y por consiguiente es necesario canalizar esa curiosidad hacia una actividad intelectual, con determinados

tipos de juegos que le ayuden a desarrollar la curiosidad de forma ordenada y sistémica en los niños y niñas.

Finalmente Bruner señala que la reciprocidad es una motivación genéticamente determinada que supone la necesidad de trabajar de forma cooperativa con otros sujetos, cuya acción hace que se desarrolle la sociedad humana, estas serían las motivaciones básicas.

Bruner dentro de sus enfoques emplea una variante del modelo transaccional para describir la adquisición del lenguaje, él piensa que depende de las innumerables pero

continuas, interacciones que emplea la madre y el hijo, ya que no solo aprende palabras, sino también la intención con la que se usa el lenguaje, ya que un niño puede aprender a expresar un deseo hasta un año antes de que este pueda ser formulado correctamente en una frase, gracias a estas transacciones madre-hijo, el niño no solamente aprende el lenguaje, sino que también aprende las convenciones culturales que son fundamentales para el proceso de socialización. Esto quiere decir que las motivaciones intrínsecas se recompensan así mismas y de este modo se asegura su auto-mantenimiento, en el campo educativo los profesores deben facilitar y al mismo tiempo regular en sus alumnos la exploración de soluciones alternativas ante la presencia de un problema, la idea central es que el aprendizaje y la resolución de problemas demandan el análisis de distintas alternativas, lo que hace que resulte crítico el papel de la motivación intrínseca, ya que esta genera una predisposición hacia el aprendizaje durante un periodo relativamente largo de tiempo, la exploración de las diferentes alternativas consta de tres fases, las cuales son: activación, mantenimiento y dirección.

- v Activación: para que la exploración se active, los niños y niñas deben experimentar un cierto nivel de incertidumbre, ya que si las actividades son demasiado fáciles se aburrirán, y si son muy difíciles serán incapaces de explorar, en tal sentido el profesor debe enfrentar a sus alumnos con problemas de dificultad suficiente para activar su motivación intrínseca y que esta les impulse a explorar.
- v Mantenimiento: una vez que la exploración está activada debe mantenerse, ya que las ventajas de la exploración deben superar a los riesgos, por ejemplo: es necesario

asegurar a los alumnos que la exploración no va a ser una actividad peligrosa o dolorosa, el profesor debe guiar la actividad ya que se convertiría menos arriesgada, si lo realizan por si solo, eso quiere decir que las ventajas de la exploración deben superar a los riesgos.

- v Dirección: para que la exploración tenga un significado debe estar dirigida hacia un objetivo, está en función de dos factores; el conocimiento de la meta y la exploración de alternativas que resulten relevantes para la obtención de la meta y como alcanzarla, de esta manera el primer enfoque de Bruner afirma que los niños y niñas tienen una curiosidad innata por aprender.

Segundo enfoque de Bruner: La Estructura.

La estructura, señala que el conocimiento procedente de una asignatura debe organizarse de manera óptima, de tal modo que pueda transmitirse a los estudiantes de forma comprensible, esto quiere decir, que si se estructura de la forma apropiada una idea, un problema o el conocimiento de una determinada asignatura se puede presentar de una manera lo suficientemente sencilla, como para que el alumno pueda comprenderla, (Bruner, 1966). Lo que significa que si se ha estructurado la información adecuadamente el niño y niña podría tener una idea muy general, que le permitiría responder a algunas preguntas referentes a un tema determinado.

Según Bruner, la estructura de cualquier área de conocimiento estaría caracterizada por tres elementos: modo de presentación, economía y poder explicativo.

- v Modo de presentación: se refiere a la técnica o método, por el cual se comunica la información, sino se utiliza un buen método o técnica el alumno no entenderá el mensaje porque para el es incomprendible, Bruner sostiene la existencia de tres tipos de representación los cuales son: enactiva, cónica y simbólica: la representación enactiva, es la que utilizan los niños y niñas muy pequeños, puesto que solamente pueden comprender las cosas en términos de acciones, por ejemplo, un niño puede explicar sus conocimientos acerca de los principios del equilibrio haciendo referencia a sus experiencias cotidianas, también definen las palabras según las acciones que se asocian a ellas: una silla es para sentarse, una cucharilla sirve para comer, entre

otros, cuando los alumnos se encuentran en esta etapa es importante que las explicaciones del docente estén fundamentadas en actividades o acciones, que puedan utilizar como representaciones, para cuando aprenden habilidades nuevas. La Representación Cónica; se utiliza con niños y niñas un poco más grandes, esas representaciones suponen la posibilidad de pensar en los objetos sin necesidad de actuar sobre ellos, pueden dibujar la cucharilla sin representar la acción, ya que ellos han elaborado una representación mental de los objetos independientes de la acción, todo ello implica un paso más en el desarrollo de las capacidades mentales, en este periodo resulta muy eficaz la utilización de fotos, laminas o diagramas para enseñar a los alumnos. La Representación Simbólica; traduce la experiencia en términos lingüísticos, las experiencias cotidianas se explican mediante palabras, este tipo de representaciones capacita a los alumnos para pensar en términos lógicos y abstractos. Bruner afirma que “las representaciones Simbólicas permiten elaborar representaciones del mundo y usarlas como modelos de investigación en la resolución de problemas”. La pregunta que ahora nos surge es lógica: ¿Cuál de los tres tipos de representación debe elegir el profesor para facilitar el proceso de aprendizaje? La respuesta a esta pregunta no es muy sencilla, depende tanto de la edad del alumno como de los conocimientos previos sobre la asignatura. Bruner cree que para enseñar un problema de leyes es necesario elaborar una representación simbólica, mientras que la geografía requiere el uso de representaciones icónicas, para la enseñanza de las matemáticas podrían utilizarse los tres tipos de representación. La Economía de presentación; señala que la mayor o menor cantidad de información que se presenta a los alumnos depende de la cantidad de información que ellos deben recordar para poder continuar aprendiendo, cuanto menos información se presenta al alumno, menos tendrá que recordar y eso es positivo para el principio de economía, la mejor manera de conseguir este propósito consiste en mostrar a los alumnos resúmenes concisos de la información que debe aprender. El poder de la presentación; Bruner sostiene que la naturaleza tiene una estructura muy simple, y por consiguiente, para que una presentación de cualquier aspecto de la realidad sea poderosa debería reflejar su simplicidad, una presentación poderosa es aquella que se comprende fácilmente, en ellas, el alumno es capaz de establecer nuevas relaciones entre hechos

que en principio podrían parecer bastante inconexos. Bruner afirma que este tipo de representaciones son especialmente útiles en el campo de las matemáticas.

Tercer enfoque de Bruner: la Secuencia

Bruner cree que el desarrollo intelectual es secuencial, sostiene que la mejor forma de aprender una asignatura es presentar sus contenidos en una secuencia que vaya desde una representación enactiva a una icónica, para acabar finalmente en una simbólica, en tal sentido señala que la enseñanza debería motivarse utilizando diagramas y diversas representaciones pictóricas, para que finalmente la información se comunique por medio de palabras.

Cuarto Enfoque de Bruner: el Refuerzo

Bruner señala que los aprendizajes deben ser reforzados, y retroalimentados, ya que es el mejor mecanismo para conseguir que se produzca un aprendizaje significativo, los resultados deben conocerse en el momento en que el estudiante evalúa su actuación, si los resultados de su actuación se conocen demasiado pronto, generarían confusión y sus intentos de solución no tendrían éxito, por el contrario, si se conocieran demasiado tarde, el alumno podría haber incorporado demasiada información, lo que puede conducir a una solución errónea.

Bruner señala ciertos principios para ser aplicados en el aula los cuales son: La instrucción debe abarcar a las experiencias y los contextos que hacen a los estudiantes deseosos de aprender (presteza). La instrucción debe ser estructurada de forma tal que puede ser fácilmente aprehendida por el educando (organización en espiral). La instrucción debe ser diseñada para facilitar la extrapolación y para llenar las brechas (ir más de la información ofrecida). En esta dirección, Bruner es un excelente marco para evaluar el nivel de micro-planificación educativo, la del nivel del aula de clases o ambiente, en el argot andragógico. Por ello es que consideramos que el constructivismo debe tomarlo en cuenta para no caer en la trampa de los extremos individualismo del proceso mental y la colectivización del ambiente educativo. El aula de clase crea su propia autonomía que resume toda la dinámica educacional. Una

autonomía que se renueva cada vez con los insumos del hogar, la calle, y los otros ambientes de la vida de cada educando y del instructor. Pero, en la base de todo, se encuentra cómo pensamos a partir de la base material que es nuestra biología.

Documento proporcionado por el licenciado de catedra.

ACTIVIDADES

Introducción del tema de forma magistral respaldado por

Diapositivas “Pedagogía y Andragogía” .

Lectura grupal del documento “Diferencias entre Pedagogía y Andragogía”

EVALUACIÓN

Comprobación de lectura del documento “Diferencias entre Pedagogía y Andragogía”

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 03

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1

Nombre del curso: Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única

Fecha: 22/02/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Ubica el desarrollo del currículum en los antecedentes históricos del currículum y las teorías que sustentan el enfoque andragógico	Ciencias auxiliares de la Andragogía. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Filosofía ➤ Antropología ➤ Sociología ➤ Psicología Social ➤ Etnología ➤ Pedagogía 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura del documento relacionado: La formación Andragógica. ➤ Análisis de la incidencia de diferentes ciencias en el desarrollo de la teoría Andragógica con el documento: Reflexiones sobre Andragogía. ➤ Elaboración de un esquema teórico relacionado al tema. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cañonera ➤ Computadora ➤ Bocinas ➤ Pizarrón ➤ Marcadores ➤ Fotocopias de reflexiones sobre Andragogía. 	Elabora un esquema teórico relacionado a la temática del día.

Ciencias auxiliares de la Andragogía.

FILOSOFÍA

La Filosofía es la ciencia que se ocupa de responder los grandes interrogantes que desvelan al hombre como ser el origen del universo o del hombre, el sentido de la vida, entre otros, con el fin de alcanzar la sabiduría y todo esto se logrará a través de la puesta en marcha de un análisis coherente y racional que consistirá en el planteamiento y la respuesta de cuanta cuestión se nos ocurra, por ejemplo, qué es el hombre, qué el mundo, qué puedo conocer, qué puedo esperar de tal cosa.

En relación con el origen de esta disciplina (y confiando en lo que Isócrates, contemporáneo de Platón, sostuvo en su momento), la filosofía tuvo su nacimiento en Egipto, aunque serían aquellos grandes pensadores de la época de oro de la Grecia Antigua, como Sócrates, Platón y Aristóteles los que más se han destacado en los diversos debates filosóficos que se suscitaban por ese entonces; para ellos, la razón de ser del filosofar era por el asombro que generaban algunas circunstancias. Se destaca el trascendente aporte de Santo Tomás de Aquino, quien buscó sistematizar la filosofía de Aristóteles en el marco del pensamiento cristiano. Luego, ya en tiempos modernos, vendrían a ampliar las bases René Descartes con su duda metódica como método respuesta a los grandes interrogantes de la humanidad y Jaspers, quien en un lugar de oposición a todos estos, impuso el filosofar a partir de la sucesión de situaciones límites como puede ser la muerte. Y claro, la larga lista siguió a través de la historia con Kant, Hegel, Marx y Wittgenstein, entre los más destacados.

Entonces, al no ocuparse de un único tema, sino de varios, la filosofía está dividida en varias ramas que se ocuparán especialmente de darle respuesta a las problemáticas puntuales.

Así por ejemplo la metafísica se ocupa exclusivamente del ser, sus principios, fundamentos, causas y propiedades, la gnoseología, por su lado, del conocimiento, su naturaleza, alcance y origen, la ética, de la moral y la acción humana; la estética, de la esencia y la percepción de la belleza y por último la lógica que intenta echar luz sobre los razonamientos correctos y los que no lo son. Además de estas ramas diversas que

enfocan a la filosofía sobre variados aspectos del saber humano, existen escuelas filosóficas surgidas de las diversas grandes culturas de la Tierra. Así, es posible señalar que, además de nuestra reconocida filosofía occidental, las civilizaciones del Asia han dado lugar a grandes filósofos con menor o mayor repercusión en los actuales tiempos de la globalización. Tanto China como India han aportado líneas de pensamiento existencial. Del mismo modo, las grandes religiones, en especial el cristianismo, han aportado escuelas filosóficas completas de variado impacto en el pensamiento moderno, en muchas ocasiones excediendo el marco propio de cada una de esas religiones.

Antropología

La ciencia que se encarga de estudiar la realidad del ser humano a través de un enfoque holístico (en el que el todo determina el comportamiento de las partes) recibe el nombre de antropología. El término tiene origen en el idioma griego y proviene de *anthropos* (“hombre” o “humano”) y *logos* (“conocimiento”).

Esta ciencia analiza al hombre en el contexto cultural y social del que forma parte. Así analiza el origen del ser humano, su desarrollo como especie social y los cambios en sus conductas según pasa el tiempo.

Se dice que Georges-Louis Leclerc, en 1749, fue el primer estudioso en postular a la antropología como una disciplina independiente. Su desarrollo se asentó sobre dos posturas: el estudio de las diversas características físicas del ser humano y la comparación descriptiva de los distintos pueblos.

Sociología

La sociología es la ciencia social que estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos, dentro del contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersos.

En la sociología se utilizan múltiples técnicas de investigación interdisciplinarias para analizar e interpretar desde diversas perspectivas teóricas las causas, significados e influencias culturales que motivan la aparición de diversas tendencias de comportamiento en el ser humano especialmente cuando se encuentra en convivencia social y dentro de un hábitat o "espacio-temporal" compartido.

Psicología Social

La psicología social examina la determinación mutua entre un individuo y su entorno social. Así, esta ciencia investiga los rasgos sociales del comportamiento y el funcionamiento mental.

Para la gran mayoría de expertos y estudiosos de la Psicología Social, sin lugar a dudas, el padre o uno de los antecesores de la misma es el sociólogo francés Auguste Comte. Una figura que, entre otras cosas, planteó lo que se dio en llamar moral positiva y que se centraba tanto en lo que era el papel del hombre en la sociedad y en la cultura como en lo que son los fundamentos biológicos del mismo en materia de conducta.

No obstante, también se establece en esa categoría de antecedente y pionero de esta disciplina que nos ocupa a Karl Max, un intelectual alemán, que planteó una serie de elementos que luego serían fundamentales en aquella. En concreto, desarrolló conceptos referentes a las influencias que el individuo tiene tanto de tipo cultural como institucional, material o técnico.

A todo ello podemos añadir el que en concreto los que se consideran constructores de esta Psicología Social son tres estadounidenses: George H. Mead, Floyd Henry Allport y Kurt Lewin, que era polaco pero que acabó nacionalizándose norteamericano.

Etnología

La Etnología es la ciencia que estudia los grupos humanos existentes en la actualidad o que vivieron en el pasado (en un principio solo se consideraba que el objeto de estudio eran las sociedades primitivas o preestatales) y los clasifica tomando en cuentas sus pautas culturales (lengua,

costumbres, religión, símbolos, ideología, economía, tecnología, arte, ciencia, organización familiar, social y política, etcétera). Procede luego a compararlos, estableciendo similitudes, diferencias, las causas que originaron esas diversidades, las influencias entre las distintas culturas, y sus contradicciones. Se preocupa especialmente de aquellas sociedades que aparecen como peculiares o diferentes de lo que estamos acostumbrados a observar. Cuando estudia las sociedades presentes su objeto de estudio se confunde con el de la Antropología Cultural.

No es solo descriptiva de los fenómenos observados, mediante un trabajo de campo, como sí lo es la Etnografía, que se instala en el lugar para vivenciar los rasgos culturales, sino que es comparativa, explicativa y puede llegar a establecer leyes basadas en generalizaciones. Usa lo descrito por la Etnografía, como base teórica, pero le otorga un alcance práctico. Muchos autores la clasifican como una rama de la Antropología.

El padre de la Etnología, puede ser considerado el fraile franciscano Bernardino de Sahagún (1499-1590), que escribió “Historia general de las cosas de la Nueva España” pues estudió los rasgos étnicos de los grupos, con criterio científico. Realizó una obra bilingüe, pues además de escribirla en español, lo hizo en el idioma autóctono, el náhuatl. Sin embargo, algunos autores lo critican, acusándolo de contribuir a destruir la cultura originaria.

Pedagogía

La **pedagogía** es la disciplina que tiene como objeto de estudio la educación con la intención de organizarla para cumplir con determinados fines, establecidos a partir de los que es deseable para una sociedad, es decir, el tipo de ciudadano que se quiere formar. Pertenece al campo de las Ciencias Sociales y Humanas. Usualmente se logra apreciar, en textos académicos y documentos universitarios oficiales, la presencia ya sea de Ciencias Sociales y Humanidades, como dos campos independientes o, como

aquí se trata, de ambas en una misma categoría, que no equivale a igualdad absoluta sino a lazos de comunicación y similitud etimológica.

El objeto de estudio de la pedagogía es «la educación», tomada está en el sentido general, que le han atribuido diversas legislaciones internacionales, como lo referido en documentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y los propios de cada país (como las leyes generales o nacionales sobre educación). También es posible encontrar la palabra «formación» como objeto de estudio de la Pedagogía, siendo «educación» y «formación» vocablos sinónimos en tal contexto (existe un debate que indica que son términos diferentes).

La pedagogía estudia a la educación como fenómeno complejo y multirreferencial, lo que indica que existen conocimientos provenientes de otras ciencias y disciplinas que le pueden ayudar a comprender lo que es la educación; ejemplos de ello son la historia, la sociología, la psicología y la política, entre otras. En este contexto, la educación tiene como propósito incorporar a los sujetos a una sociedad determinada que posee pautas culturales propias y características; es decir, la educación es una acción que lleva implícita la intencionalidad del mejoramiento social progresivo que permita que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades. Para una mejor comprensión de la historia de la conformación de la Pedagogía y su relación con la educación, Immanuel Kant y Durkheim aportan elementos importantes. Kant propone la confección de una disciplina que sea científica, teórica y práctica, que se base en principios, experimentación y reflexiones sobre prácticas concretas. Durkheim, al referirse a la educación, expresa que es materia de la Pedagogía y es indispensable construir un saber por medio de la implementación de reglas metodológicas –postura positivista– que sea garante del carácter científico de dicho conocimiento.

Documento proporcionado por el licenciado de catedra.

ACTIVIDADES

- Lectura del documento relacionado: La formación Andragógica.
- Análisis de la incidencia de diferentes ciencias en el desarrollo de la teoría Andragógica con el documento: Reflexiones sobre Andragogía.

EVALUACIÓN

Exposición sobre el tema de Andragogía, pedagogía y sus características.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 04

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1
Nombre del curso: Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única
Fecha: 1/03/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Conclusión sobre la pertinencia de considerar la Andragogía como ciencia por la discusión de su recorrido histórico y el planteamiento de sus principios	La Andragogía como ciencia: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Precusores de la Andragogía. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del programa de la segunda unidad. ➤ Retroalimentación del tema de forma magistral respaldado por diapositivas “Fundamentos de Andragogía”. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de diapositivas “Fundamentos de Andragogía “ ➤ Documentos de lectura: “La Andragogía como ciencia” <ul style="list-style-type: none"> ➤ Computadora ➤ Cañonera ➤ bocinas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega informe grupal determinando el problema de la Andragogía como ciencia, sustentando su conclusión con argumentos pertinentes. ➤ En conclusiones grupales determina en última instancia, los principios más importantes que sustentan la Andragogía fundamentando sus conclusiones.

¿Es la Andragogía una Ciencia?

1. Introducción

El documento que se presenta a continuación, es el resultado de una Investigación Bibliográfica en la que a los escritos clasificados se le aplicó el Método Comparativo. En dicho estudio se llevó a cabo una revisión exhaustiva y específica en libros y revistas especializadas que contienen temas relacionados con ciencia y educación de adultos. En los razonamientos sostenidos por investigadores, en el campo de la docencia, tales como: Adam, Knowles, Savicevic, Bernard y Villarroel, entre otros, se detectaron posiciones opuestas frente al problema ¿Es la Andragogía una ciencia? las cuales se utilizaron como primer material de comparación que, posteriormente, se confrontó con las características fundamentales de la ciencia. En este trabajo, además de realizarse el análisis de los aspectos relevantes de la documentación pertinente, en las áreas mencionadas, se consideró la información aportada por el autor, contenida en investigaciones previas y reflexiones a lo largo del proceso correspondiente, para así darle el soporte teórico necesario que facilitó lograr el objetivo terminal que consistió en: determinar los argumentos que sustentan a La Andragogía como una ciencia. La elaboración del marco teórico respectivo y la estrategia metodológica utilizada, conformaron las actividades determinantes para dar una respuesta a la interrogante que sirvió, además de título, como tema de la referida indagación.

La educación puede considerarse como un fenómeno real, social, excepcional, necesario, dinámico y de acción permanente en la vida de los seres humanos; este complejo acontecimiento, está condicionado por factores de variada naturaleza: antecedentes históricos, fundamentos culturales, corrientes filosóficas, concepciones de la vida, el mundo y el universo, progreso científico y tecnológico y situaciones sociales y políticas, entre otros; todo esto determina la enorme cantidad de posiciones, doctrinas e interpretaciones diferentes, y algunas veces contrapuestas, que existen en torno al quehacer docente.

Lo anterior, puede conducir a inferir que con el transcurso del tiempo, los conceptos, principios, ideas, hipótesis y teorías fundamentales relativas a la

educación, cambian o evolucionan notablemente en mayor o menor cuantía. La razón de ser del referido fenómeno, conformado por elementos diversos, puede atribuirse a la ineludible e imperiosa necesidad que han tenido todas las sociedades, a nivel planetario, de educar al hombre en cualquier momento de su vida. El análisis y las soluciones dadas a los problemas de mayor interés, que surgen como consecuencia del hecho educativo, deben fundamentarse en modelos científicos que le den soporte a la teoría correspondiente o que contribuyan al surgimiento de nuevas posiciones. Está plenamente demostrado que, casi siempre, en todas las épocas históricas ocurrieron cambios significativos y tendencias que favorecieron la formulación de elementos científicos básicos, que al enriquecerse con el acopio de experiencias y la presencia activa de un fértil proceso evolutivo de los modelos, sustentaron el surgimiento de las conocidas Ciencias de la Educación que, hasta el presente, han respondido proporcionando respuestas acertadas a los numerosos requerimientos del hombre en lo que respecta a su educación. En otro orden de ideas, las diferencias fundamentales que aparecen en escenarios en los que se realizan los procesos de enseñanza y de auto-aprendizaje en los distintos momentos de la vida del hombre, aunado al cúmulo de experiencias que éste adquiere, son factores que han incidido eficazmente en el incremento y profundización del trabajo investigativo en el extenso ámbito de la docencia.

Los resultados obtenidos, han permitido avanzar significativamente en el mejoramiento de las condiciones biopsicosociales y ergológicas de los estudiantes y en el diseño de métodos, técnicas y estrategias a utilizar para facilitar la práctica educativa. En el desarrollo de estas indagaciones científicas se ubican, de manera muy especial, los estudiosos de la Andragogía, quienes, al trabajar en ese campo, enfatizan con insistencia en la importancia y trascendencia que significa elaborar una teoría y praxis educativas que respondan satisfactoriamente a las características específicas, necesidades, limitaciones, ventajas e intereses de las personas adultas que deciden comenzar a estudiar o culminar los estudios que por alguna razón no pudieron finalizar.

Investigar y elaborar la fundamentación científica de la Andragogía, implica, entre otras tareas, realizar una extensa y exhaustiva revisión analítica de los principios, conceptos, definiciones, proposiciones y teorías que han sido formuladas y sostenidas por seguidores y opositores que se han distinguido por su relevante y efectiva participación en el proceso de discusión en torno al problema de considerar a la Andragogía como la ciencia que se ocupa de investigar y analizar sistemáticamente la educación de los adultos.

Este trabajo de investigación bibliográfica, se fundamentó en la revisión detallada de un conjunto de documentos escritos entre los que se destacan, principalmente, libros y artículos de revistas especializadas y arbitradas, que contienen información relacionada con ciencia y Andragogía. Del material estudiado, se seleccionaron las indagaciones de algunos autores representativos de las áreas mencionadas tales como: Bunge, Kerlinger, Sabino, Knowles, Adam, Savicevic, Bernard, Castro y Ludojoski.

El procedimiento utilizado se basó: (1) En escoger la información escrita sobre Andragogía a la que se le aplicó el Método Comparativo con la finalidad de elegir, de sus contenidos, los argumentos de mayor peso que apoyan o adversan la hipótesis en la cual se propone a la Andragogía como una de las ciencias de la educación. (2) De igual manera los dos razonamientos, opuestos, también se les sometió a un proceso comparativo, esta vez, con las características fundamentales de la ciencia a fin de determinar el basamento científico de una de las dos posiciones.

El presente documento, es el informe escrito final del estudio en referencia, titulado: ¿Es la Andragogía una Ciencia?, pregunta que simultáneamente constituyó la formulación del problema objeto de indagación, cuyo objetivo terminal se enunció incluyendo la hipótesis de trabajo: La Andragogía es una Ciencia; el cual se logró a través del proceso comparativo mencionado y la información, pertinente y complementaria, proporcionada por el investigador, contenida en las reflexiones y comentarios expuestos a lo largo del desarrollo de la pesquisa correspondiente y sus indagaciones previas referidas en la bibliografía consultada. El Autor espera que el informe que se expone a continuación, constituya un instrumento de apoyo didáctico a

estudiantes participantes y profesores facilitadores respectivos, de la Maestría en Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Nacional Abierta, a la vez que también sirva como material de consulta, para todos aquellos que se interesen en investigar alrededor de la Andragogía.

2. Conceptos, Definiciones y Características Generales más Importantes de la Ciencia

Para determinar el ámbito de acción de la Andragogía y determinar si existen elementos de carácter científico que le den sustento a una de las dos posiciones opuestas frente al problema: ¿Es la Andragogía una ciencia?, es conveniente precisar los conceptos y definiciones, de mayor trascendencia, condicionantes de la teoría y del modelo andragógico.

Adulto: Félix Adam (1977; 25), expresa textualmente:

"Hemos dicho que adultez es plenitud vital. Al aplicarla al ser humano debe entenderse como su capacidad de procrear, de participar en el trabajo productivo y de asumir responsabilidades inherentes a su vida social, para actuar con independencia y tomar sus propias decisiones con entera libertad".

El paso de la situación de subordinación a la que, por lo general, están sometidos niños y adolescentes, a otra que le permite ser autónomo en lo económico, en su rol social y en tomar decisiones relacionadas con su educación, entre otros aspectos, constituyen los principales hechos que diferencian al adulto de las dos etapas precedentes de su vida.

Las características del adulto, en situación de aprendizaje, es uno de los basamentos de mayor peso en la elaboración del modelo y praxis andragógicos.

Método Comparativo. En el Diccionario de las Ciencias de la Educación (1983; 958), puede leerse: "Análisis que intenta descubrir semejanzas y diferencias realizando observaciones en distintos sistemas sociales o en el mismo sistema social en distintos momentos a lo largo del tiempo." " La metodología utilizada es muy variada: desde los análisis históricos a todo tipo de técnicas cuantitativas o cualitativas (encuesta, cuestionario, observación, etc.)". "El Método Comparativo ya fue utilizado en la antigüedad en la historiografía y la ciencia política (Aristóteles comparó 158

constituciones), pero su uso generalizado comienza en el siglo XIX. Hoy se utiliza en todas las ciencias sociales: historia, educación, antropología, etc."

El método de investigación mencionado, suele aplicarse con éxito en educación cuando la concurrencia de los hechos no está a disposición del investigador y éste no tiene otra alternativa que relacionarlos en la forma como se produjeron en ocasiones previas; esta metodología, estimula la creación de nuevas hipótesis educativas.

Principio. (1) Según el Diccionario Océano Uno (1991; 793): "Dícese de lo que se acepta o acoge en esencia, sin que haya entera conformidad en la forma o los detalles". (2) Fatone (1976; 39), al referirse al término, expresa: "Los principios son juicios sin los cuales es imposible construir el sistema de relaciones que conforman todas las ciencias".

La actividad "conocer" se basa en la formulación de un conjunto de principios, que de no existir es improbable que los investigadores puedan aproximarse a la realidad.

(D) Hipótesis. (1) Kerlinger (1988; 19) afirma: "La hipótesis es una aseveración en forma de conjetura, una proposición tentativa sobre la relación entre dos o más fenómenos o variables". (2) Bunge (1975; 61) expresa: " Cuando un enunciado verificable posee un grado de generalidad suficiente, habitualmente se le llama hipótesis científica".

En el amplio contorno del escudriñar científico, las hipótesis constituyen los intentos de dar explicación a los fenómenos objeto de análisis que se formulan al inicio de una indagación, utilizando suposiciones creíbles destinadas a ser confirmadas por la comprobación de los hechos. Las investigaciones en Andragogía, entre otros logros, conducen a proponer algunas hipótesis, relacionadas con los adultos, que al ser corroboradas podrían contribuir a edificar la teoría andragógica.

Arte. (1) Diccionario Enciclopédico (1980; 137) "Conjunto de preceptos y reglas necesarias para hacer bien alguna cosa". (2) Bunge (1975; 87), al referirse al término que se analiza, expresa: "Arte significa una conjunción de experiencia, destreza, imaginación, visión y habilidad para realizar inferencias de tipo no analítico".

Lo anterior es de mucho interés en este estudio, ya que todas las ciencias tienen algo de arte.

Disciplina. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1985; 535) al respecto, expresa: "Arte, Facultad o Ciencia".

Disciplina Científica. Según Fourez (1998;75): (1) "Las disciplinas científicas están determinadas por lo que en filosofía de la ciencia se llama una matriz disciplinar o paradigma". (2) "Los períodos de una disciplina son: (a) Período Preparadigmático (nacimiento). (b) Período Paradigmático (disciplina establecida). (c) Período Postparadigmático (agotamiento)"

La conclusión de Fourez es de gran valor para el presente trabajo ya que la Andragogía podría ubicarse en uno de los períodos mencionados.

Ciencia. (1) Bunge, (1972; 32). "La ciencia es una disciplina que utiliza el método científico con la finalidad de hallar estructuras generales (leyes). (2) Morles, (1985; 71). "Existen dos acepciones: (a) Enfoque y proceso objetivo, empírico, autocorrectivo y lógico de estudiar los hechos naturales y sociales. Se diferencia de la Filosofía por el énfasis en el conocimiento como producto de la experiencia. Se orienta en el método científico. (b) Conjunto estructurado de conceptos, postulados, leyes, hipótesis y teorías acerca de un campo específico del conocimiento." (3) Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1985; 33): "Conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas".

Es necesario tener claro algunos conceptos y definiciones de ciencia para proporcionar el adecuado soporte que requiere este estudio.

Características Generales más Importantes de la Ciencia

Las principales particularidades observadas en cualquier ciencia, presentadas aquí en forma resumida, se pueden fundamentar en las investigaciones realizadas por los científicos: Kedrov y Spirkin (1968; 8-13) y Bunge (1975; 19-50).

(1) Concepto. El concepto de ciencia se aplica: (a) Para denominar el proceso de producción de conocimientos. (b) Para designar el conjunto de conocimientos

comprobados por la práctica y (c) Para señalar distintas áreas de conocimientos científicos.

(2) Poder. Como un instrumento, la ciencia: (a) Permite al hombre ejercer su dominio sobre las fuerzas del universo. (b) Coadyuva en el proceso de desarrollo de la producción de bienes materiales. (c) Ayuda a transformar las relaciones entre los estamentos sociales. (d) Sirve eficazmente para liberar a la humanidad de la ignorancia, prejuicios y supersticiones.

(3) Conocimiento. Hablar de ciencia es equivalente a hablar de conocimiento. Esto significa la posesión de datos confirmados y verificados acerca de los fenómenos naturales observados. (b) Lenin (1870-1924), afirmó "El conocimiento es el proceso de sumersión de la inteligencia en la realidad, con el fin de subordinarla al poder del hombre". (c) El conocimiento científico, responde a las preguntas de cómo y por qué se realiza el fenómeno objeto de estudio.

(4) Prevención. El conocimiento científico permite prever el futuro y modelarlo conscientemente. Toda ciencia puede caracterizarse mediante los hechos siguientes: conocer para prevenir y prevenir para proceder.

(5) Sistema. (a) Un aspecto básico de la ciencia es su conformación como sistema, lo cual significa: ordenar los conocimientos, según ciertos principios teóricos. Un conjunto de conocimientos que no estén unidos mediante un sistema, interrelacionado, no llegará nunca a constituir una ciencia. (b) La base fundamental de la ciencia está conformada por un conjunto de premisas iniciales, hipótesis y ciertas leyes con las cuales se logra agrupar los conocimientos pertinentes en un sistema único.

(6) Etapas. Todas las ciencias tienen en común un conjunto de etapas que deben cumplir en su proceso de formación: (a) Decidir la materia del área a investigar, (b) Elaborar los conceptos, proposiciones y definiciones correspondientes a la materia seleccionada, (c) Formular la ley fundamental a dicha materia (d) Determinar el principio que sustenta lo investigado y (e) Proponer las teorías que permitan explicar el mayor número de casos posibles.

(7) Generalidad. (a) La ciencia desecha todo lo singular, excepcional e individual; es decir, todo aquello que no se puede repetir indefinidamente. (b) Mantiene y sustenta lo general; esto es, lo que puede repetirse y verificarse. (c) En el mundo de la ciencia, lo general es la ley. (d) La ciencia es el conocimiento de las leyes del universo.

(8) Transitoriedad. (a) Los conocimientos científicos son transitorios; es decir, no son permanentes. Son cambiantes. (b) La permanencia de validez de cualquier ciencia, queda determinada por los resultados de la investigación científica. (c) La verdad científica es transitoria y surge, por lo general, como resultado del confrontamiento de teorías, ideas, hipótesis y opiniones de científicos, investigadores y personas conocedoras del área de estudio que, por su experiencia y práctica pueden aportar conceptos innovadores.

(9) Carácter Interdisciplinario. (a) El conocimiento no es exclusivo de una ciencia en particular. Por ejemplo, para estudiar al hombre es necesario el concurso de varias disciplinas científicas, tal que al analizarlo desde diversos ángulos, sea posible conocer sus características, naturaleza y comprensión. (b) La complejidad de los procesos científicos requieren de un basamento interdisciplinario, en el cual concurren, entre otros, elementos: biológicos, psicológicos, sociales, jurídicos, geográficos, culturales, históricos, filosóficos y económicos. Esto supone estudiar el problema planteado, a través de la investigación, con criterio pluralista y con enfoque hacia diferentes áreas del saber, en busca de la explicación y comprobación de dichos procesos y la correspondiente contribución al acervo de la ciencia.

3. Algunos Razonamientos que Ayudan a Consolidar la Andragogía como Ciencia

A. Félix Adam

En su obra: "Andragogía, Ciencia de la Educación de Adultos" (1977), expresa, entre otros temas, los argumentos que le dan sustento a la hipótesis con la cual afirma que la Andragogía es la Ciencia y Arte de la Educación de Adultos.

Sus indagaciones permiten comprender a cabalidad ciertos aspectos que proporcionan carácter científico a la Educación de Adultos tales como: Adulthood. Características del Adulto en Situación de Aprendizaje. Comparación de los hechos

Andragógico y Pedagógico. Principios de la Andragogía. Modelo Andragógico y Teoría Sinérgica.

B. Malcon Knowles

Se distingue por los numerosos aportes que favorecieron el sustento científico a la teoría y praxis de la Educación de Adultos. En su trabajo: "La Práctica Moderna de la Educación de Adultos" (1980; 70), puede leerse parte de su propuesta acerca de las bases teóricas para sustentar el proceso educativo de los adultos, referidas a los Elementos del Proceso en los Modelos Pedagógico y Andragógico, lo cual se presenta en el cuadro señalado a continuación:

ACERCA DE:	MODELO PEDAGOGICO	MODELO ANDRAGOGICO
Clima	Tenso de poca confianza formal, frio, distante. Orientado por la autoridad. Competitivo, juzgativo.	Relajado, confiable. Mutuamente respetuoso. Informal, cálido. Colaborativo, Apoyador.
Planificación	Básicamente por el profesor	Mutuamente por educandos y facilitador
Diagnóstico de necesidades	Básicamente por el profesor	Por mutua valoración
Fijación de objetivos	Básicamente por el profesor	Por negociación mutua
Diseños de planes de aprendizaje	Planes de contenido del profesor. Unidades didácticas del curso. Secuencia Lógica.	Contratos de aprendizaje. Proyectos de aprendizaje. Secuenciados por disposición.
Actividad de aprendizaje	Técnicas de transmisión. Lecturas asignadas.	Proyectos de investigación. Estudios independientes.

		Técnicas de experiencias.
Evaluación	Por el profesor. Referidos en normas (en una curva). Con notas	Por evidencia reunida por el educando validada por sus compañeros, facilitadores, y expertos. Referida a criterios.

(2) En Andragogía no Pedagogía (1972; 32), Knowles, afirma:

"La Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adultos."

C. Manuel Castro Pereira

Profundizó en la elaboración de un Modelo Curricular Andragógico que constituye un gran esfuerzo para operacionalizar la Andragogía como ciencia y las hipótesis y principios que le dan sustento. El trabajo en referencia, conforma un medio muy importante para tener acceso al currículum y su diseño de una manera diferente, flexible, innovadora y participativa, que invita tanto a observar su aplicación como a evaluar los factores que coadyuvan en la superación del adulto en situación de aprendizaje.

A continuación se muestran algunos aspectos de interés del mencionado modelo (1990; 137 – 139)

1. Los componentes

"Un modelo Andragógico encuentra su dinamismo en los siguientes componentes: a) el participante adulto, b) el andragogo, c) el grupo de participantes y d) el medio ambiente"

a) "El participante adulto: Es el primero y principal recurso en la situación de aprendizaje. Apoyándose en sus conocimientos y experiencias anteriores, el participante no hace más que continuar la explotación y/o descubrimiento de sus

talentos y capacidades. En consecuencia, todo aprendizaje sólo puede efectuarse si hay continuidad y congruencia, tanto a nivel del ser como del hacer, igualmente, si a veces, los cambios importantes se imponen. El adulto está en el centro del aprendizaje."

b) "El andragogo: Es esa una persona reconocida como competente, ya sea en el campo del aprendizaje a realizar, o cómo se puede realizar, o aún los dos a la vez. Persona-referencia y/o persona experta, el andragogo puede y debe desempeñar variados roles, tales como: consultor, transmisor de informaciones, facilitador, agente de cambio, agente de relación, tutor, etc."

"El andragogo facilita las interacciones interpersonales y organiza la actividad educativa, cuyo principal actor es el participante. Se puede, pues, contar con el andragogo como persona-recurso en muchas situaciones, considerándolo igualmente, como un participante en el proceso continuo de aprendizaje."

c) "El grupo: Los adultos reunidos en grupos de participantes, constituyen un conjunto de recursos debido a sus experiencias anteriores y de su voluntad para aprender. De esta manera, cada uno de los miembros del grupo se convierte en agente de aprendizaje, ya sea en lo referente al contenido o al proceso."

"En un medio ambiente educativo, en donde el grupo tiene su parte de responsabilidad, todo participante puede convertirse en un recurso para el otro. Los intercambios proporcionan una transacción dinámica."

"Los verdaderos planteamientos pueden ser formulados por el grupo. En suma, en el seno de un grupo de participantes hábilmente asistidos por el andragogo, se puede integrar los esfuerzos propicios para una relación heurística de los aprendizajes a realizar."

d) "El medio ambiente: Es posible distinguir tres (3) tipos de medio ambiente. El primero comprende el medio ambiente inmediato, creado para realizar el aprendizaje, es decir, la actividad educativa. El segundo se relaciona con el organismo educativo que facilita los recursos y los servicios humanos y materiales. El tercer tipo comprende a las instituciones y a las agrupaciones sociales."

"Si la creación de ambiente socio-emotivo es necesario para hacer propicio el aprendizaje, también los espacios físicos y los instrumentos tecnológicos constituyen factores importantes para facilitar el aprendizaje."

2. Castro Pereira, teniendo como fundamento sus numerosos estudios, llegó a la siguiente conclusión:

"La Andragogía es una de las ciencias de la Educación que tiene por finalidad facilitar los procesos de aprendizaje en el adulto a lo largo de toda su vida."

D. Jean Louis Bernard

En el escrito: Hacia un Modelo Andragógico en el Campo de la Educación de Adultos, (1985; 45 – 48), Bernard expone algunas reflexiones que son resultado de sus investigaciones. Las más importantes son:

"Las Ciencias de la Educación se desarrollan para responder a las nuevas exigencias de los países que no se ocupan simplemente del niño y del adolescente en el plano educativo sino también del adulto de todas las edades y de toda condición."

"Cuando un educador participa con aquel que se llama un adulto en situación de aprendizaje, él está en contacto con un ser que cambia algo en su comportamiento. El cómo de esta participación involucra a la Andragogía, la cual se define etimológicamente como una conducta o una asistencia del ser en vías de madurez. La asistencia no se realizará si no se profundiza en el proceso interno de aprendizaje del adulto así como en el proceso externo, es decir, el medio ambiente."

"La Andragogía se convierte pues, en una disciplina definida al mismo tiempo como una ciencia y como un arte; una ciencia que trata los aspectos históricos, filosóficos, sociológicos, psicológicos y organizacionales de la educación de adultos; un arte ejercido en una práctica social que se evidencia gracias a todas las actividades educativas organizadas especialmente para el adulto."

4. Principales Argumentos Contrarios a Reconocer la Andragogía como Ciencia

A. Houle, Cyril O.

En su obra *The Design of Education* (1972), se refiere, entre otros aspectos a: (1) La educación es fundamentalmente la misma en cualquier lugar que se imparta. (2) Siempre se sustenta en conceptos básicos tales como: (a) La naturaleza del participante y (b) Las metas propuestas. (3) Los principios esenciales del proceso educativos son iguales para todas las edades.

B. Elías, John

En su libro *Andragogy Revisited* (1979), Elías analiza exhaustivamente las ideas propuestas por Knowles. Critica la teoría andragógica que éste plantea y expresa, entre otros temas, que la exagerada importancia que Knowles le da a la psicología humanista, con su énfasis en el adulto, le ha llevado a establecer una distinción muy rígida entre niños y adultos; así como también se refiere a la misma escasa atención proporcionada a la influencia que sobre la educación ejerce el factor de transferencia negativa.

C. Villarroel, César

Los planteamientos teóricos de la Andragogía, formulados por Adam han sido objeto de fuertes críticas. César Villarroel (1971), entre otros tópicos de interés, sostiene:

- (1) Que es incorrecta la distinción entre niños y adultos en lo que respecta a sus posibilidades de ser educados, por considerar que sería establecer una diferencia como la que existe entre el hombre y el animal.
- (2) Afirma que el adulto pleno que presenta el Dr. Adam no es otra cosa que una consecuencia del desarrollo de sus potencialidades en las etapas de la niñez y la adolescencia. El niño y el adulto no son antítesis sino diferentes grados de una misma naturaleza.
- (3) En su estudio, Villarroel, opina: "En otras palabras, la educación del hombre en las primeras etapas de su desarrollo no le sirve de nada, es sólo a través de la educación de adultos como el hombre puede salir de la ignorancia. Por esa vía puede llegarse, sin mucha dificultad, a justificarse la eliminación de las

instituciones docentes a nivel primario y medio, por lo menos. ¿Para qué vamos a gastar en educación de estos niveles, si no va a ser útil para el hombre adulto?. Sería más correcto que esperáramos a que cada individuo cumpliera 18 años para comenzar a educarlo a esa edad. Así ahorraríamos tiempo, esfuerzos y recursos."

- (4) El documento concluye así: "Finalmente queremos hacer notar que no es necesario "crear" una nueva ciencia para ser un científico de la Educación de Adultos. Esta es una actividad científica porque participa de los procedimientos y principios de la Pedagogía, que es una ciencia social. En todo caso, lo que la Educación de Adultos parece necesitar no es tanto una nueva ciencia, sino más y mejores científicos".
- (5) Comparación de las Posiciones a Favor y en Contra con las Características Generales de la Ciencia

El proceso correspondiente a la aplicación del Método Comparativo, según la metodología de este trabajo, permitió obtener los siguientes resultados:

Teoría Andragógica

A. Mario Bunge (1972; 413), afirma: "Dicho brevemente. Lo que caracteriza la ciencia moderna es la insistencia en la teoría – en la teoría empíricamente contrastable, desde luego – y no el interés primordial por la experiencia en bruto."

La Andragogía cumple con esta característica; es decir, existe una teoría andragógica que es uno de los resultados de las investigaciones realizadas en el campo de la Educación de Adultos. Como ejemplo, se hace referencia a los autores:

B. Malcom Knowles (1987) describe las principales proposiciones que diferencian los supuestos andragógicos de los supuestos pedagógicos. A tal efecto, expresa que la Andragogía puede ser establecida sobre siete (7) supuestos acerca de las características de los adultos en situación de aprendizaje.

Se pueden enumerar de la forma siguiente:

(a) Supuestos Cruciales de la Andragogía

Su auto-concepto se mueve desde el de ser una personalidad dependiente hacia el ser de un ser humano auto-dirigido.

Acumula una creciente reserva de experiencias, que se convierte en un recurso cada vez más rico para el aprendizaje. Su disposición para aprender pasa a estar orientada cada vez más hacia las tareas de desarrollo de sus roles sociales; y, Su perspectiva del tiempo varía desde la aplicación postergada del conocimiento hasta la inmediatez de aplicación y, por consiguiente, su orientación hacia el aprendizaje cambia de posición, desde la centralización en asignaturas a la centralización en el desempeño.

(b). Supuestos Adicionales de la Andragogía

Los adultos pueden aprender.

El aprendizaje es un proceso interno.

Existen superiores condiciones de aprendizaje y principios de enseñanza.

C. Felix Adam

Adam (1970) como resultado de sus trabajos, llegó a la conclusión de que es perentorio establecer las bases de una ciencia que estudie exhaustivamente el proceso integral de la educación del hombre, frente a los nuevos conceptos de educación que proponen, entre otros temas, la inaplicabilidad de los principios pedagógicos al aprendizaje y educación del adulto.

Uno de los aportes más importantes de Adam a la Teoría Andragógica es:

El Hecho Andragógico

“En lo educativo hay un hecho tan dinámico real y verdadero como el hecho pedagógico, es el hecho Andragógico.

En el hecho pedagógico intervienen factores biológicos, históricos, antropológicos, psicológicos y sociales; igualmente, en el hecho andragógico los mismos factores y

otros, como son: los ergológicos, económicos y jurídicos, condicionan la vida del ser humano."

La Andragogía, considerada como ciencia, dispone de un hecho que conforma su punto de partida; esto es, una práctica fundamentada en sus principios teóricos y una aplicación orientada a los problemas característicos de la educación de adultos. En general, la teoría científica se sustenta en redes de hechos; el desarrollo de la Andragogía, a través de la praxis, a lo largo de su vida histórica y los aportes teóricos de la investigación científica en el área, han permitido conformar una red de hechos.

Institucionalización de la Andragogía como Ciencia

Según Castro Pereira (1990; 10): "La Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos, convocada por la UNESCO y celebrada en Montreal en 1960, constituye el punto de partida que universaliza la educación de adultos mediante objetivos comunes ajustables a las características peculiares y niveles de desarrollo de cada país o región y, a la vez, estimula o incrementa la preocupación de los educadores de adultos en dar contenido teórico que justifique no solo la necesidad social de la educación de adultos, sino también el por qué la normativa pedagógica es inadecuada en los procesos de aprendizaje en la fase adulta."

Carácter Interdisciplinario de la Andragogía

La Andragogía posee un rasgo interdisciplinario, que tiene soporte en una filosofía y varias ciencias, entre las que se destacan: Ciencias Biológicas. Ciencias Sociales. Psicología. Ergología y Ciencias Económicas. Este carácter interdisciplinario, le da soporte a la Andragogía para considerarla como ciencia.

Félix Adam (1977, 75) al respecto, afirma:

Ciencias Biológicas

"La biología aporta a la Andragogía datos importantes sobre la naturaleza anatómica y fisiológica del hombre".

Sociología

"La sociología aporta conocimientos valiosos sobre la actividad humana que son interpretados por la Andragogía en la orientación que exige y reclama la acción educativa del adulto. El hombre es un ser social y la educación es un proceso social porque se origina en el seno de la propia sociedad."

Aura Marina de Reverón (1988; 54) al referirse al tema expresa:

"La Antropología, la Biología, la Filosofía, la Psicología, la Sociología y la misma Pedagogía, han brindado información de interés que orienta en la práctica a la educación de adultos."

Aponte H., Marrero Thais y Otros, (1988; 72) con relación al aspecto mencionado, opinan:

"La Biología aporta a la Andragogía datos importantes sobre la anatomía y fisiología del hombre, la Psicología orientará sobre el comportamiento y las formas de aprender del adulto. Por otra parte, la metodología Andragógica se relaciona con la Sociología y con la Economía."

Principios Fundamentales de la Andragogía

La operatividad o praxis de la educación de adultos se fundamenta en los principios de Horizontalidad y Participación.

Horizontalidad

Adam (1979), la define como: "una relación entre iguales, una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos." Asimismo, señala dos características básicas: cualitativas y cuantitativas.

Las cualitativas se refieren al hecho de ser, tanto el facilitador como el participante, iguales en condiciones, al poseer ambos adultez y experiencia, que son condiciones determinantes para organizar los correspondientes procesos educativos considerando: madurez, aspiraciones, necesidades, vivencia e intereses de los adultos.

Las cuantitativas tienen relación con los cambios físicos experimentados en las personas adultas, en general después de los cuarenta años, tales como el decaimiento de la visión y la audición y la disminución de la velocidad de respuesta del sistema nervioso central. Sin embargo, estos factores se compensan cuando el ambiente es el adecuado a los adultos en situación de aprendizaje.

Existen otras características, de naturaleza psicológica, que también influyen en la horizontalidad; son ellas: el autoconcepto y los factores emotivos.

La horizontalidad, permite a los participantes y al facilitador interaccionar su condición de adulto, aprendiendo recíprocamente, respetándose mutuamente y valorando la experiencia de cada uno en un proceso educativo de permanente enriquecimiento y realimentación.

Este principio ha sido debidamente estudiado por los andragogos: Adam, Knowles y Savicevic, entre otros.

Participación

Según Adam (1987), es: "la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada."

(a) Para lograr resultados efectivos la participación requiere: madurez, reflexión, actividad crítica y constructiva, interacción, confrontación de ideas y experiencias, creatividad, comunicación y realimentación constantes y permanentes.

(b) Si el participante siente que existe una situación de aceptación por parte de los otros compañeros, entonces la praxis educativa se desenvolverá de manera agradable, sincera y armónica, estableciéndose comunicaciones directas, auténticas, orientadas a una actitud de liderazgo compartido donde la vinculación se transforma en una interacción efectiva entre los participantes y el facilitador. En la educación de adultos, el intercambio de información se traduce en provecho de todo el grupo enriqueciendo su experiencia e incrementando la fuente de productividad en la situación de aprendizaje.

(c) El principio de participación está ampliamente sustentado por los andragogos: Adam, Knowles y Savicevic.

Teoría Sinérgica o del Esfuerzo Concentrado

A. La educación de los niños requiere de una teoría que ayude a planificar, programar, organizar, administrar y realizar la enseñanza; de igual manera, a la educación de adultos le es imprescindible disponer de una teoría del aprendizaje que facilite la adquisición progresiva de conocimientos que refuercen sus motivaciones, inquietudes e intereses hacia el logro de sus metas y objetivos educativos. Se pretende adecuar a la naturaleza psicobiológica del adulto las situaciones de aprendizaje que faciliten un rendimiento óptimo. Estas consideraciones de Félix Adam lo hacen proponer la Teoría Sinérgica, de naturaleza psicobiológica, para fundamentar el aprendizaje de los adultos caracterizados por los principios de horizontalidad y participación.

B. El proceso sinérgico está sustentado por el principio de que el todo o globalidad es superior a la suma de las partes que la integran.

C. En la praxis del aprendizaje de las personas adultas, la aplicación de este principio holístico e integrativo debe direccionarse individual o colectivamente.

Objeto de Estudio de la Andragogía

Lo constituye el hombre, considerado como una unidad integral; el Adulto que participa con otros Adultos en el diseño, planificación, programación, desarrollo, evaluación, realimentación y actualización de su propio proceso educativo; concebido como un hecho concreto, con características que le son propias y lo diferencian de adolescentes y niños y que no se limita solamente a participar, sino que requiere un marco teórico de referencia pertinente con orientaciones y tratamientos adecuados a sus particularidades, intereses inmediatos y experiencia.

Aprendizaje en el Adulto

A. En forma general, el aprendizaje en el estudiante adulto consiste en procesar información variada; para esto, la organiza, la clasifica y luego le realiza

generalizaciones de manera efectiva; es decir, aprende por comprensión, lo cual significa que primero entiende y después memoriza; en consecuencia, el adulto aprende en forma opuesta al proceso correspondiente en los niños y adolescentes.

B. Cuando se habla de la práctica educativa del adulto, y en particular de su aprendizaje, se debe tener claro que se trata de un proceso de orientación-aprendizaje en lugar de enseñanza-aprendizaje; en él, los participantes interactúan en relación con aquello que se intenta aprender, en consecuencia, facilitadores y participantes requieren poseer características comunes de autenticidad, motivación, autocrítica, empatía, igualdad, interacción, ética y respeto mutuo.

Facilitador y Participante

A. Con relación a estos dos términos, básicos para el fundamento de la ciencia andragógica, Alcalá (1997; 11) opina lo siguiente:

"Los integrantes del proceso Andragógico son el Facilitador y el Participante. El Facilitador orienta el aprendizaje del adulto, tratando de vincularlo a las necesidades de éste con los conocimientos y los recursos pertinentes de manera oportuna, efectiva y afectiva. Debe estar sólidamente preparado para facilitar el aprendizaje".

B. El Participante es el eje del proceso Andragógico. Es un adulto que está orientado, asesorado y con experiencia suficiente para administrar su propio aprendizaje.

Metodología

En la Andragogía, el acto de enseñar no existe, puesto que el proceso de aprendizaje del adulto no está orientado en la verticalidad del modelo pedagógico, ni en la responsabilidad de un profesor; lo que necesitó la praxis andragógica, fue una teoría sobre las estrategias metodológicas del aprendizaje. Es así como surgió la Teoría Sinérgica, a la cual se hizo referencia.

La Andragogía Como Sistema

Una de las características de cualquier ciencia, mencionada en este estudio, es su comportamiento como sistema; la Andragogía cumple con esta condición. Al respecto, Marrero, Thaís y Adam Henriette. (1991; 109), Expresan lo siguiente:

" La Andragogía, es un sistema que abarca la totalidad de los procesos educativos declarada como tal por el marco jurídico, socio-económico y demás regulaciones de su sociedad."

Métodos de Investigación en Andragogía

Aponte, H.; Marrero, Thaís y Otros. (1985; 169) plantean:

"El hacer andragógico implica una metodología de investigación-acción muy genuina, que permite la participación creativa de todos, en mutua cooperación y ayuda, representada en un proceso de coexistencia y recíproca interdependencia de manera que, por ser de interés y afectos comunes, garantice un compromiso de indagación de la vida misma como fuente inagotable de investigación y, con ello, la militancia activa en el conocimiento y búsqueda de condiciones que favorezcan afectivamente, la dinámica social a través de la educación y el trabajo.

B. La práctica andragógica propicia y estimula situaciones problematizadoras con la finalidad de que los participantes, en vez de ser inactivos depósitos de conocimientos y observadores apacibles se transformen en investigadores dinámicos, participativos, analíticos y críticos en diálogo permanente con el facilitador.

Proceso Histórico

- A. La distancia recorrida por la Andragogía desde sus inicios hasta el momento actual, ha sido muy larga, difícil y escabrosa; el trascendente hecho de haberse desprendido definitivamente de las generalizaciones que se le hacían a partir de la Ciencia Pedagógica, ha sido un proceso problemático, tardío y complicado, así como también lo fue admitir decididamente que la educación es un proceso permanente a lo largo de toda la vida del hombre.
- B. Lo anterior sucedió, probablemente, como una consecuencia del hecho, con semejanzas en temas acerca del hombre en las ciencias sociales, de que el problema a escudriñar en la Andragogía es el adulto que aprende, interaccionando

con otros adultos. La característica de ser investigador y objeto de estudio simultáneamente, podría enturbiar marcadamente cualquier investigación obstaculizando la objetividad retardando la evolución de la ciencia, tal como lo ocurrido en la ciencia de la educación del hombre adulto.

Proceso Continuo Pero no Homogéneo

Según Ludojoski, Roque (1986):

"El proceso educativo que permite al hombre, lograr, desde su concepción hasta la ancianidad, la actualización del proyecto total de sí mismo, es temporalmente, un proceso continuo e ininterrumpido, pero de ninguna manera homogéneo y por ello, imposible de ser estandarizado. La necesidad y la posibilidad de educación, varían según los diversos momentos de desarrollo de la personalidad.

Ubicación de la Andragogía

- A. La Andragogía es una Ciencia Social ubicada en las Ciencias de la Educación y enmarcada en la Educación Permanente.
- B. Según Fourez (1998): La Andragogía es una Disciplina Paradigmática; es decir, una Ciencia Joven.

6. Conclusiones

- A. Las diferentes posiciones con las cuales se niega el rol científico de la Andragogía, posiblemente se deban a la fuerte influencia de los contextos histórico, social y cultural en los que se desempeñaban los distintos autores, quienes reflejaban sus ideologías y criterios de manera muy clara.
- B. Los planteamientos sustentados por algunos de los autores mencionados en este trabajo, proporcionaron aportes definitivos y relevantes en varios momentos del extenso proceso histórico por el cual ha transitado la Andragogía; muchos resultados de dicho proceso, le han permitido independizarse de la Pedagogía y toman el estatus científico que le corresponde dentro del vasto campo de la educación permanente,

considerando las características de su primordial tema de investigación que es el aprendizaje del adulto.

C. En las conclusiones de Knowles se reflejan claramente las características del adulto que aprende con la ayuda de otro adulto, muy capacitado, que le facilita su proceso de aprendizaje; pero si se considera, de manera aislada, la definición propuesta por Adam, podría concluirse erróneamente, como o han planteado algunos educadores, que en la Andragogía el adulto depende enteramente del adulto experimentando, haciendo una generalización con la ciencia pedagógica, donde la enseñanza dirigida al niño es el problema central; en efecto su definición de pedagogía sólo se diferencia en la población a la cual se dirige el proceso educativo.

D. En el campo de las ciencias, que se ocupan de investigar los fenómenos sociales, la Andragogía, ha definido con gran claridad y precisión su objeto de estudio: el Adulto que interacciona con otros Adultos en todas las etapas de su propio proceso educativo.

E. La Andragogía es una ciencia porque surge de necesidades ineludibles de la realidad social, como una hipótesis de cambio

válida y novedosa en el proceso educativo del adulto, a quien tradicionalmente se le consideró en igualdad de condiciones con niños y adolescentes.

F. Puede afirmarse que la Andragogía es una Ciencia puesto que la misma posee bases muy firmes, representadas por el cumplimiento de las principales características fundamentales de la ciencia.

G. La Andragogía es una Ciencia por ser democrática, horizontal, independiente, autónoma y participativa.

H. La metodología caracterizada por ser: activa, participativa, crítica y creativa, avala a la Andragogía como una ciencia.

I. Su carácter predictivo, ya que es capaz de diseñar un proyecto de transformación a partir de experiencias histórico-sociales, familiares y grupal-asociativas de los individuos, permite afirmar que la Andragogía es una Ciencia.

J. La Andragogía es la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropogogía y estando inmersa en la Educación Permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de Participación y horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización. Alcalá (1997, 20).

K. Aunque con este trabajo se demostró que La Andragogía es una Ciencia, esta conclusión, según la dinámica científica, continúa siendo una hipótesis, condición que permite, en el futuro, realizar nuevas investigaciones para darle o no sustento.

Precursores de la Andragogía

La primera persona que se ocupó en esta expresión fue el maestro alemán Alexander Kapp, en 1833, quien intentó describir la práctica educativa que Platón ejerció al instruir a sus pupilos.



<http://consultaandragogia.blogspot.com/p/historia.html>

Bajo el interés por el proceso de formación y de la educación permanente de hombre y mujeres adultas, de manera diferencial a la formación del niño, la UNESCO retornó el concepto de la expresión de pedagogía para adultos.

Andragogía en sí es la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación Permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y

horizontalidad; cuyos procesos ,al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida

a y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrelación.

El Adulto

En la mayoría de las culturas se considera adulto a toda persona que tiene más de 18 años. Aunque después de los 60 años de edad se les llame Adultos mayores, Ancianos o miembros de la tercera edad .Algunos estudios en el campo de desarrollo humano coincide



<http://consultaandragogia.blogspot.com/p/historia.html>

En afirmar que la edad adulta tiene sub etapas, como:

- Edad Adulta Temprana(entre los 20 y 40 años)
- Edad adulta Intermedia(de los 40 a los 65 años)
- Edad adulta Tardía (después de los 65 años de edad).

El adulto:

- Pretende y desarrolla una vida autónoma en los económicos y en lo social.
- Posee un concepto de sí mismo como capaz de tomar decisiones y auto dirigirse.



<http://consultaandragogia.blogspot.com/p/historia.html>

Su inteligencia sustituye a la instintividad.

A su vez, en su papel de educando

- Se acerca al acto educativo con disposición para aprender, responsable y consciente de la elección del tema a atender.
- Se torna de un ser dependiente aunque auto dirige su aprendizaje.
- Suele mostrarse como analítico y controvertible de la sociedad, la ciencia y la tecnología.
- Parte de su propia motivación para aprender y se orienta hacia el desarrollo de tareas específicas.

Eduard C. Linderman



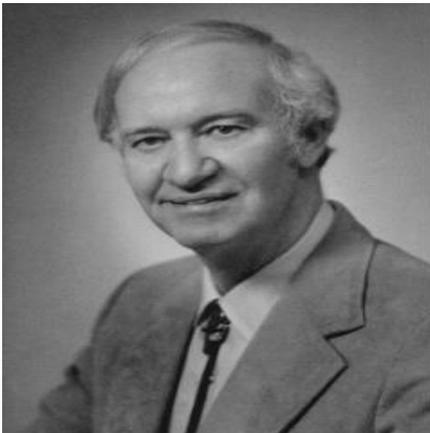
<http://consultaandragogia.blogspot.com/p/historia.html>

Es otra de las grandes figuras en la generación de conceptos de la educación para adultos y en la formación del pensamiento de la educación informal. Fue el primer norteamericano en introducir este término en dos de sus libros.

Linderman identifica desde un enfoque sistémico un esquema con lo que él supone son las claves del aprendizaje de los adultos:

- El adulto se motiva a aprender cuando tiene necesidades
- La orientación para aprender se centra en la vida
- Tiene necesidad de autodirigirse profundamente
- Las diferencias individuales se incrementan con la edad

Malcolm Knowles



<http://consultaandragogia.blogspot.com/p/historia.html>

Es considerado como el padre de la educación de adultos. Introdujo la teoría de la Andragogía como el arte y la ciencia de ayudar a adultos a aprender. Consideraba que los adultos necesitan ser participantes activos en su propio aprendizaje. Knowles manifestaba que los adultos aprenden de manera diferente a los niños y que los entrenadores en su rol de facilitadores del aprendizaje deberían usar un proceso diferente para facilitarlo. En su obra *La Práctica Moderna de Educación de Adultos: Andragogía contra Pedagogía* de 1970, presentó su Modelo Andragógico.

En el campo de la Educación Continua y la denominada Educación a lo Largo de la Vida, la Andragogía tuvo gran influencia en las décadas de los 80 y 90, principalmente en los entornos relacionados con la educación abierta y a distancia, integrando los aportes de la psicología y la pedagogía.

ACTIVIDADES

- Presentación del programa de la segunda unidad.
- Retroalimentación del tema de forma magistral respaldado por diapositivas “Fundamentos de Andragogía”.

EVALUACIÓN

Exposición sobre Andragogía, características, objetivo, principios, estrategias, componentes y bases del aprendizaje.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 05

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1

Nombre del curso: Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única

Fecha: 08/03/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conclusión sobre la pertinencia de considerar la Andragogía como ciencia por la discusión de su recorrido histórico y el planteamiento de sus principios 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Principios fundamentales de la Andragogía 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura en equipos del documento relacionado: "La Andragogía como ciencia". ➤ Lectura en equipos de los documentos: Principios fundamentales de Andragogía y principios de la educación de adultos. Análisis en equipos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Documento de lectura: Principios fundamentales de Andragogía ➤ Documentos de Lectura: Principios de la Educación de adultos ➤ Computadora ➤ Cañonera ➤ Bocinas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabora una recopilación relacionada a la temática del día.

Principios Fundamentales de la Andragogía

El Doctor Adolfo Alcalá al respecto en su citado libro relaciona estudios realizados por Savicevic, Knowles y Adam quienes consideran que: “la operatividad o praxis de la educación de adultos se fundamenta en los principios de horizontalidad y participación”. (1999:32). Siendo éstos sin lugar a dudas la parte medular de la referida ciencia. Al entrar a definir cada uno de los relacionados principios y tomando siempre como fuente de consulta la obra del Doctor Alcalá Andragogía (1999:32.), el principio de horizontalidad es definido por Adam como: “una relación entre iguales, una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos”; Señala dicho estudioso de la ciencia que el principio de horizontalidad posee dos características básicas: “cualitativas y cuantitativas”. Al referirse Adam en especial a cada una de las características lo hace de la siguiente manera: “las cualitativas se refieren al hecho de ser , tanto el facilitador como el participante, iguales en condiciones , al poseer ambos madurez y experiencia, que son condiciones determinantes para organizar los correspondientes procesos educativos considerando : madurez , aspiraciones, necesidades, vivencias e interés de los adultos.” “las cuantitativas tienen relación con los cambios físicos experimentados en las personas adultas, en general después de los cuarenta (40) años, tales como el decaimiento de la visión y la audición y la disminución de la velocidad en respuesta del sistema nervioso central. Sin embargo, éstos factores se compensan cuando el ambiente es el adecuado a los adultos en situación de aprendizaje.” (1999:32). El principio de participación es definido en la obra relacionada según Adam, como: “la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada.” (Alcalá (1999:32)

En la ejecución del referido principio y logro de resultados efectivos indica el referido escritor requiere: “madurez, reflexión, actividad crítica y constructiva, interacción, confrontación de ideas y experiencias, creatividad, comunicación y realimentación , todo ello en forma constante y permanente.” Alcalá (1999:32).

La andragogía es la disciplina educativa que trata de comprender a los adultos desde todos sus componentes humanos, es decir como un ser psicológico, biológico y social.

Se fundamenta en los principios de Participación y horizontalidad para incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad para promover la autorrealización de los adultos.

Por eso quienes aprenden de esta forma participan activamente de su propio aprendizaje, intervienen en planificar, programar, realizar su aprendizaje en condiciones de igualdad entre sus compañeros y el Facilitador. Veamos ampliamente a que se refieren estos principios:

Horizontalidad: En relación a éstos principios Alcalá en su obra Andragogia comenta: “HORIZONTALIDAD. Este principio ha sido debidamente estudiado por los andragogos: Adam, Knowles y Savicevic, entre otros. Es una relación entre iguales; una interacción de actitudes, responsabilidades y compromisos hacia el logro de objetivos, metas y resultados exitosos. Se caracteriza por el hecho fundamental consistente en que tanto el participante como el facilitador se encuentran en igualdad de condiciones al tener ambos experiencia y adultez; que son factores determinantes para que los procesos educativos se planifiquen considerando la madurez, las necesidades y los intereses que les son propios. La función enseñar no existe, está ausente en la praxiología andragógica.

Participación: según Félix Adam (andragogo) es: “La acción de tomar decisiones en conjunto, tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada. Para el logro de resultados efectivos la participación requiere de madurez, reflexión, actividad crítica y constructiva, interacción, confrontación de ideas y experiencias, creatividad, comunicación y retroalimentación constante y permanente.

Resumen

Con el objeto de entender el verdadero significado de la ciencia de la Andragogía, se aborda en el desarrollo del presente artículo científico la importancia de dos principios fundamentales de dicha ciencia como formadora de la educación en adultos; se

identifica que en dichos principios descansa su fundamento, el porqué de su existencia y éxito en su aplicación formadora.

El presente texto se desarrolla con la bibliografía de varios autores especialistas en la ciencia de la Andragogía que la colocan como parte de las ciencias de la educación, que apoyan su implementación e institucionalización en la educación de adultos, se tomó como base el libro titulado Andragogía del Doctor Adolfo Alcalá material que recoge varias opiniones al respecto y se complementa con la obra Inteligencia Emocional del autor Daniel Goleman.

Palabras clave
Andragogía, proceso enseñanza aprendizaje, participante, horizontalidad, participación, educadores, adulto, adultez, facilitador

Introducción

El desarrollo del texto que se expone, surge de la importancia que en una ciencia poseen sus principios, espíritu y dinamismo de una ciencia. Por la poca presencia y falta de aplicabilidad que ha tenido la ciencia de la Andragogía en la educación de adultos especialmente en la política educativa guatemalteca, considero necesario en este pequeño aporte abordarla como tal, como ciencia de la educación, conocer sus principios fundamentales que le dan vida a su ejecución y práctica, en su desarrollo se involucra al lector en la comprensión de la definición de la ciencia, sus componentes, el secreto de su efectividad, pretendiendo con ello que al final de su lectura se convierta en un adepto más de dicha ciencia y en la medida de su inclusión en la sociedad la aplique. La ciencia de la Andragogía es considerada como “la ciencia que se ocupa de investigar y analizar sistemáticamente la educación de los adultos” Adolfo Alcalá (1999.); Felix Adan citado por Alcalá en su obra Andragogía, afirma que: “ la Andragogía es la ciencia y arte de la educación en adultos.” (.....:25) El citado estudioso de la ciencia enfatiza en tópicos tales como: “adultez,

características del adulto en situación de aprendizaje, comparación de los hechos andragógico y pedagógico , principios de la Andragogía , modelo andragógico y teoría sinérgica , aportan resultados de importancia para comprender las características que diferencian al adulto del adolescente y el niño , especialmente en lo que se refiere a su educación.” Alcalá (.....:25,26)

Consultado en su libro Andragogía por el Doctor Adolfo Alcalá, Manuel Castro Pereira quien profundizó como estudioso de la referida ciencia en la elaboración de un Modelo curricular andragógico, al referirse en el mismo a los componentes del referido modelo: “ Un modelo andragógico encuentra su dinamismo en los siguientes componentes:

- El participante adulto,
- El andragogo,
- El grupo de participantes y
- El ambiente
- “El participante adulto: Es el primero y principal recurso en la situación de aprendizaje. Apoyándose en sus conocimientos y experiencias anteriores, el participante no hace más que continuar la explotación y/o descubrimiento de sus talentos y capacidades.”
- “El andragogo: Esa es una persona reconocida como componente, ya sea en el campo del aprendizaje a realizar, o cómo se puede realizar, o aún los dos a la vez . Persona-referencia y/o persona experta, el andragogo puede y debe desempeñar variados roles, tales como: consultor, transmisor de informaciones, facilitador , agente de cambio , agente de relación , tutor, etc.”
- “El grupo: Los adultos reunidos en grupos participantes, constituyen un conjunto de recursos debido a sus experiencias anteriores y de voluntad para aprender. De esta manera, cada uno de los miembros del grupo se convierte en agente de aprendizaje, ya sea en lo referente al contenido o al proceso.”
- El ambiente: Es posible distinguir tres (3) tipos de ambientes. El primero comprende el ambiente inmediato, creado para realizar el aprendizaje, es decir , la actividad educativa . El segundo se relaciona con el organismo educativo que facilita los recursos y los servicios humanos y materiales. El tercer tipo comprende a las

instituciones y a las agrupaciones sociales.” “Si la creación de ambiente socio - emotivo es necesario para hacer propicio el aprendizaje, también los espacios físicos y los instrumentos tecnológicos constituyen factores importantes para facilitar el aprendizaje.”(.....:26,27)

Siempre en la obra del Doctor Adolfo Alcalá Andragogía Castro concluye así en relación a la Andragogía: “ es una de las ciencias de la Educación que tiene por finalidad facilitar los procesos de aprendizaje en el adulto a lo largo de toda su vida.” (.....:27):

Siendo que el objetivo de la ciencia de la Andragogía es el adulto aprendiz , se hace necesario conocer y definir al adulto; en ese sentido el doctor Alcalá en su obra citada en este texto, define al adulto abordándolo desde varios puntos de vista: “es todo individuo (hombre o mujer) que: (a) desde el punto de vista físico, conformó un todo corporal definitivo, (b) biológicamente , concluyó su crecimiento, (c) psíquicamente , logró adquirir conciencia de si mismo, de sus semejantes y del desarrollo de su inteligencia , (d) en lo que se refiere al sexo , alcanzo su capacidad genética, (e) socialmente, tiene derechos y deberes ciudadanos y, con frecuencia toma decisiones con plena libertad , (f) económicamente, se incorpora a tareas productivas , creadoras y promotoras , muchas veces , de cambios pecuniarios y (g) en lo que se relaciona con la educación , el adulto está capacitado para gestionar su propio aprendizaje , para interesarse en la búsqueda de conocimiento y para tratar de adecuar lo aprendido a la realidad existente en el ambiente que le toca actuar.” (.....:10)

Siempre relacionado con el interesante tema, el Doctor Adolfo Alcalá (.....:10) considera la adultez como: “la plenitud vital que el hombre logra obtener en un determinado momento de su existencia.” “El ser humano se hace adulto a través de un complejo proceso de integración de sus condiciones biológicas, psicológicas, mentales, ergológicas, sociales jurídicas.” (1999:10)

Principios fundamentales de la Andragogía en la educación de adultos:

El Doctor Adolfo Alcalá al respecto en su citado libro relaciona estudios realizados por Savicevic, Knowles y Adam quienes consideran que: “la operatividad o praxis de la educación de adultos se fundamenta en los principios de horizontalidad y

participación”. (1999:32). Siendo éstos sin lugar a dudas la parte medular de la referida ciencia.

Al entrar a definir cada uno de los relacionados principios y tomando siempre como fuente de consulta la obra del Doctor Alcalá Andragogía (1999:32.), el principio de horizontalidad es definido por Adam como: “una relación entre iguales, una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos”;

Señala dicho estudioso de la ciencia que el principio de horizontalidad posee dos características básicas: “cualitativas y cuantitativas”. Al referirse Adam en especial a cada una de las características lo hace de la siguiente manera: “las cualitativas se refieren al hecho de ser , tanto el facilitador como el participante, iguales en condiciones , al poseer ambos adultez y experiencia, que son condiciones determinantes para organizar los correspondientes procesos educativos considerando : madurez , aspiraciones, necesidades, vivencias e interés de los adultos.”

“las cuantitativas tienen relación con los cambios físicos experimentados en las personas adultas, en general después de los cuarenta (40) años, tales como el decaimiento de la visión y la audición y la disminución de la velocidad en respuesta del sistema nervioso central. Sin embargo, éstos factores se compensan cuando el ambiente es el adecuado a los adultos en situación de aprendizaje.” (1999:32).

El principio de participación es definido en la obra relacionada según Adam, como: “la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada.” (Alcalá (1999:32)

En la ejecución del referido principio y logro de resultados efectivos indica el referido escritor requiere: “madurez, reflexión, actividad crítica y constructiva, interacción, confrontación de ideas y experiencias, creatividad, comunicación y realimentación, todo ello en forma constante y permanente.” Alcalá (1999:32).

Relacionado con el tema abordado, debemos tener claro las siguientes ideas para una mejor aplicación y comprensión de los principios andragógico: “ Responsabilidad

personal asumir la responsabilidad; reconocer las consecuencias de sus decisiones y de sus acciones; aceptar sus sentimientos y sus estados de ánimo; perseverar en los compromisos adquiridos (por ejemplo, estudiar).” Goleman (1999:186).

“Dinámica de grupo: cooperación saber cuándo y cómo mandar y cuándo obedecer.” Goleman (.....:186)

“Solución de conflictos aprender a jugar limpio con los compañeros, padres y maestros; aprender el modelo ganador/ganador de negociar compromisos.” Goleman (.....:186)

Éstos son algunos de los elementos importantes en el proceso enseñanza aprendizaje que coadyuvarán una interacción positiva.

Conclusiones

1. La ciencia de la Andragogía tiene como objeto principal la educación de los adultos;
2. Los principios fundamentales de la Andragogía (la horizontalidad y participación) como ciencia, constituyen la base de su nacimiento y su dinámica;
3. En el proceso enseñanza aprendizaje de adultos, los integrantes lo hacen en iguales condiciones, tanto el facilitador como el aprendiz adulto; aunado a ello encontramos en los participantes una actitud positiva y voluntaria de sometimiento al proceso, que permite el logro de los objetivos;
4. El proceso de enseñanza aprendizaje requiere participación de los involucrados, logrando con ello los mejores resultados al establecerse una verdadera comunicación.

ACTIVIDADES

- Lectura en equipos del documento relacionado: “La Andragogía como ciencia”.
- Lectura en equipos de los documentos: Principios fundamentales de Andragogía y principios de la educación de adultos. Análisis en equipos de trabajo.

EVALUACIÓN

Análisis de los documentos “La Andragogía como ciencia”, Principios fundamentales de Andragogía y principios de la educación de adultos.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 06

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1

Nombre del curso: Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única

Fecha: 15/03/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Valora las características de diferentes modalidades educativas en función del desarrollo curricular Andragógico buscando determinar un perfil final.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelos curriculares que soportan la Andragogía • Modelo holista • Modelo Humanista 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del plan del día ➤ Recapitulación del tema anterior respaldado por Diapositivas “La Andragogía como ciencia” ➤ Lectura grupal de los documentos “Modelo holista de educación” “Modelo Humanista de educación” 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de diapositivas “Andragogía como ciencia” ➤ Documentos “Modelo holista de educación; “Modelo humanista de educación” ➤ Cañonera ➤ Computadora ➤ Bocinas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sintetiza las características de los modelos presentados ➤ Comparte oralmente con otros equipos de trabajo las características del modelo que se le asignó, y finalmente presenta una síntesis esquemática de las dos modalidades

Educación holística

RESUMEN



La **educación holística** o **aprendizaje holístico** o **educación integral** es una filosofía educacional y forma constructivista basada en la premisa de que toda persona encuentra su identidad, y el significado y sentido de su vida, a través de nexos con la comunidad, el mundo natural, y los valores humanos tales como la compasión y la paz. Se trata de una educación completa e integradora, que busca despertar una devoción intrínseca por la vida y la pasión por el aprendizaje.

Desde esta perspectiva, la educación es considerada un sistema vivo y en constante progreso y evolución. Los principios holísticos de interdependencia, diversidad, totalidad, flujo, cambio, unidad, sustentabilidad, etc. están en la base de este nuevo paradigma educativo, cuyo objetivo es la formación integral del ser humano, una formación que supera el paradigma Newtoniano-Cartesiano de la ciencia mecánica del siglo XVII y que hoy todavía sigue primando en los diferentes sistemas educativos.

El paradigma holístico no se puede relacionar con creencias religiosas, dogmas ni rituales; la religión, como institución dogmática y manipuladora de las ideologías de los grupos humanos, no tiene cabida en la visión holística. Por su parte, la espiritualidad es algo indefectible, pues es la conciencia del mismo ser dentro del mundo y el universo. Es la naturaleza esencial del ser humano, el cual es capaz de percibirla más allá de creencias, dogmas e instituciones o líderes organizados.

La educación holística toma, pues, los aportes de la nueva ciencia como base, y reconoce el mundo como una compleja red de relaciones entre las distintas partes de un todo global. Del mismo modo, no considera tan importante el aprendizaje de teorías

y modelos como el verdadero desarrollo de mentes científicas, capaces de hacer un uso inteligente y creativo de los recursos tecnológicos actuales.

Algunos teóricos, como Howard Gardner (1999), como David Perkins ¹ (1992), y como también Grant P. Wiggins ² y Jay McTighe³ (1998), han subrayado la importancia vital del aprendizaje reflexivo y del establecimiento de conexiones, dentro de lo que podríamos llamar una pedagogía de la comprensión, es decir, que los alumnos puedan reconocer con cierta facilidad las relaciones que existen entre las diferentes asignaturas y el mundo que les rodea, adaptarse a situaciones nuevas, y combinar los conocimientos pertinentes con la inteligencia práctica y social, a la hora de resolver problemas reales por sí mismos o en grupo.⁴

El holismo pone el estudio del todo antes que el de las partes. No trata de dividir las organizaciones en partes para comprenderlas o intervenir en ellas. Concentra su atención más bien a nivel organizacional y en asegurar que las partes estén funcionando y estén relacionadas conjuntamente en forma apropiada para que sirvan a los propósitos del todo. Ser holístico también significa enfocar los problemas para emplear el lenguaje de sistemas. Por ejemplo, mirar las organizaciones, sus partes y sus entornos como sistemas, subsistemas y suprasistemas. Todos los enfoques de los sistemas descritos en este libro buscan hacer uso de la filosofía del holismo y del vocabulario de sistemas asociado con él. Debido a la popularidad creciente del movimiento holístico, hoy en día existe un bien provisto almacén de diferentes enfoques sistémicos. Aunque todos estos emplean el holismo no todos propician la creatividad. Algunos caen presas del defecto encontrado en las muchas innovaciones administrativas -que nos llevan animan a mirar a las organizaciones desde una única perspectiva. Progresivamente, ser sistémico es también llegar a ser capaz de mirar las situaciones problemáticas y saber cómo resolverlas a partir de una variedad de puntos de vista y usar diferentes enfoques de

sistemas y combinarlos. El pensamiento sistémico crítico específicamente anima este tipo de creatividad.

Todos los esfuerzos dirigidos a desarrollar un sistema de educación a lo largo de la vida, que permita a todas las personas desarrollar sus capacidades de creación, innovación, producción, y su pleno desarrollo personal, parecen no responder a las cambiantes y cada vez más complejas necesidades de la sociedad. Ante el fracaso que cada vez es más evidente del modelo educativo que ha funcionado en los últimos años, hoy nos encontramos ante la necesidad de cambiar el modelo educativo para garantizar una mejor calidad de técnicos y profesionales que pueden hacer más viable el desarrollo y construir una mejor sociedad. Quizás la poca relación que tienen los contenidos con la experiencia real de las personas y sus motivaciones, sea lo que provoca un profundo desinterés y aburrimiento, convirtiéndose de este modo la educación en una rutina insípida para los estudiantes, cuando la educación debería ser una experiencia gratificante. Ante este panorama, podemos suponer que la educación ha fracasado porque se ha basado en supuestos falsos sobre la naturaleza del aprendizaje, la inteligencia, las instituciones de educación y el ser humano.

Todo esto es lo que hace imprescindible un cambio en el modelo educativo, estamos viviendo un cambio caracterizado por la emergencia de un nuevo paradigma global de nuestra cultura, necesitamos por tanto una nueva educación que sea una alternativa real para solucionar creativamente los problemas de la sociedad industrial-científica y la visión del mundo mecanicista que todavía domina nuestras vidas. Nuestra educación basada filosóficamente y epistemológicamente en el mecanicismo, determinismo y materialismo, en la que los valores predominantes son el control, el consumo, la competencia, la velocidad, el éxito material, es lo que estamos viendo en el modelo actual de educación y lo que no ha resuelto el problema, es por esto que estamos frente a un reto que sobrepasa la educación clásica (Prada 2005), para iniciar una educación acorde con la naturaleza del ser, una formación holística defendida por la **Unesco** y la organización internacional de la educación holística, en el festival por el desarrollo educativo celebrado en México, donde se hizo la declaración mundial de la educación holística para el siglo XXI.

Hoy sabemos que la educación clásica plantea una visión del mundo genera más problemas que soluciones por lo que es fundamental un cambio que nos permita educar de manera diferente, para una sociedad sustentable, de manera integral, con una visión **holista** del ser humano del siglo XXI, entiende al mundo como un sistema de componentes inseparables (Prada, 2005), interrelacionados y en constante movimiento, donde el mundo natural es un mundo de infinitas variedades y complejidades, un mundo multidimensional que no contiene líneas rectas, ni formas absolutamente regulares, donde las cosas no suceden en secuencia sino todas juntas. La educación **holista** se entiende como una estrategia comprensiva para reestructurar la educación en todos sus aspectos: la naturaleza y el contenido del curriculum, la función del docente y los estudiantes, la manera como el proceso de aprender es enfocado, la importancia de los valores y la naturaleza de la inteligencia. Representa por tanto una estrategia comprensiva donde la educación holista nos provee de un marco coherente e integral que incluye todos los aspectos a ser considerados en una propuesta educativa.

La propuesta de la educación holista está basada filosófica y conceptualmente en un conjunto radicalmente diferente de principios sobre la inteligencia, el aprendizaje, el ser humano, la sociedad y el universo que habitamos, principios surgidos desde los nuevos paradigmas de la ciencia, tales como la física cuántica, la teoría del caos, la teoría holográfica del cerebro, las ciencias cognitivas, la ecología profunda, etc. La educación holista es más un arte que una tecnología. Percibe al mundo en términos de relación e integración, reconoce que toda la vida en la tierra está

organizada en una vasta red de interrelaciones. Cuando los principios holísticos son aplicados a la educación la escuela empieza a funcionar como un sistema vivo, como una comunidad de aprendizaje, porque los sistemas vivos son por naturaleza comunidades de aprendizaje (Cortes, 2000), el mejor modelo para una escuela como comunidad de aprendizaje es la comunidad ecológica. Esto significa también que la verdadera educación debe basarse en principios ecológicos, la educación holista nos da un camino ecológico para aprender y enseñar. La comisión para "la educación del siglo XXI" de **Unesco** ha señalado un conjunto de recomendaciones para orientar la educación hacia las necesidades e intereses de las

comunidades del nuevo milenio, estas recomendaciones y otras más surgidas de diferentes experiencias educativas son recogidas por la educación holista, llegando a construir una propuesta integral y estratégica para educar a los seres humanos en un nuevo sentido de la experiencia humana. Esta nueva educación ensancha las posibilidades de calidad de vida de todos. La educación holista es considerada como el nuevo paradigma educativo para el siglo XXI, se ha desarrollado a partir de la presente década de los noventa, recuperando el mejor conocimiento de diferentes campos e integrándolo con los nuevos desarrollos de la ciencia de la totalidad. Ofrece un nuevo marco para entender el sentido de la educación en la nueva época, por un lado recupera lo mejor de los educadores clásicos y por el otro supera los falsos supuestos en que se basó la educación durante el siglo XX, el resultado es un paradigma educativo enormemente creativo, sin precedentes en la historia de la educación que está revolucionando radicalmente nuestras ideas sobre lo educativo. La educación holista no se reduce a ser un método educativo, se caracteriza por ser una visión integral de la educación y va aún más allá, algunos de los principios sobre los que se basa son los siguientes:

- ♣ El propósito de la educación holista es el desarrollo humano.
- ♣ El ser humano posee una capacidad ilimitada para aprender.
- ♣ El aprendizaje es un proceso vivencial.
- ♣ Se reconocen múltiples caminos para obtener el conocimiento.
- ♣ Profesor y estudiante están ambos en un proceso de aprender.
- ♣ Aprender solo puede tener lugar en un ambiente de libertad.
- ♣ El estudiante debe internalizar el aprender a aprender como metodología de aprendizaje.
- ♣ Educar para una ciudadanía global y el respeto a la diversidad.
- ♣ Educación ecológica y sistémica, una toma de conciencia planetaria.
- ♣ La espiritualidad es la experiencia directa de la totalidad y el orden interno.

Estos diez principios holísticos definen el ambiente educativo en el cual trabajan los nuevos educadores, el centro de todo el proceso es el estudiante, <proceso es el despliegue de su potencial ilimitado a través de la experiencia directa de lo real, este

proceso es particular a cada ser humano por lo que los métodos estandarizados poseen grandes limitaciones que son reconocidos. Todos los participantes en una comunidad de aprendizaje holística tienen como objetivo primordial aprender, el cual solo es posible si existe libertad de lo conocido, libertad para indagar. Este tipo de educación se dirige a formar seres humanos que puedan participar en comunidades democráticas más allá del autoritarismo y la imposición violenta de metas sociales. La educación holista pretende educar para la ciudadanía global lo cual solo es posible si existe el respeto por la diversidad cultural, nos orientamos a formar la sociedad del siglo XXI, una comunidad interdependiente que alcanza la unidad por la diversidad. El desarrollo de la conciencia holista implica mirar el mundo en términos de interrelación y unidad. Es la experiencia de la totalidad, lo que nos permite reconocernos como perteneciendo a todo el universo, el fundamento universal del ser humano. La espiritualidad es el despliegue de los valores universales que surge del despertar de la conciencia al malentendido de que somos egos aislados, a través de la espiritualidad despertamos a nuestra verdadera naturaleza incondicionada. Todas las personas somos seres espirituales en forma humana, que expresamos nuestra individualidad a través de nuestros talentos, capacidades, intuición e inteligencia; la experiencia y desarrollos espirituales se manifiestan en forma de una profunda conexión consigo mismo y con los demás, una conciencia del significado y propósito de la vida diaria, una experiencia de la totalidad y la interdependencia de la vida, una pausa en la actividad frenética, en las presiones y estímulos de la vida contemporánea, entonces el desarrollo espiritual incluye el conjunto de la experiencia creativa y un profundo respeto por el misterio de la vida. La parte más valiosa, más importante de una persona es su vida interior, subjetiva que es su individualidad o alma, por lo que todo modelo educativo debe cultivar el crecimiento sano de la vida espiritual que ayude a comprender que en la vida todo está conectado con lo demás, porque sí todos estamos conectados a todos y a todo lo demás, entonces cada persona puede de hecho hacer la diferencia. Otro punto sustancial de la educación holística tiene que ver con su inserción en una comunidad global, lo sepamos o no, cada persona es ciudadano del mundo, la especie humana es mucho más amplia que los valores o formas de pensar de una cultura en

particular, la comunidad global que ya vivimos nos pone en contacto (como jamás antes en la historia de la humanidad lo habíamos estado), con culturas y percepciones del mundo muy diversas. Por ello la educación debe cultivar el aprecio por la magnífica diversidad de la experiencia humana y el potencial perdido o todavía desconocido que existe dentro de los seres humanos, y la educación global debe dirigirse a aquello que es más plenamente, que es más universalmente humano en la generación joven de culturas.

La educación global se basa en un enfoque ecológico que pone énfasis en la relación del hombre con el entorno, y que facilita el rol que todos en la ecología planetaria y sus sistemas, a través de los principios que incluyen los beneficios de la diversidad, el valor de la cooperación y del equilibrio, las necesidades y derechos de todos con la necesidad de sustentación dentro del sistema; asimismo otros componentes de la educación global son los que incluyen la comprensión de las causas de los conflictos, al mismo tiempo que explora temas sociales tales como derechos humanos, justicia, presiones del exceso de población y desarrollo, para comprender las causas de la guerra y las condiciones para la paz; fomenta también la comprensión y aprecio por las religiones y tradiciones espirituales, como también los valores que proclaman, incluyendo la búsqueda de la trascendencia, del amor, la fraternidad, la compasión, la sabiduría, la verdad y la armonía. Por lo que la educación global se dirige a todo lo que es humano en su sentido más completo y universal. La educación parte del más profundo respeto por la vida en todas sus formas, por lo que se hace imprescindible educar a las personas para que su relación con el mundo de la naturaleza sea sustentadora y no explotadora; el planeta es un ser vivo sumamente complejo pero fundamentalmente unitario, es un oasis de vida en el oscuro vacío del espacio, la ciencia post-newtoniana, la teoría de los sistemas y otros avances del pensamiento moderno ya reconocen lo que enseñaron durante siglos las tradiciones espirituales y mitológicas antiguas: “el planeta y toda la vida en él, constituyen una entidad independiente”, entonces las instituciones económicas, sociales y políticas deben predicar con el ejemplo en un profundo respeto por esta interdependencia, todos debemos reconocer la necesidad urgente de cooperación global y sensibilidad ecológica, un planeta enfermo no puede mantener personas sanas.

La educación planetaria requiere de una evaluación holística (integral) de nuestro planeta y de los procesos que sostienen la vida, las fuentes de energía, los ciclos, las interdependencias y los cambios, asimismo es un campo integrado que incluye la política, la economía, la cultura, la historia y los procesos de cambio a nivel personal y social.

Esta pretensión se concreta en una educación global o total que es considerada como el nuevo paradigma educativo para el siglo XXI, y que se ha desarrollado a partir de la presente década de los noventa, recuperando el mejor conocimiento de diferentes campos e integrándolo con los nuevos desarrollos de la ciencia de la totalidad. Ofrece un genuino marco para entender el sentido de la educación en la nueva época, por un lado recupera lo mejor de los educadores clásicos y por el otro supera los falsos supuestos en que se basó la educación durante el siglo XX. El resultado es un paradigma educativo, enormemente creativo, sin precedentes en la historia de la enseñanza que está revolucionando radicalmente nuestras ideas sobre el proceso entre el docente y el discente.

Esta pretensión se concreta en una educación global o total que es considerada como el nuevo paradigma educativo para el siglo XXI, y que se ha desarrollado a partir de la presente década de los noventa, recuperando el mejor conocimiento de diferentes campos e integrándolo con los nuevos desarrollos de la ciencia de la totalidad. Ofrece un genuino marco para entender el sentido de la educación en la nueva época, por un lado recupera lo mejor de los educadores clásicos y por el otro supera los falsos supuestos en que se basó la educación durante el siglo XX. El resultado es un paradigma educativo, enormemente creativo, sin precedentes en la historia de la enseñanza que está revolucionando radicalmente nuestras ideas sobre el proceso entre el docente y el discente.

Esta propuesta señala cuatro tipos de aprendizaje que es necesario desarrollar en las comunidades educativas del siglo XXI, y que son los siguientes: Aprender a aprender; Aprender a hacer; Aprender a vivir juntos y Aprender a ser. Estos cuatro aprendizajes se reconocen como estratégicos para los seres humanos del siglo XXI, y se orientan a las cuatro dimensiones de la educación **holista**: ciencia, sociedad, ecología y espiritualidad.

Yus (2001) ha realizado un trabajo sobre la educación integral partiendo de los diez principios que se promulgaron en el VIII Congreso Internacional de Educadores Holísticos, celebrado en 1990, y en el que crearon la Alianza Global para la Educación Transformadora (GATE).

El primer principio versa sobre una primacía del equilibrio entre lo humano sobre lo económico en el sentido de que sólo la persona plena e íntegra puede ser productiva en la sociedad. El respeto a la individualidad de cada sujeto es el segundo referente importante de esta declaración. Además, un tercer punto realza que el educando debe estar en contacto real con la vida laboral y social porque la experiencia es básica en el desarrollo, más aún cuando este se pretende que se contemple de forma holística, como se propone en el cuarto principio. Un quinto apartado se dirige a los profesores que deben potenciar una comprensión significativa de la complejidad del mundo, que exige que la educación sea más favorecedora de la libertad aportando alternativas para responder a una cultura heterogénea. Los principios VII, VIII y IX promueven, respectivamente, en primer lugar una educación para la democracia participativa en la que los ciudadanos puedan expresar en la comunidad y sepan ser críticos con ésta; en segundo lugar, la ciudadanía global para estar por encima de valores relativos y promulgar otros de índole más universal como el amor, compasión, sabiduría, verdad y armonía; y la alfabetización de la tierra que incluye procesos de cambio políticos, culturales y personales para entender desde una perspectiva global y ecológica la profunda interconexión de todas las microesferas de la vida. Y por último o desde el principio décimo, partir de la espiritualidad del sujeto o de su alma para poder trascender a otra dimensión más social, es decir, sólo partiendo de un desarrollo íntegro se podrá conseguir que la persona se preocupe por el resto de los individuos. Los criterios pedagógicos que subyacen en esta educación holística, siguiendo a GATE y a Millar (1996), promueven una implicación y compromiso de la escuela en varios sentidos. En primer lugar, el estudiante es el centro del contexto de enseñanza-aprendizaje y como persona intrínsecamente buena, según dice Rousseau, debe de alcanzar una plenitud personal. Con este fin, se aboga por un currículum como medio para fomentar la transferencia en todas las áreas disciplinares y la escuela como sistema viviente y responsable de una comunidad más amplia.

La educación holista señala que en la nueva educación aprender y enseñar no tiene la misma importancia, el aprender tiene una importancia mucho mayor que el enseñar, el cual se realiza en el marco del aprender, por ello no cabe seguir hablando de un proceso de enseñanza-aprendizaje sino más bien de un aprendizaje holístico. La nueva visión educativa señala cuatro tipos de aprendizaje que es necesario desarrollar en las comunidades educativas del siglo XXI, estos son los siguientes:

- Aprender a aprender
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a ser

Estos cuatro aprendizajes se reconocen como estratégicos para los seres humanos del siglo XXI, se orientan a las cuatro dimensiones de la educación holista: ciencia, sociedad, ecología y espiritualidad.

Por último podemos expresar, que al acercarnos al siglo veintiuno, muchas de nuestras instituciones y profesiones están entrando en un período de profundo cambio. Los que trabajamos en educación estamos empezando a darnos cuenta que la estructura, los objetivos y los métodos de nuestra profesión fueron diseñados para una época histórica que se acerca ahora a su fin. Ha llegado la hora de transformar la educación para poder hacer frente a los retos humanos y del medio ambiente que se nos presentan.

Según la declaración de Chicago de 1990 sobre la Educación, adoptada por más 80 destacados educadores del mundo se cree que la educación en esta nueva era debe ser holística. La perspectiva holística es el reconocimiento que toda vida en este planeta está conectada entre sí de innumerables maneras, profundas y imperceptibles. La vista de la Tierra suspendida sola en el negro vacío del espacio, destaca la importancia de tener una perspectiva global al tratar con las realidades sociales y educativas. La educación debe promover respeto por la comunidad global de la humanidad.

El holismo pone énfasis en el desafío de crear una sociedad sustentable, justa y pacífica en armonía con la Tierra y sus formas de vida. Implica sensibilidad ecológica, respeto profundo tanto por las culturas indígenas como por las modernas, así como por la diversidad de las formas de vida del planeta. El holismo trata de expandir la manera en que nos vemos a nosotros mismos y a nuestra relación con el mundo, celebrando nuestro potencial humano innato: lo intuitivo, emotivo, físico, imaginativo y creativo, así como lo racional, lógico y verbal (Ramiro, 1998). La educación holística reconoce que los seres humanos buscan significación, no solamente datos o destrezas, como aspecto intrínseco de un desarrollo completo y sano. Creemos que sólo seres humanos sanos y realizados pueden crear una sociedad sana. La educación holística cultiva las aspiraciones más altas del espíritu humano.

La educación holística no es un currículo o una metodología determinados; sino que se puede describir como un conjunto de proposiciones que incluye lo siguiente:

- La educación es una relación humana dinámica, abierta.
- La educación cultiva una conciencia crítica de los muchos contextos en la vida de los educandos: moral, cultural, ecológico, económico, tecnológico, político.
- Todas las personas poseen vastos potenciales múltiples que solamente ahora estamos empezando a comprender. La inteligencia humana se expresa por medio de diversos estilos y capacidades, todos los cuales debemos respetar.
- El pensamiento holístico incluye modos de conocer intuitivos, creativos, físicos y en contexto.
- El aprendizaje es un proceso que dura toda la vida. Todas las situaciones de la vida pueden facilitar el aprender.
- El aprendizaje es tanto un proceso interno de descubrimiento propio así como una actividad cooperativa.
- El aprendizaje es activo, con motivación propia, que presta apoyo y estímulo al espíritu humano.
- Un currículo holístico es interdisciplinar e integra las perspectivas globales y de la comunidad.

Educación humanista

Tradicionalmente hemos asignado como fin a la tareas de **humanidad** que esperamos que la escuela cumpla, el poner al que aprenda en posesión de su humanidad, de actualizar la humanidad virtual en él, esa potencialidad con la cual nace y de cuya actualización dependerá su futuro y el de la sociedad humana toda; no de su condición de “productor”, sino que de su humanidad: de su capacidad de ocio que es a la vez silencio y trabajo; de admiración y de júbilo; de paz y de aceptación; de mirada interior y de plenitud; de comunión humana. No es el trabajo el que se opone al ocio, sino que el negocio, el nec-otium que lo niega; el trabajo supone el ocio y se realiza en él: sin ocio no hay trabajo que valga. La educación humanista habrá de ser una educación de la capacidad de ocio.

Una de las experiencias que el niño tiene derecho a pedir a la sociedad que le ha dado la vida es la de estar en contacto con la humanidad actual y pasada, de no ser separado de la comunión humana. Desde este punto de vista la educación humanista es la iniciación del niño en esa humanidad que se compone más de muertos que de vivos; o – mejor dicho – que se compone de todos los vivos de todos los siglos.

Así, el instrumento por excelencia de la educación humanista es la historia de la humanidad. Habremos de darle el lugar que le corresponde; no se estudia historia de la humanidad en dos o tres horas semanales: se hace historia cada vez que se evoca un aspecto, un momento del caminar humano. Pero para que este acercamiento sea posible es necesario el manejo cabal y creativo de la lengua y de los distintos lenguajes en que nos expresamos y nos hemos expresado a través de todo nuestro camino humano: oral, escrito, matemático, corporal, musical, plástico. La **maestría de los lenguajes** ha de ser no solo un objetivo de la educación humanista, sino que su primer objetivo. No apunta la educación humanista, ni puede apuntar, a “enseñar” datos, hechos, ciencias o matemáticas, sino que al logro de una gozosa, personalizada y creativa maestría de los lenguajes, empezando por la lectura y escritura de la lengua materna. Sabemos que al término de nuestra educación

primaria los niños no suelen adquirir esta maestría, y sabemos también que esta falla no es solamente propia de nuestros países en desarrollo; hay países del “primer mundo” que se quejan de lo mismo.

Un segundo objetivo de la educación humanista será el **método**, el camino por el cual he de transitar para lograr un trabajo bien hecho. Los grandes maestros de la humanidad comenzaron por enseñar el método; los grandes maestros de nuestra infancia son los que nos dieron un método, el gusto por el trabajo terminado y bien hecho: desde clavar bien un clavo o hacer un corte recto en una tabla hasta escribir adecuadamente una carta, un poema o un libro; desde saber montar a caballo o caminar por un cerro hasta dar una nota justa en la guitarra; desde pararse adecuadamente hasta correr una maratón en un tiempo adecuado y sin cansarse. Todo esto es **método**, y el método es un segundo gran objetivo de una educación humanista.

Un tercer objetivo es la **convivencia**. Somos miembros de una comunidad humana; nos definimos en función de una humanidad compartida; pertenecer a ella nos da sentido y nos engrandece: es nuestro todo lo que los demás hombres hacen y han hecho. La convivencia humana es una vocación y se la vive cuando se la aprende en el vivir diario en paz, en cooperación, en generosidad, en respeto de las diferencias, en la compleja pluralidad social. La sociedad se ha dado a sí misma la institución escolar como fragua de sus miembros para que en ella se forjen las armas de la vida en común. La educación humanista no podrá dejar de lado una convivencia que sea educativa en sí misma. Como en el caso de los escasos logros en maestría del lenguaje, la violencia que se ha adentrado en la sala de clases no es un hecho reservado a los países en desarrollo, sino una constatación que se hace cada vez más universal. Es un desafío educacional de primera magnitud.

Desde el punto de vista de la **metodología** con que habrá de operar una educación humanista, ésta no puede ser sino que **enciclopédica** entendiendo este término en su sentido etimológico una **pedagogía cíclica** que retome sus enseñanzas una y otra vez, en bucles iterativos de múltiples dimensiones, regresando a los

orígenes para desde allí volver a desarrollarse: una educación humanista no podrá jamás avanzar sin retroceder primeros orígenes para desde allí nuevamente desarrollarse una y otra vez, siguiendo las dimensiones de desarrollo del niño que opera también cíclicamente. La educación es una tarea compleja y la perspectiva enciclopédica le es particularmente apropiada.

Esta metodología enciclopédica presentará al niño todo lo que el hombre manifiesta y cultiva. El hombre que se manifiesta promoviendo por su actividad la civilización material y técnica; el hombre que ordena lo real a través del pensamiento, inventando el lenguaje y dándole sus reglas; el hombre que se adueña de esa realidad en el razonamiento experimental y dando lugar a las ciencias; pero también el hombre que concibe el ser íntimo de las cosas y lo expresa en la poesía, la música y las artes plásticas; el hombre que se toma a sí mismo como problema y trata de explicarse el misterio de su ser contradictorio; el hombre que tiende a un orden que lo sobrepasa y que se inserta en él por el acto religioso.

Más en concreto, la educación humanista le presentará al niño **los hombres** en su realidad concreta y viviente, diversos hombres en su vida y sus realizaciones, potenciales modelos de una vida humana en lo humano. El reino de los valores humanos es amplísimo, y se lo encuentra a través de ejemplos en todas las actividades y situaciones. ¿Tarea imposible? Es amplísimo el campo de lo humano; pero el maestro deberá estar en condiciones de presentar a sus alumnos un panorama suficientemente variado de manifestaciones diferentes para que cada uno de ellos pueda encontrar donde polarizar sus energías, donde encontrar a qué atenerse, y donde encontrar también ejemplos que lo liberen de las polarizaciones anteriores para llegar a un **sí mismo** que está más allá de todo ejemplo.

La teleología de una educación humanista, su finalidad y conjunto de fines, el modo como los dice, tienen así un **carácter iniciático** o – lo que es lo mismo – **propedéutico**: introducir al niño en su condición humana, en aquél que él es, y

hacerlo en la acción misma; *“agendo agenda discantur”*, sugería Comenio: “que aprendan a hacer haciendo”.

Documento proporcionado por el licenciado de catedra

ACTIVIDADES

- Presentación del plan del día
- Recapitulación del tema anterior respaldado por Diapositivas “La Andragogía como ciencia”
- Lectura grupal de los documentos “Moledo holista de educación “Modelo Humanista de educación”

EVALUACIÓN

Evaluación por internet sobre los temas vistos

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 07

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1
Nombre del curso: Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única
Fecha: 22/03/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valora las características de diferentes modalidades educativas en función del desarrollo curricular Andragógico buscando determinar un perfil final. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelos curriculares que soportan la Andragogía <ul style="list-style-type: none"> • Modelo Funcionalista • Modelo Dialéctico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del plan del día ➤ Recapitulación del tema anterior respaldado por Diapositivas “La Andragogía como ciencia” ➤ Lectura grupal de los documentos “Modelo Funcionalista de educación” “Modelo Dialéctico de educación” 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de diapositivas “Andragogía como ciencia” ➤ Documentos “Modelo Funcionalista de educación; “Modelo Dialéctico de educación” ➤ Cañonera ➤ Computadora ➤ Bocinas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sintetiza las características de los modelos presentados ➤ Comparte oralmente con otros equipos de trabajo las características del modelo que se le asignó, y finalmente presenta una síntesis esquemática de las dos modalidades ➤ En la participación grupal elabora una propuesta crítica acerca del modelo curricular pertinente para una educación Andragógica.

Modelo Funcionalista

¿Quién dice qué por qué canal a quién y con qué efecto? Con esta frase Lasswell ofrece un marco conceptual a la sociología funcionalista de los medios de comunicación. En la práctica encontramos dos puntos importantes en este programa: el análisis de los efectos y el análisis del contenido.

Estas áreas de investigación y su correspondiente “fórmula” se pueden esquematizar así:

Quién	dice qué	en qué	a quién	con qué efecto
Estudios	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis
del control	de contenido	de los medios	de la audiencia	de los efectos

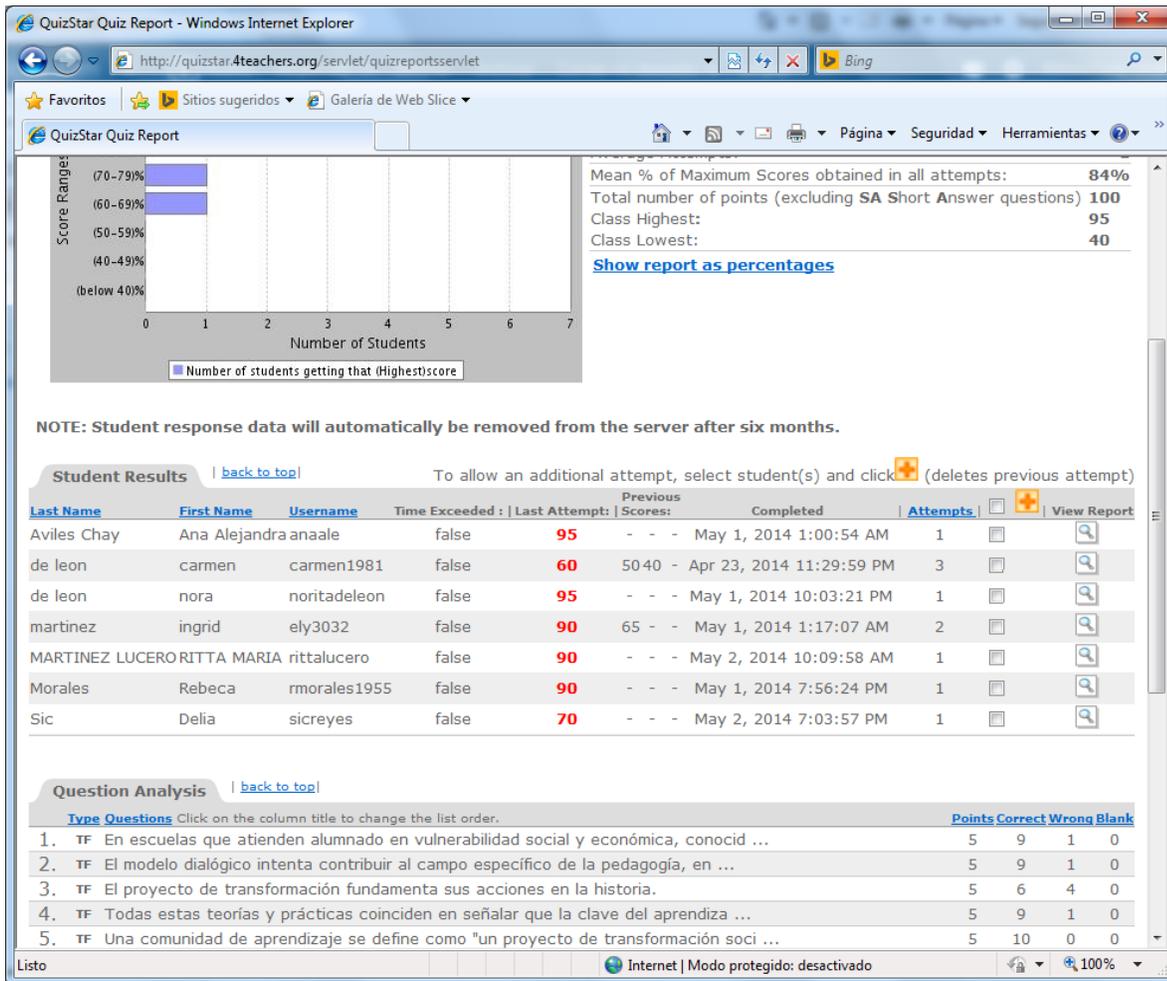
El modelo de Lasswell, según M.A. Arias, J. García y M. Martín Serrano, recoge todos los componentes pertinentes para el estudio de la comunicación desde el enfoque behaviorista: a) un sujeto estimulador (quién); b) unos estímulos comunicativos (qué) que originan una conducta comunicativa; c) unos instrumentos (por qué canal) que hacen posible la aplicación de los estímulos comunicativos; d) un sujeto experimental (a quien) que recibe estos estímulos; y e) unas respuestas que corresponden siempre a estos estímulos comunicativos (con qué efectos).

Mediante esta técnica se aspira a conseguir una “descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones” (Berelson, 1952).

Lo más importante de esta teoría son las funciones que el proceso de comunicación cumple en la sociedad: a) la vigilancia del entorno, revelando todo lo que podría amenazar o afectar al sistema de valores de una comunidad o de las partes que la componen; b) la puesta en relación de los componentes de la sociedad para producir una respuesta al entorno; c) la transmisión de la herencia social. (Lasswell, 1948).

Representantes de la teoría funcionalista: Charles Wright, Marchall McLuhan, Merton, Berelson...

Modelo Funcionalista



METODO DIALECTICO

CARACTERISTICAS DEL METODO DIALECTICO

El método dialéctico tiene su origen en la antigüedad griega. En la modernidades tratado por Marx, Engels, Lenin y otros; los mismos que determinan sus caracteres generales, que constituyen una síntesis de su desarrollo histórico. Su esencia está determinada por las fuentes teóricas y científicas y por las categorías fundamentales del movimiento, del espacio y del tiempo.

LA DIALÉCTICA

La palabra dialéctica procede del griego dialegomai, que significa diálogo, conversación, polémica. Era la manera de llegar a la verdad mediante la discusión y la

lucha de opiniones, tratando de descubrir contradicciones en las argumentaciones del interlocutor. En la antigüedad se entendía en este

sentido. Moderadamente, Engels (1878) lo define manifestando que el método dialéctico considera las cosas y las ideas en su encadenamiento, en sus relaciones mutuas, en su acción recíproca y la modificación de que ello resulta, su nacimiento, su desarrollo y su decadencia. El método dialéctico constituye el método científico de conocimiento del mundo. Proporciona al hombre la posibilidad de comprender los más diversos fenómenos de la realidad. El método dialéctico al analizar los fenómenos de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento permite descubrir sus verdaderas leyes y las fuerzas motrices del desarrollo de la realidad.

Dialéctica: El docente debe ser consciente de que el adulto/alumno es portador de saber. El rol del docente es guiar, escuchar y sugerir.

Documento proporcionado por el licenciado de cátedra

ACTIVIDADES

- Presentación del plan del día
- Recapitulación del tema anterior respaldado por Diapositivas “La Andragogía como ciencia”
- Lectura grupal de los documentos “Moledo Funcionalista de educación “Modelo Dialéctico de educación”

EVALUACIÓN

Preguntas a los alumnos de los folletos leídos “Modelo Funcionalista de educación “Modelo Dialéctico de educación”

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 08

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1

Nombre del curso: Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única

Fecha: 29/03/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear las bases filosóficas, políticas socioculturales y psicopedagógicas de un modelo curricular Andragógico tomando en cuenta las características nacionales 	<p>Modelo curricular específico de la andragogía</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Filosófico institucional ➤ Epistemológico -profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del plan del día. ➤ Recapitulación del tema anterior respaldado por diapositivas acerca de los diferentes modelos educativos. ➤ Lectura grupal de los documentos "Modelo Andragógico, FUNDAMENTOS". ➤ Los equipos de trabajo estarán socializando los documentos en diferentes niveles grupales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de Diapositivas "Modelos Educativos". ➤ Documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelo holista de educación. 2. Modelo humanista de educación. 3. Modelo funcionalista. <p>Cañonera Computadora Bocinas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comparte oralmente con otros equipos de trabajo las características de la fuente que se le asignó, y finalmente presenta una síntesis esquemática.

FUENTE FILOSÓFICA INSTITUCIONAL

Ideas fuerza de la andragogía

- **Idea fuerza 1.** El reconocimiento de que los estudiantes o agentes de aprendizaje son sujetos adultos con la capacidad de asumir responsabilidades en todos los ámbitos de la vida; por ello en los procesos educativos andragógicos, la actividad se centra en el aprendizaje del sujeto siendo él quien tiene que asumir la responsabilidad de sus procesos de aprendizaje. **Aprende debido a que quiere aprender para transformar su situación personal y social.**

- **Idea fuerza 2.** Los intereses y necesidades del adulto deben ser compatibles con las demandas económicas, políticas y culturales de la sociedad. **La andragogía responsabiliza al adulto de sus aprendizajes**, en un proceso de formación a lo largo de la vida, esto se relaciona estrechamente con el empleo de los avances tecnológicos y la consecuente mejora del nivel económico y social.

- **Idea fuerza 3.** La confrontación permanente entre teoría y práctica y el análisis del proceso constituye un aspecto importante del proceso andragógico, al obligar a los docentes o andragogos y estudiantes o agentes de aprendizaje, a desarrollar su creatividad crítica e innovadora.

- **Idea fuerza 4.** Las instituciones educativas que diseñan y desarrollan procesos andragógicos, tienen la responsabilidad de crear y recrear valores hacia el trabajo socialmente útil. Por ello debe existir una **vinculación estrecha entre los procesos de trabajo y los hechos andragógicos.**

Principios de formación del

Modelo Educativo Siglo XX

Aprender a Conocer. Ante el avance del conocimiento y las nuevas modalidades de actividad económica y social, es necesario conciliar una formación general con la posibilidad de ahondar en un campo específico del conocimiento, bajo una perspectiva de aprendizaje permanente durante toda la vida.

Aprender a Hacer. Implica la adquisición de competencias que permitan hacer frente y resolver situaciones concretas del campo laboral.

Aprender a Ser. Involucra el desarrollo de valores y actitudes para formarse como una persona íntegra, autónoma, responsable y con principios éticos.

Aprender a Emprender. Se refiere al logro de una visión y actitud emprendedora que conduzca a la generación de nuevas opciones empresariales.

Aprender a Convivir. Requiere la habilidad para el establecimiento efectivo de relaciones interpersonales, de tolerancia y respeto en el contexto laboral, social e intercultural de un mundo globalizado.

Éstas son las ideas fuerza y principios expresados tácitamente como los valores que la Universidad del Valle de México ha establecido como la raíz de su misión educativa, social y moral. La comunidad universitaria que participa en las Licenciaturas Cuatrimestrales Modalidad Mixta (Ejecutivas) está obligada a esforzarse cotidianamente en el reconocimiento y aplicación de esas ideas fuerza y de los valores que a continuación se citan:

- **Libertad:** Es la capacidad de pensar ante cada situación la decisión a tomar.
- **Dignidad:** Es el respeto debido a uno mismo y a los demás por lo que son y significan como personas.
- **Verdad:** Es la adecuación de la mente a la realidad.
- **Solidaridad:** Saberse y ser responsable ante el mundo que nos rodea.
- **Paz:** Vivir en concordia a través del diálogo.
- **Honestidad:** Es la congruencia entre lo que se piensa, se dice y se hace.
- **Lealtad:** El esfuerzo consciente, práctico y completo de una persona hacia una causa.
- **Justicia:** Rectitud en el actuar ante los demás según sus méritos y dignidad personal.
- **Responsabilidad:** La respuesta libre, digna y verdadera ante el mundo circundante.
- **Bien Común:** Es la búsqueda y acción permanente para trascender el bien personal al bien de los demás en la construcción de la paz.

Epistemológico-profesional

EPISTEMOLÓGICA – PROFESIONAL La fuente epistemológica-profesional es de indudable importancia en la elaboración del diseño de un currículum, pues enfrenta al diseñador a la toma de decisiones sobre los contenidos relacionados con un saber y un saber hacer específico. El primero se corresponde con la estructura interna de las disciplinas de conocimiento que sustentan el plan curricular de un nivel educativo determinado y para una formación específica. El segundo alude a la "dimensión" profesional del currículum. Esto último exige definir el conjunto de acciones y quehaceres específicos de un tipo particular de ocupación —"un saber hacer" singular—, lo que implica un conocimiento técnico y sus bases culturales, filosóficas y científicas. Por lo anterior, para Díaz Barriga, Lule, Pacheco, Rojas Drummond y Saad (1992, p. 88), "definir una profesión implica determinar las actividades ocupacionales y sociales; a su vez, éstas dependen del contexto en que se practican". Las reflexiones anteriores nos permiten afirmar que si los diseñadores curriculares se enfrentan a la tarea de formular un proyecto educativo para el nivel superior, a la hora de seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos deberán tener en cuenta esta doble vertiente: la epistemológica y la profesional. Si sólo se tomara en cuenta la primera, se correría el riesgo de fundar las decisiones sobre la base de las exigencias científicas y filosóficas de una(s) disciplina(s), haciendo caso omiso de la especificación de las acciones que se solicitan al profesional en un ámbito laboral y social determinado. De ese modo, se estaría ignorando una pregunta clave como la siguiente: ¿Qué hace un profesional al ejercer su profesión? No olvidemos que las disciplinas constituyen un aspecto necesario, pero no suficiente, del problema por resolver. Por lo tanto, uno de los posibles métodos para definir las actividades propias de una profesión recomienda considerar los siguientes aspectos:

- Las necesidades sociales detectadas que el profesionista tratará de satisfacer.
- Los resultados de la investigación tendientes a determinar el posible mercado ocupacional.
- El énfasis puesto en las disciplinas de conocimiento que se requieren para una formación determinada.

Obsérvese que las disciplinas son uno de los aspectos por tomar en cuenta, más no el único. Por otra parte, si no se pusiera la debida atención en el diseño curricular al aspecto de la

disciplina, es decir, al conocimiento organizado, y se pretendiera promover un énfasis excesivo en el aspecto de la profesión, se estaría siguiendo una orientación demasiado centrada en el "hacer". Se dejaría al saber hacer sin la retroalimentación necesaria de los conocimientos científicos, filosóficos y técnicos consagrados por la investigación. Es necesario señalar que esta reflexión sobre las disciplinas de conocimiento versus profesión es específica para el nivel superior. Para los otros niveles educativos se alude al contenido formativo e informativo propio del nivel que se está trabajando curricularmente (primario, medio, bachillerato) y se excluye la problemática de la profesión, aunque los diseños curriculares de esos niveles educativos deberán incluir el desarrollo de habilidades propedéuticas que anticipen de alguna manera los perfiles profesionales posteriores, como la capacidad y habilidad para expresar ideas y organizarlas, la de resolución de problemas en casos específicos de un campo del conocimiento, el uso de ciertas tecnologías, etc. De todas maneras, como se verá más adelante, esto no simplifica el diseño curricular de aquellos niveles, pues dada la importancia que tiene el desarrollo cognoscitivo, emocional y físico de los niños y adolescentes, habrá que decidir cómo integrar al diseño curricular la fuente epistemológica (conocimientos) con el aspecto psicológico (proceso de aprendizaje de los educandos) y el aspecto pedagógico (diseño de las actividades de aprendizaje y enseñanza). La breve introducción realizada prepara el camino para un tratamiento más específico de los aspectos del conocimiento y del quehacer de una profesión (fuente epistemológica profesional).

El aspecto epistemológico trata el problema del conocimiento humano y los criterios para clasificar los contenidos que los hombres elaboran en las diversas áreas del conocimiento o disciplinas; además, nos permite tomar conciencia de que existen diversos tipos de saber, de que las características del conocimiento varían de acuerdo con su naturaleza y de que los estudiosos han creado, a lo largo de los siglos, un variado repertorio de instrumentos metodológicos y técnicos para acercarse a determinados fenómenos, otorgarles algún significado y producir el conocimiento científico, artístico, técnico, etcétera. El problema de la organización y clasificación de los conocimientos no es una tarea nueva en el campo de la investigación educativa. Hilda Taba (1962) contribuyó al diseño del currículo al hacer una clasificación de la

naturaleza del conocimiento por medio de una jerarquización donde el conocimiento es dividido en cuatro niveles diferentes. En el nivel inferior se encuentran los hechos y las habilidades específicas; en el segundo aparecen los principios y las ideas básicas fundamentales para otorgarle un contexto explicativo a los hechos; en el tercero se encuentran los conceptos que son los sistemas complejos de ideas altamente abstractos; y en el último están los sistemas de pensamiento que abarcan y explican, desde una perspectiva holística, los anteriores niveles. La reflexión sobre el conocimiento hecha a partir de esta fuente hace necesario abocarse, más adelante, a un problema crucial como es la selección, organización y secuenciación de los contenidos curriculares dentro de un proyecto educativo. Éste es un tema complejo, pues los contenidos que la mayoría de las escuelas tienden a enseñar son un conjunto de conocimientos, artes, destrezas, lenguajes convenciones y valores. Esto supone que la escuela, para cumplir su cometido, hace una selección cultural (ver la fuente sociocultural); es decir, pone a disposición de los alumnos una parte del conocimiento almacenado del que dispone una sociedad; dicho conocimiento ha sido designado por Sthenhouse como tradiciones públicas. El curriculum como selección de cultura responde a una sociedad o a una visión de cómo ha de ser ésta, y se determina sociohistóricamente a través de un proceso en el que influyen los condicionamientos políticos y económicos, las comunidades de intelectuales y especialistas y los gremios profesionales; en síntesis, las visiones de una sociedad sobre el valor de esa selección para la evolución humana (individual y colectiva). No es sencillo, pues, definir qué son los contenidos, ni decidir cuáles deben ser los elegidos. A veces se refieren a la adquisición de conocimientos consagrados (la cultura como producto de un quehacer científico, artístico o técnico) o tras veces al desarrollo de actitudes hábitos de comportamientos y habilidades que dependen de los procesos de aprendizaje y de las condiciones de su ejecución (la cultura como proceso) puesto que estas ideas han sido esbozadas en la fuente sociocultural, sólo se recuerda al estudioso que es imposible tratar epistemológicamente el tema de los contenidos si no se toma en cuenta su dimensión social. Por otra parte, hay que señalar que el hombre no sólo crea y desarrolla contenidos, sino que además crea y desarrolla capacidades y habilidades cognitivas para producir, transmitir y recibir lo transmitido, es decir,

capacidades operativas, estrategias de pensamiento y de solución de problemas. Estas ideas nos permiten entender los alcances y las limitaciones de la fuente epistemológica, lo cual significa que a la hora de seleccionar y secuenciar los contenidos curriculares no se tomarán sólo en cuenta los criterios epistemológicos, sino además, aquellos que provienen del desarrollo emocional y cognitivo de los alumnos; de no hacerlo se corre el riesgo de malograr la selección de los contenidos. De aquí se infiere la estrecha relación existente entre la fuente epistemológica y la psicopedagógica (de esta última se derivan los principios psicológicos para la selección del contenido). El enfoque epistemológico centrado en las disciplinas preconiza la organización de la experiencia humana en cuerpos disciplinados de conceptos. Como señala Pérez Gómez, las disciplinas poseen un campo semántico coherente en unidad y significación autónoma, y un campo sintáctico específico que hace referencia al método de producción del conocimiento y al modo de validar y legitimar el conocimiento producido. Las características básicas de las disciplinas, siguiendo a Pérez Gómez, son las siguientes:

- Un conjunto ordenado de conceptos que organiza nuestra experiencia y pensamiento de un modo determinado.
- Un modo peculiar de establecer la verdad-falsedad de sus presupuestos.
- Un conjunto de técnicas y métodos para establecer evidencias.
- Un conjunto coherente de problemas relacionados.

La estructura lógica de una disciplina alude a ideas que descubren hechos generales, hechos que una vez entendidos, explicarán muchos fenómenos específicos. Introducirse en esta estructura, entenderla, significa aprender cómo están relacionadas las cosas en ella. Las características mencionadas conforman la estructura lógica de una disciplina; por ésta se entiende la organización formal de los componentes de dicha estructura: hechos, conceptos, teorías, principios, etc., de que consta un complejo sistema de relaciones puestas al servicio de la explicación, interpretación y recreación de la realidad particular desde cada una de las áreas del saber humano. Por otra parte, la estructura psicológica (ver fuente psicopedagógica) es propia de cada sujeto y corresponde a la representación organizada e interna del contenido de la disciplina que se busca asimilar. La estructura psicológica es la estructura cognitiva particular de cada alumno y refleja la elaboración personal del significado lógico de la disciplina. En síntesis, el alumno aprende el significado

psicológico del material, el cual corresponderá en mayor o menor grado al significado lógico. En cuanto a la estructura lógica de una disciplina, ésta es una reorganización de la estructura psicológica tal y como la poseen los expertos de la disciplina. Dado lo anterior, las disciplinas, por su rigor metodológico y su estructura ordenada, constituyen el mejor modo de conocer la estructura y funcionamiento de la realidad física, biológica, psíquica y social. Estos cuerpos de conocimiento que producen las sociedades humanas a lo largo de su historia introducen al alumno en una manera de organizar la experiencia y entender el medio físico y social, lo que a su vez, provoca el desarrollo de estrategias formales de exploración e investigación. Es casi obvio deducir la importancia del curriculum como "traductor" de dichos cuerpos de conocimiento en un conocimiento académico susceptible de ser adquirido por el alumno. La importancia de enseñar y aprender el conocimiento académico estructurado reside en que facilita la comprensión, permite una mayor y mejor retención, favorece la transferencia y asegura la continuidad de la enseñanza. Más si bien el curriculum opera como traductor, no es de ninguna manera una reproducción del conocimiento tal como está aplicado en una disciplina; por el contrario, es necesario indagar cómo debe presentarse la estructura del conocimiento para facilitar el aprendizaje: esta idea nos remite de nueva cuenta a la fuente psicopedagógica y su vinculación con la fuente epistemológica. Como final de este apartado y preparación para el próximo, sugerimos tomar en cuenta que la perspectiva sobre el curriculum es incompleta si los diseñadores no reflexionan sobre la naturaleza del conocimiento que van a seleccionar y estructurar.

Clasificación de los contenidos

Las consideraciones anteriores nos llevan a tratar de precisar qué son los contenidos. Para algunos autores el término contenidos incluye desde conocimientos, habilidades y comprensión, hasta creencias, emociones y rasgos de carácter. Coll (1987, p. 138) nos proporciona una definición: Los contenidos escolares o académicos son el conjunto de saberes y recursos científicos, técnicos y culturales, que se incorporan a los programas y planes de estudios con el propósito de realizar ciertos fines educativos socialmente valorados. Esta incorporación se refiere a que los contenidos implican una transformación necesaria de dichos saberes y recursos a fin de adecuarlos al contexto de un programa de curso y al curriculum de una carrera profesional, es decir, tanto a nivel

micro como macro. Dicha transformación consiste en los ajustes, adaptaciones, cortes, reacomodos que realiza el diseñador en determinadas áreas científicas, artísticas, técnicas o prácticas con el objeto de facilitar y darle un sentido (formativo, profesional y social) a los aprendizajes y enseñanzas. Coll clasifica los contenidos en tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Estos tipos de contenidos se constituyen en criterios valiosos a la hora de armar el currículo. En los contenidos conceptuales se encuentran los hechos y conceptos sobre la información necesaria para conocer una realidad y moverse en ella; de ahí el peso del conocimiento factual (hechos) de los conceptos que proveen a ese conocimiento de un esquema interpretativo que le otorga significado. Los hechos y conceptos observan una gran variación dependiendo de las áreas de conocimiento: como afirma Coll, "cada disciplina científica se caracteriza por tener sistemas conceptuales y base de datos propios". Por otra parte, los procedimientos consisten en un conjunto de pasos, reglas y acciones encaminados a obtener un resultado o producto. Aquí interesa "el saber hacer algo" que abarca una gama muy amplia de las habilidades cognitivas y destrezas básicas. En cuanto a las actitudes, este autor señala que son "tendencias o disposiciones adquiridas y relativamente duraderas, a evaluar de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y a actuar en consonancia con dicha evaluación"; asimismo, identifica tres componentes en las actitudes: • componente cognitivo (conocimientos y creencias) • componente afectivo (sentimientos y preferencias) • componente conductual (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones). (Coll, 1987, p. 137.) Como consideraciones finales, diremos que los contenidos conceptuales se caracterizan por ser más específicos o propios de un campo de conocimiento o disciplina, mientras que los procedimentales y actitudinales atraviesan el curriculum y ostentan un mayor nivel de generalidad que aquéllos (por ejemplo, las habilidades para organizar la información, para expresarse en forma oral y escrita, para emplear diversos lenguajes computacionales). Asimismo, las actitudes de exploración bibliográfica, de interés por nuevas ideas, de intercambio de ideas con los otros, etc., son necesariamente desarrolladas en un programa curricular que se caracteriza por ser transversal, es decir, por desarrollarse en diferentes cursos y niveles educativos de manera multilateral. Esto evidencia la

necesidad recíproca que existe entre los tres tipos de contenidos para el logro de un exitoso plan de aprendizaje, ya que en el proceso de adquisición de hechos, conceptos y teorías, son básicos los procedimientos de lenguaje y las técnicas de selección y organización de los conceptos; por su parte, el uso de procedimientos, sin contar con un bagaje idóneo de conocimientos, hace que éstos, al carecer de significado, no sean utilizados correctamente. De lo anterior se infiere que existe complejidad en las diversas propuestas de clasificación de los contenidos, ya que éstas dependen de la concepción epistemológica y filosófica de quienes desarrollan las taxonomías sobre el conocimiento. Por ello hemos elaborado una clasificación del contenido que en absoluto excluye otras, y el estudioso debe considerarla como un esquema ordenador, es decir, como un punto de partida para sus futuros aprendizajes en este tema. Así, identificamos dos grandes tipos de contenido: Saber teórico-conceptual. Se refiere a los contenidos que provienen de las ciencias (exactas, naturales y sociales) y sus ramas auxiliares: disciplinas científicas, teorías y modelos, cuya finalidad es esencialmente explicar o descubrir determinado sector de la realidad. Saber técnico-práctico. Se refiere a los contenidos acerca de tecnologías, técnicas, métodos, procedimientos, lenguajes y artes, cuya finalidad esencial es conocer y/o dominar su aplicación para actuar, controlar, crear o transformar objetos o procesos naturales o sociales en determinado ámbito de la realidad, particularmente, de una profesión. Estos tipos de conocimientos son los que en el nivel de educación superior pueden constituirse en los contenidos organizadores de un curriculum en la medida que uno u otro, o una combinación de los mismos, sean el foco de interés o enfoque esencial de los cursos. Lo anterior significa que una vez definida la orientación prioritaria del curriculum, los demás tipos de contenido pueden ser incorporados como soporte o complemento del contenido central. Ahora bien, una somera revisión de cada uno de estos tipos, permite identificar algunos de sus componentes y sus formas de organización, aspectos que son de especial interés para la selección y estructura del contenido curricular. Saber teórico-conceptual En general, puede decirse que todo conocimiento científico comprende dos dimensiones: conocimientos y estructuras. Entre los conocimientos señalamos los conocimientos con distintos niveles de abstracción y generalidad: a) Leyes, principios, axiomas, proposiciones, etc., que

expresan generalizaciones sobre determinados aspectos de la realidad. b) Conceptos y nociones que implican abstracciones relativas a clases de objetos o sucesos con un atributo común. c) Sistemas de representación que constituyen códigos para expresar y relacionar de manera abstracta los conceptos. d) Información específica que comprende datos, hechos, nombres y, en general, ideas descriptivas a un bajo nivel de abstracción. Las estructuras integran, relacionan y dan coherencia a dichos conocimientos: a) Teorías y modelos que constituyen cuerpos de conocimientos que explican o describen un sector de la realidad. b) Taxonomías y redes conceptuales que jerarquizan conceptos, fenómenos, objetos de mayor o menor abstracción, generalidad o inclusividad. c) Listas, tablas y series que relacionan hechos, datos u otra información específica con base en un atributo o parámetro. Debe destacarse la complejidad de los dos aspectos, conocimientos y estructuras. Por otra parte, los conocimientos de orden teórico-conceptual no pueden seleccionarse, ordenarse, ni aprenderse en un mismo plano, por lo que sus diversos niveles y sus formas de organización deben incorporarse al diseño curricular bajo ciertas pautas. Saber técnico-práctico Dentro de este campo del saber se han reunido elementos tales como prácticas, técnicas, tecnologías, artes e idiomas. Sobre algunos de estos conceptos, Antonio Colom (1986) ha presentado algunas precisiones que nos interesa señalar. Práctica. Según Colom (aunque él utiliza el término "acción"), desde los griegos se entiende por práctica una intervención o acción deliberada de un agente sobre un objeto o situación —real o simulada— llevada a cabo mediante cierta instrumentalización, con el fin de obtener ciertos resultados. Técnica. Para Colom la técnica es "una habilidad o un instrumento que facilita la tarea a la cual se aplica. Posee, pues, un significado de medio o instrumento adecuado a la consecución de una acción, con lo que, subyacente a lo técnico, se da siempre un sentido de eficacia, de logro, de conseguir lo propuesto por medios más adecuados a los específicamente naturales." La forma más perfeccionada de la técnica es la que se resuelve en ciencia aplicada, de ahí que Colom (1986, pp. 17-18) señale: "como afirma Rapp (22) ha pasado de ser entendida como un determinado procedimiento, a ser considerada como el conocimiento del procedimiento que hay que aplicar". Tecnología. "La tecnología aparece cuando el problema de la acción que se pretende resolver

mediante técnicas es objeto de reflexión teórica." De acuerdo con Colom, "es la teoría de la técnica". El autor señala que este concepto "no es una mera aplicación de la ciencia pura"; tiene una dimensión conceptual en tanto produce un cuerpo de conocimientos propio, de acuerdo a sus objetivos (conocer la acción) y a sus propios procesos de investigación. Aunque se fundamenta en la ciencia y sus métodos, también le aporta al científico el planteamiento de nuevos problemas y el surgimiento de nuevos campos de acción (pp. 18-19). Cabe destacar que es importante para la enseñanza de estos tipos de contenidos entender que no existen fronteras tajantes entre el pensar y el actuar del hombre. La práctica, la técnica, la tecnología, además de un carácter creativo, tienen en menor o mayor grado un componente conceptual, racional o reflexivo, a veces similar, a veces distinto, al de la ciencia. En el caso de los idiomas y las artes, este tipo de contenido se ha ubicado en tanto su enseñanza se dirige a un conocimiento y un dominio de un "saber hacer" o "saber actuar" dentro de los distintos ámbitos profesionales, aun cuando por sus características peculiares bien podrían constituir otra categoría de contenido aparte. El sistema clasificatorio presentado para el saber teórico conceptual, sugiere que existen por lo menos dos problemas complejos para el diseñador de curriculum: 1. La selección y organización del conocimiento es algo más que una mera enunciación lineal de éste en las unidades temáticas de los programas. Es decir, "trabajar" sobre el saber conceptual no significa tratarlo como un índice de títulos, es necesario elaborar o construir las estructuras de conocimiento académico que se enseñarán; si esto no ocurre así, no existirá el curriculum entendido como proyecto educativo y será suplido por una tira de materias que contiene objetivos y temas. El sistema clasificatorio implícito en una disciplina o en una teoría depende de la naturaleza de ese conocimiento, y de los procedimientos para investigar y pensar sus propios asuntos. 2. Es necesario clarificar las relaciones entre el conocimiento y los procesos cognitivos. Cada día es más evidente que existe una estrecha vinculación entre el campo semántico y el campo sintáctico de las teorías científicas. Cuando el alumno se pone en contacto con conceptos e ideas estructuradas en teorías, lo hace, al mismo tiempo, con la lógica que une y organiza los datos en estructuras teóricas, y esta lógica provoca la activación de determinadas operaciones mentales, sin las cuales no existe asimilación

propiamente dicha. Este punto permite visualizar una vez más la estrecha relación existente entre la fuente epistemológica y la psicopedagógica a la hora de diseñar un currículum. Antes de concluir este apartado, es necesario mencionar que en la literatura pedagógica actual se emplea una acepción más amplia del concepto de contenidos que da cabida, además de los saberes antes citados, a los siguientes aspectos:

- Saber aprender. Saber aprender implica considerar como contenidos a las habilidades intelectuales y estrategias cognoscitivas necesarias para acceder, organizar, recuperar y aplicar un determinado contenido o resolver un problema.
- Campo valorativo. El campo valorativo comprende la interpretación ética y la internalización de un sistema de valores, actitudes y normas en torno a determinados temas, aspectos o situaciones del ámbito social y, específicamente, del sector profesional propio de las diferentes carreras. La importancia de estos dos aspectos radica en que tanto el contenido teórico-conceptual como el técnico-práctico no podrían ser asimilados, elaborados y aplicados, sin este otro tipo de contenido. Esto explica por qué el pensamiento y las actitudes del hombre se nutren del conocimiento sistematizado por la ciencia y la cultura, pero a su vez, hacen posible que este conocimiento se produzca. Con respecto al saber aprender es necesario añadir algunas reflexiones para comprender por qué constituye un contenido a diseñar. Los que escudriñan el futuro de "la sociedad planetaria" afirman que de aquí en más todo proceso de aprendizaje debe descansar sobre ciertas capacidades y habilidades, como procesar y ordenar las ideas; establecer relaciones entre lo general y lo particular, lo concreto y lo abstracto; buscar y encontrar la información —más que sólo saber trasmitirla—. Este tipo de contenidos que engloba, como ya se mencionó, el desarrollo de capacidades, habilidades cognitivas, y estrategias de resolución de problemas, se centra en los métodos de aprendizaje e investigación. Desde esta perspectiva existirán contenidos curriculares orientados a la enseñanza de métodos de indagación e investigación. Sin embargo, descontextualizar en la enseñanza superior y medio-superior el saber aprender y el saber técnico-práctico del saber conceptual, puede producir en el currículum un vacío de contenidos tan peligroso como el caso de los currícula "llenos" de contenido informativo y vacías del desarrollo de habilidades cognitivas. De cualquier manera y como corolario al tipo de contenido correspondiente

al saber aprender, estamos de acuerdo con la siguiente afirmación de Najman (1997, p. 67): "El analfabeto de mañana no será el que no sabe leer; será el que no haya aprendido a aprender". El aspecto profesional En la exploración del aspecto profesional el propósito principal es abordar la selección y organización de los contenidos curriculares desde la perspectiva de una profesión. Este último concepto es importante, porque además de englobar el aspecto epistemológico, incorpora una dimensión sociolaboral de los contenidos del curriculum. El profesional universitario toma decisiones de carácter social apoyado en conocimientos científicos y técnicos y aquéllos consagrados por el uso y la experiencia, como la elaboración de un programa educativo, la construcción de una vivienda, la intervención quirúrgica a un paciente, la formulación de un plan económico, la resolución de problemas matemáticos y la traducción de textos extranjeros; todas estas son muestras de actividades profesionales diversas. De acuerdo con lo anterior, el profesional se forma y capacita para intervenir en determinadas áreas sociolaborales, en las que trabajará con sectores poblacionales diversos (en algunos casos su intervención afecta a núcleos pequeños, en otros abarca a muchas personas) y, por lo mismo, es necesario que el profesional cuente con una formación cultural adecuada, a saber: 1. Una variedad de herramientas técnicas, procedimientos y estrategias de intervención, así como la fundamentación conceptual de esas herramientas a fin de desarrollar "un saber hacer" eficiente dentro de su profesión; un saber hacer que tiene ciertas características y limitaciones en el punto de partida —cuando se es un joven egresado— y luego puede alcanzar niveles de desarrollo fecundos — dependiendo tanto del contexto profesional y socio-económico, como de la historia profesional y personal de cada individuo—. 2. Un conjunto de teorías, principios, leyes, y conceptos, que correspondan ya sea a ciencias básicas o aplicadas, formales o empíricas, o a una combinación de éstas. 3. Unas modalidades de interacción de la teoría y la práctica que le permitan usar teorías, métodos, procedimientos, "recetas", etc., para resolver problemas concretos y que, al mismo tiempo, le ayuden a mejorar y ampliar su comprensión teórica y técnica, a desechar cierta información y/o a adquirir otra, etcétera. 4. Una cierta concepción filosófica de la profesión, es decir, un conjunto de ideas sobre el hombre, la sociedad y su profesión, que le ayude a desarrollar una visión más integral de su quehacer. 5.

Una posibilidad de mejorar, innovar, criticar, reafirmar, etc., tanto los conocimientos como los procedimientos de su profesión, a medida que profundiza los aspectos prácticos, científicos y sociales de ésta. En síntesis, se espera que el profesional posea una formación científica, humanística y tecnológica, pero, además, que establezca una comunicación entre esa formación y las necesidades laborales y sociales. En este aspecto se entrecruzan la fuente epistemológica- profesional con la fuente sociocultural. La descripción del quehacer profesional realizada en los párrafos anteriores nos lleva a enunciar otro concepto, el de práctica profesional. Para las autoras citadas anteriormente (ver inicio de fuente epistemológica), la práctica profesional es el conjunto de actividades y que haceres propios de un tipo particular de ocupación (cuyos fundamentos son susceptibles de enseñanza teórica por estar científicamente sistematizados) que se ejerce con un alto grado de complejidad en determinado campo de la actividad humana y que constituye un trabajo de trascendencia social y económica. La práctica profesional es una manera de definir profesión sin caer en las limitaciones que impone el análisis de las necesidades del mercado de trabajo, es decir, la disponibilidad de empleos remunerados. Sin embargo, no es posible abstraer la práctica profesional de la estructura ocupacional; esto supone limitaciones respecto a las actividades que se llevan a cabo. Algunos autores sostienen que este es uno de los problemas graves con los que se enfrenta el diseñador de curriculum, el administrador educativo y, posteriormente, el egresado, pues en países con economías dependientes es muy difícil que se realicen, en las distintas profesiones, las actividades necesarias de investigación, planeación y creación de alternativas. Por otra parte, es deseable que se proyecten actividades que no sólo abarquen el ejercicio actual de la profesión, sino que también se prevean actividades futuras. Las autoras que hemos citado al inicio de la fuente epistemológica-profesional (Díaz Barriga et al, 1992, p. 27) enuncian las características más importantes del concepto de práctica profesional: a. Sintetiza las tareas de un campo de trabajo. b. Abarca las tareas de requerimiento social. c. Mantiene una íntima congruencia entre profesión y problemática social. d. Se evalúa en función de la problemática social. e. Requiere establecer, para su definición, relaciones históricas con el desarrollo científico y tecnológico. f. Se constituye a partir

de indicadores tales como políticas presidenciales, eventos mundiales, avances científicos de instituciones públicas y movimientos políticolaborales. g. Debe contemplar áreas de conocimientos y objetivos particulares. h. Debe apoyarse en procesos técnicos. i. Debe tener un espacio social para cada práctica. j. Debe considerar el número de personas que afecta la actividad. El desarrollo de las ideas anteriores sobre profesión y práctica profesional se convierte en herramienta de reflexión y operativización cuando los diseñadores deben formular el perfil de egreso de los estudiantes. Este perfil es el conjunto de saberes tanto teórico conceptuales como técnico-prácticos, así como actitudinales, que conjugan la formulación académica general con la formación especializada. Según Glazman (1994, p. 66): El perfil del egresado delinea las actividades, procedimientos, características, funciones y roles sociales requeridos por la práctica. En términos generales es una representación del sujeto que las instituciones buscan formar y sus modos de integración al ámbito social y académico; se constituye en una fuente importante para la formulación del plan de estudios porque contribuye a precisar elementos de los marcos filosóficos, educativo y cultural de la formación. Las instituciones educativas deben prever que el egresado de un nivel, al adquirir los conocimientos y habilitarse en las prácticas de áreas específicas, cuente con los elementos que le permitan resolver problemas de uno o varios campos. El perfil del egresado materializa la integración de elementos formativos y recursos, para la promoción de un egresado con características acordes a las finalidades de las instituciones educativas. Una rápida revisión de los conceptos vertidos en este último apartado —profesión, práctica profesional y perfil profesional— nos permite percibir que estos términos pueden tener un significado curricular y social adecuado en la medida en que la definición que hagamos de ellos sea lo más aproximada posible a una realidad —presente y futura; concreta y posible—. Sin embargo, el tema es complejo. Con un criterio "voluntarista" se pueden definir finalidades para la educación superior y de allí derivar, para cada caso, una delimitación de práctica profesional y perfil de egresado, pero esto no deja de ser un mero ejercicio retórico si detrás de la enunciación de dichas finalidades no hay un trabajo más sólido por parte de los diseñadores curriculares y la institución educativa. En realidad, la cuestión se torna compleja, porque al ser la educación escolarizada

una empresa sociocultural, ético-política y científico-pedagógica, todos los sectores desean que sus opiniones, creencias y posiciones sean tomadas en cuenta. Entre las principales posiciones, encontramos la que sostiene que hay que formar para la vida profesional y, por consiguiente, las finalidades deben especificarse de acuerdo con las demandas ocupacionales y laborales. Otros afirman que para un mundo cambiante es prioritario brindar una formación general que permita contar con un repertorio más amplio de estrategias y, al mismo tiempo, promueva un desarrollo integral del hombre. Asimismo, se presentan ideas en torno a la relación enseñanza-empleo; según Najman, las instituciones educativas deberían asociar la formación que imparten con la actividad profesional propiamente dicha, es decir, periodos de formación profesional —en la escuela— alternados con prácticas reales de la profesión —en fábricas, negocios o centros de trabajo—. Con base en estas posiciones surgen las dos grandes preguntas de estas últimas décadas: ¿Formación general o formación profesional, es decir, generalistas o especialistas? ¿Educación continua o recurrente? Estas preguntas desencadenan a su vez otras no menos inquietantes. Con respecto a si el curriculum debe promover la formación de generalistas o especialistas, el diseñador se enfrenta a tomar decisiones sobre los siguientes aspectos: ¿Es conveniente diseñar un tronco común presente en cualquier tipo de currículo? ¿Es deseable y posible individualizar más los procesos de enseñanza-aprendizaje de modo tal de no hacer a todos los alumnos la misma oferta curricular, pero sin perder de vista los contenidos necesariamente comunes? ¿Es posible, con el desarrollo curricular actual, lograr un acercamiento interdisciplinar entre las ciencias naturales exactas y humanas o asistimos a una mera yuxtaposición? En cuanto a si la educación deba ser continua o recurrente, las decisiones para el diseño deberán girar en torno al análisis de desideraciones y posibilidades trascendentes: ¿Es deseable que el alumno ingrese a la educación superior apenas acabada la preparatoria o hay que intercalar, entre ambos ciclos, la incorporación del joven al proceso de producción y a las actividades sociolaborales durante un tiempo? ¿Es posible, a lo largo de los años de formación en el nivel superior, intercalar periodos de estudio con periodos de participación en el mundo de trabajo? ¿Es conveniente desarrollar de manera casi paralela la formación teórica y la formación práctica? ¿Qué tipo de diseño curricular

favorecería la integración de ambas modalidades de formación? En términos generales se acepta la idea de formar un multiespecialista, es decir, un profesional que posea una formación específica en un área, pero que no desconozca las otras afines o vinculadas a su especialidad. Se afirma que, cada vez más, es necesaria una formación general, recordando que ésta no consiste en un mero agregado curricular de materias, sino en desarrollar y asimilar aspectos de la cultura actual a través de conocimientos y técnicas que integrarán el capital cultural del joven —preparatoriano o profesional—. Por desgracia muchos sectores, tanto de maestros como alumnos, siguen concibiendo "la cultura" como un adorno inútil, sólo necesario a nivel mundano, olvidando el sentido amplio del concepto que engloba desde creencias hasta herramientas, pasando por el arte, la ciencia y los procedimientos. Sin embargo, pareciera ser que sin formación general y, dada la rápida explosión de conocimientos, el analfabetismo de jóvenes y adultos crecerá, porque la expansión del conocimiento y la técnica caminan mucho más rápido que las reformas curriculares. Por otra parte, es necesaria la formación a profundidad en el área del conocimiento y la técnica; si esto no fuera así, no se podría hablar de "profesiones". Esta es otra cara del aspecto de la profesión que no se debería postergar hasta que el estudiante "egrese" de su formación profesional: la práctica. Como podemos ver, queda aún mucho por recorrer para lograr que estos tipos de formación puedan ser integrados en una renovación del diseño curricular. Las preguntas formuladas en las últimas páginas se han planteado de tal manera que promuevan en el estudioso la reflexión sobre el reto que supone diseñar y desarrollar un currículo que atienda, en el proceso de aprendizaje de los alumnos, tanto a la formación general como a la particular, tanto a la teoría como a la práctica.

Documento proporcionado por el licenciado de catedra

ACTIVIDADES

- Presentación del plan del día.
- Recapitulación del tema anterior respaldado por diapositivas acerca de los diferentes modelos educativos.
- Lectura grupal de los documentos “Modelo Andragógico, FUNDAMENTOS”.
- Los equipos de trabajo estarán socializando los documentos en diferentes niveles grupales

EVALUACIÓN

Socialización del documento Modelo Andragógico, Fundamentos.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 09

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1

Nombre del curso: Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única

Fecha: 26/04/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear las bases filosóficas, políticas socioculturales y psicopedagógicas de un modelo curricular Andragógico tomando en cuenta las características nacionales 	<p>Modelo curricular específico de la andragogía</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Político-normativo ➤ Sociocultural ➤ Psicopedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recapitulación del tema anterior respaldado por diapositivas acerca de los diferentes modelos educativos. ➤ Los equipos de trabajo estarán socializando los documentos en diferentes niveles grupales. ➤ Se llevará a cabo una plenaria para discutir las propuestas formuladas por cada equipo en el desarrollo curricular Andragógico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de Diapositivas “Modelos Educativos “. ➤ Documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelo dialéctico 2. Modelo Andragógico, Fundamentos Cañonera Computadora Bocinas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En la participación grupal elabora una propuesta crítica acerca del modelo curricular pertinente para una educación Andragógica. ➤ En un informe final sintetiza las características de los cinco modelos presentados.

Político-normativo

Esta fuente se constituye en un referente esencial no sólo para comprender el estado actual de la fundamentación teórico-metodológica del modelo andragógico de los Programas Cuatrimestrales Modalidad Mixta de la UVM, y sus procesos de intervención, sino también, el considerarlo como un campo público de la política social, como un espacio de interacción decisivo que permite reglamentar la relación entre la sociedad y el estado. Referirnos al fundamento político-normativo del modelo andragógico, implica establecer un compromiso con el futuro, debiendo ubicarnos en un marco político-jurídico que lo sostiene y favorece. Así comprenderemos a este Modelo no únicamente como un *corpus* teórico y metodológico específico dentro de las opciones de educación superior sino también el cómo se ha implementado para fundamentar y organizar los programas cuatrimestrales de modalidad mixta.

La progresiva sistematización de este Modelo en los últimos años, tiene relación con las recomendaciones de política educativa de organismos internacionales, el establecimiento de principios que han regulado la organización y desarrollo de procesos andragógicos en el conjunto de los sistemas educativos a nivel mundial, así como los lineamientos de política para la educación superior en nuestro país. En el nivel más general, dadas las características del discurso y de la práctica de la andragogía, su fundamentación político-normativa se ha construido a partir de dos grandes perspectivas de la política educativa (gráfico 2) que se han ido entrelazando: la referida a la educación de adultos y la de la educación permanente. A tal grado ha sido esta interrelación que a inicios de la década de los años setenta del siglo pasado, se llegó a afirmar que: "la educación permanente en el marco de la educación del adulto podrá alcanzar sus objetivos solamente en la medida en que logre crear toda una metodología especial, adecuada a la situación propia del adulto como educando" (Ludojoski, 1971: 58) metodología que hoy en día podemos reconocer como andragogía.

La política de los organismos internacionales para la educación permanente o educación a lo largo de la vida

Al definir en la Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos *lo universal de la educación de adultos*, se inicia el proceso de consolidación del principio sustantivo de la educación permanente o educación a lo largo de toda la vida, al representar una perspectiva educativa que se preocupa por armonizar las diferentes etapas de la vida y los distintos periodos y situaciones educativas, considerando al ser humano en su devenir pleno y total, en sus diferentes etapas, con sus intereses y necesidades específicas. Diez años después, en 1970, la UNESCO al dedicar el Año Internacional a la Educación, creó como parte de su estructura la Unidad de Educación Permanente, separándola de la educación de adultos.

El texto de la UNESCO más citado, en relación a la educación permanente, posiblemente es la recomendación relativa al desarrollo de la Educación de Adultos, de la XIX Reunión de la Conferencia General celebrada en Nairobi

(1976). El concepto adoptado en ella, es el siguiente:

La expresión Educación Permanente, designa un proyecto global encaminado tanto a reestructurar el sistema educativo existente como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo. En este proyecto, el hombre es el agente de su propia educación por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión lejos de limitarse al periodo de escolaridad, debe abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que pueden adquirirse por todos los medios y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad. Los procesos educativos que siguen a lo largo de la vida, los niños, los jóvenes y los adultos, cualquiera que sea su forma, deben considerarse como un todo (UNESCO, 1976).

La política para la educación de adultos y la educación para toda la vida en México Históricamente el estado mexicano ha manifestado su interés por brindar educación a las personas adultas, esto a través de campañas de alfabetización, por ejemplo, las organizadas por José Vasconcelos mientras fungía como rector de la Universidad Nacional y en la década de los cuarenta cuando a la par de una nueva campaña de combate al analfabetismo surgen iniciativas que ponen las bases formales para la institucionalización de la educación de adultos.

Ejemplo de esto es la creación de la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar además de la promulgación de la *Ley de Alfabetización*.

Bajo el amparo de esta ley, en el periodo comprendido entre la década de los años cincuenta y hasta la mitad de los setenta, se crearan los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) los cuales desarrollaran procesos educativos en la perspectiva de un enfoque educativo compensatorio o remedial (Pieck, 2005: 327) lo cual en cierta manera se correspondía con las orientaciones de las tres primeras conferencias internacionales sobre educación de adultos.

La política de la educación para toda la vida en la educación superior

En cumplimiento a un mandato de la Conferencia General en su vigésima novena reunión, la UNESCO organizó la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior* que tuvo lugar en París, Francia del 5 al 9 de octubre de 1998, con la intencionalidad de aprobar un plan de acción mundial para una reforma de fondo de los sistemas de enseñanza superior.

La conferencia contó con la presencia de unos 4,200 participantes, de los cuales 130 eran ministros de educación, más de 500 rectores o representantes de universidades del mundo. También participaron cuatrocientos representantes estudiantiles así como numerosos profesores y especialistas en educación superior. De tal forma que, la Conferencia fue el más grande evento de fin de siglo en el campo de la educación superior a nivel internacional.

El éxito de la Conferencia estuvo respaldado por un largo proceso de preparación que tomó casi una década y por el hecho de que ésta fue precedida de una serie de conferencias preparatorias que tuvieron lugar en las diferentes regiones del mundo. Como resultado de los debates y reflexiones, se aprobó por consenso y de manera unánime una "*Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*" y un "*Marco de Acción prioritario para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*".

Sociocultural

Socio-cultural la aplicación de la crítica a fin de entender la realidad social de un medio o cultura determinada. Por ejemplo, un análisis sociocultural de la educación da una visión más compleja y completa de los hechos tales como son. Es decir, aquellos hechos, instituciones, etc., generados por las personas en interacción concreta entre ellas, en relación con su entorno, teniendo en cuenta aspectos económicos, culturales, sociales, históricos, políticos, etc.

Se entiende entonces que la cultura se construye por las personas que se encuentran en un lugar concreto, en una situación histórica determinada, y relacionándose con un entorno económico, político y social que les marca y limita, que les determina y a la vez capacita.

Hay una relación muy significativa entre los estudios socioculturales, la Crítica social y las teorías críticas de la Filosofía social; Sociología, Pedagogía y otras ciencias, fundamentalmente sociales.

Psicopedagógico

La psicopedagogía es aquella disciplina dentro de la psicología que se ocupa de abordar los comportamientos de las personas y los fenómenos psíquicos en el marco educativo. Su misión es lograr mejoras tanto en los métodos didácticos como en los pedagógicos que intervienen en el proceso educativo. Por ello es que la psicopedagogía hace foco en la persona que estudia pero también en su entorno, dado que considera a este también fundamental, tanto en el éxito como en el fracaso del proceso.

Siempre, el objetivo primordial de esta especialidad es el satisfactorio desenvolvimiento de la persona en el ámbito educacional al que asiste. Cabe destacarse que la labor de ésta se encuentra en estrecha vinculación con otras especialidades de la psicología, tal es el caso de la psicología del aprendizaje y la psicología evolutiva, entre otras, y además es un campo que dispone de una

importante influencia en temas y cuestiones como ser: la educación especial, diseño curricular, política educativa, terapias educativas, entre otras. Ahora bien, en toda la acción que despliega la psicopedagogía, es decir, en la implementación de las metodologías didácticas deberá tener en cuenta la diversidad que presenta el público al cual dirige su actividad y asimismo las necesidades particulares de los alumnos.

El profesional que se dedica a esta rama dentro de la psicología se conoce como psicopedagogo/a y tendrá entre sus manos la difícil y compleja tarea de guiar, y animar a los alumnos en el proceso de aprendizaje pero también de identificar problemas, diagnosticarlos y pergeñar un plan para superarlos y que de este modo el alumno pueda cumplir satisfactoriamente con el objetivo educativo.

El psicólogo francés Jean William Fritz Piaget, de tendencia constructivista, es sin dudas uno de los referentes de la materia gracias a los aportes que ha hecho tras sus investigaciones sobre la infancia.

Destacan especialmente sus teorías de la asimilación y de la acomodación. La primera asegura que el niño internaliza los objetos o eventos a una estructura cognitiva ya establecida, mientras que la segunda implica la modificación de la mencionada estructura cognitiva con la intención de concebir nuevos objetos o eventos.

ACTIVIDADES

- Recapitulación del tema anterior respaldado por diapositivas acerca de los diferentes modelos educativos.
- Los equipos de trabajo estarán socializando los documentos en diferentes niveles grupales.
- Se llevará a cabo una plenaria para discutir las propuestas formuladas por cada equipo en el desarrollo curricular Andragógico.

EVALUACIÓN

Se realizó una prueba vía internet

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 10

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1
Nombre del curso: : Andragogía y Currículum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única
Fecha: 03/05/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear las bases filosóficas, epistemológicas, políticas, socioculturales y psicopedagógicas de un modelo curricular andragógico tomando en cuenta las características nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Educación de adultos y andragogía. ➤ Condiciones estructurales de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del plan del día ➤ Recapitulación del tema anterior respaldado por diapositivas acerca de los diferentes modelos educativos. ➤ Lectura grupal de los documentos "Modelo Andragógico, Fundamentos". 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de Diapositivas "Modelos Educativos" ➤ Fotocopia de documentos de los diferentes modelos. ➤ Utilización de Proyector. ➤ Empleo de computadora. ➤ Uso de bocinas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comparte oralmente con otros equipos de trabajo las características de la fuente que se asignó y finalmente presenta una síntesis esquemática de los cinco elementos.

FUNDAMENTO DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Una pregunta que se presenta intermitentemente a lo largo de la historia de la corriente andragógica es la siguiente: ¿Son las características del aprendizaje que los teóricos de la andragogía atribuyen a los adultos exclusivas de los adultos o también pertenecen a los niños y a los jóvenes?

La cuestión que subyace es la de si los planteamientos diferenciadores que se atribuye para sí la andragogía no son en realidad comunes a cualquier aprendizaje y propios por lo tanto para ser estudiados en una teoría del aprendizaje en general.

MODELO PEDAGÓGICO	MODELO ANDRAGÓGICO
El profesor decide con pleno derecho lo que se aprende, cuando, cómo y si está o no asimilado por los alumnos. Los objetivos también los fija el profesor.	El adulto decide lo que quiere saber o lo que le interesa saber y es libre para buscar donde, cómo, con quien y para qué aprender.
Los alumnos solamente necesitan saber, para triunfar y progresar académicamente, lo que el profesor les enseña.	Los adultos necesitan saber, para triunfar en la vida, más cosas de las que el profesor les enseña.
Los alumnos no tienen necesidad y a veces no quieren saber más que lo que el profesor les exige o lo que viene en el manual. El profesor exige a los alumnos	Los adultos quieren aprender más que lo que el profesor les enseña. Los adultos exigen al profesor.
El concepto del alumno es	El adulto es una persona

<p>de dependiente. Su aprendizaje depende de la enseñanza.</p> <p>Su identidad social depende de su actividad como estudiante.</p>	<p>autónoma. Su aprendizaje depende, además de la enseñanza, de su propia experiencia, de lo que le comunican sus compañeros, de las informaciones que recibe fuera del marco académico. Su identidad social no depende sólo de su participación en procesos de aprendizaje.</p>
<p>La experiencia del alumno es poco útil para el aprendizaje.</p> <p>El aprendizaje y la enseñanza giran en torno a respuestas</p> <p>.La enseñanza gira en torno a "productos" terminados.</p>	<p>La experiencia del adulto es un elemento fundamental para construir su aprendizaje.</p> <p>El aprendizaje y la enseñanza giran en torno a preguntas.</p> <p>La enseñanza gira en torno a procesos a continuar.</p>
<p>El alumno acumula aprendizajes y conocimientos para aplicarlos posteriormente</p>	<p>El adulto pretende "aplicar" inmediatamente los aprendizajes.</p>
<p>Los alumnos orientan su aprendizaje en torno a un tema. Se trata de conocer cosas sobre algo concreto, definido y simplificado. El aprendizaje se organiza lógicamente en torno a los</p>	<p>Los adultos orientan su aprendizaje en torno a problemas. Se trata de aprender a resolver situaciones conflictivas y complejas. El aprendizaje se organiza en torno a problemas.</p>

contenidos.	
El alumno radica sus motivaciones en el exterior: notas, presiones familiares, simpatía o antipatía del profesor, a veces hasta castigos o premios ...	El adulto radica sus motivaciones en el interior de una situación en la que se encuentra: solucionar un problema personal o social, aprender a moverse en una situación compleja, dar sentido a la vida ...

Ante esta problemática ya conocida por **Knowles**, éste matiza el uso y el significado del término andragogía cuando dice:

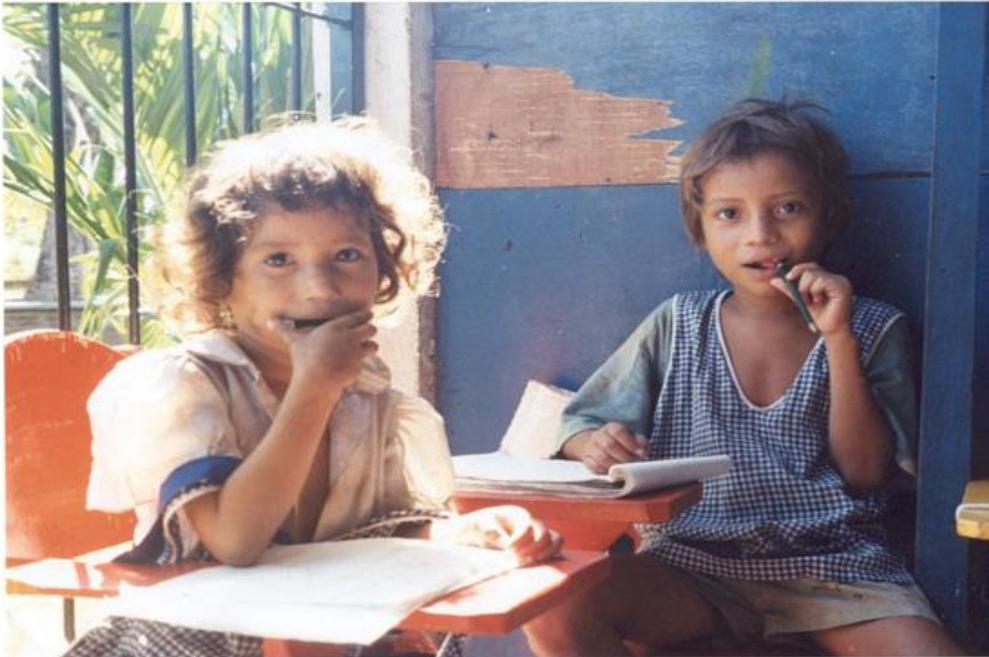
Estas definiciones no implican que haya que enseñar a los niños pedagógicamente y a los adultos andragógicamente. Ambos términos sólo distinguen entre dos conjuntos de supuestos acerca de los estudiantes; el profesor que adopte uno de esos grupos de supuestos enseñará pedagógicamente, ya sea que trabaje con niños o con adultos, y el que adopte el otro grupo lo hará andragógicamente, sean sus alumnos adultos o niños (Knowles, 1982: 21).

Algunos educadores de adultos no parecen haber situado las características propias del aprendizaje adulto en un marco teórico general del aprendizaje, produciéndose una diferenciación y distancia indebida entre determinadas características de aprendizaje infantil y el aprendizaje de las personas adultas. A nuestro juicio, y como ya insinuaba **Knowles**, muchas de las características que los andragogos atribuyen exclusivamente al aprendizaje adulto son desde el punto de vista teórico, ético y epistemológico, injustificables. Veamos esto despacio.

Epistemológicamente los andragogos llegan a la conclusión, a partir de la observación de procesos de aprendizaje con personas adultas, de que el aprendizaje adulto se caracteriza por su **participación activa** en el aprendizaje, su voluntad de aprender, su necesidad de saber, etc. Pero, nos podemos preguntar, ¿es

que estas mismas características no se pueden observar en los procesos de aprendizaje de niños y adolescentes? Si analizamos las investigaciones de **Piaget**, **Bruner** y **Ausubel** sobre el aprendizaje, por citar solamente los más conocidos en la psicología del aprendizaje infantil, nos daremos cuenta de que la mayor parte de las características que el discurso andragógico reserva a los adultos juegan un rol fundamental en el aprendizaje de los niños y adolescentes.

Las investigaciones de la escuela de **Piaget** sobre el conflicto sociocognitivo ponen en evidencia la importancia de las interacciones sociales en el proceso de aprendizaje de los niños y adolescentes. Es verdad que la trayectoria personal y social de los adultos tienen una importancia capital en su proceso de aprendizaje, pero esta importancia no lo es menos en los niños. Desde este punto de vista podemos afirmar, sin necesidad de detenernos en el estudio de las teorías del aprendizaje en general, que pretender atribuir solamente a los adultos algunas características del aprendizaje general, como las citadas por los andragogos, puede resultar hoy poco menos que ridículo, al dar por supuesto implícitamente el desconocimiento de los últimos estudios sobre el aprendizaje general.



La trayectoria personal y social tanto de niños como de adultos es vital en el proceso de aprendizaje.

No podemos seguir afirmando alegremente que los adultos aprenden activamente y los niños no, que los adultos están interesados en el aprendizaje pero los niños no, que los adultos intervienen en la construcción significativa del aprendizaje y los niños no... y así sucesivamente. Afirmaciones de este tipo pueden ser un síntoma de fijación en los esquemas más arcaicos de la psicología pre-científica sobre la infancia.

Tampoco, desde el punto de vista ético, podemos hacer estos planteamientos de enfrentamiento entre pedagogía y andragogía. Atribuir en principio las características positivas del aprendizaje a los adultos y las negativas a los niños es éticamente incorrecto. No podemos mantener un concepto tan negativo de la infancia que pueda servir para justificar la aplicación a los niños de determinados procesos de aprendizaje autoritarios e insignificativos, en los que ellos no tengan participación y cuyos aprendizajes no les sean personalmente ni significativos ni interesantes.

Un concepto negativo de la infancia y un conocimiento pre-científico de su proceso de aprendizaje, podría conducirnos a legitimar en las prácticas docentes infantiles algo que paradójicamente no lo sería en los procesos adultos, como si todas las personas, independientemente de su edad, no merecieran la misma dignidad en los procesos de aprendizaje. Lo cual sería, además de peligroso, muy discutible desde el punto de vista de los planteamientos éticos.

Aportaciones

Aunque es difícil justificar la aplicación de todos los principios andragógicos exclusivamente a la educación de personas adultas y si también es difícil mantener un antagonismo sistemático y exclusivo entre pedagogía y andragogía, como ya venimos afirmando, hay que reconocer sin embargo que todo este movimiento centrado en el aprendizaje específico de las personas adultas ha sido un revulsivo para transformar no sólo la educación de adultos sino también la educación infantil.

Se puede decir que muchas de las grandes reformas educativas vienen siendo demandadas desde el ámbito de las investigaciones en educación de personas adultas. Muchas de ellas no se han llevado a efecto en el ámbito exclusivo de la educación de adultos precisamente porque su fuerza renovadora implicaba a corto o medio plazo la reforma de todo el sistema escolar. Por eso no se puede decir que los andragogos fueran todos ellos desconocedores de las teorías generales del aprendizaje. Muchas veces el esfuerzo en separarse de la pedagogía no fue una cuestión de principios, sino una estrategia encaminada a facilitar la renovación al menos en el ámbito de las personas adultas, sin por ello tener que tocar la reforma escolar. Los resultados han demostrado que la estrategia de la separación y el aislamiento de la andragogía no ha sido eficaz y que una reforma educativa de la educación de personas adultas implica la reforma de todo el sistema educativo. Pero eso no quiere decir que los mismos principios andragógicos no estén siendo utilizados de otra forma y con estrategias diferentes en la construcción de modelos y subsistemas educativos de personas adultas.

El modelo social

Definición

Tanto desde la UNESCO, como desde la Unión Europea y como desde varios centros de investigación en educación, se están proponiendo a las personas adultas marcos de acción educativa cada vez más ampliados y abiertos a las nuevas exigencias sociales. Estas exigencias sociales se presentan de la siguiente forma:

ADULTOS	ÁMBITOS	NIÑOS/ADOLESCENTES
Poseen una gran experiencia y múltiples relaciones sociales donde apoyar y estructurar sus aprendizajes.	EXPERIENCIA	Poseen una escasa experiencia de la vida
El aprendizaje se centra en la transformación y extensión de significados, valores, destrezas y técnicas adquiridas en experiencias anteriores.	APRENDIZAJE	Su aprendizaje se centra principalmente en la formación de significados, valores, destrezas, y técnicas básicas.
Las presiones para el aprendizaje provienen de factores relacionados con	PRESIONES SOCIALES	Las presiones para el cambio provienen de factores relacionados con el crecimiento físico, necesidades de socialización y con la preparación

<p>funciones y expectativas sociales y laborales, con la necesidad personal de continuar la productividad y con la autodefinición.</p>		<p>para funciones sociales y laborales en un futuro</p>
<p>La necesidad de aprender está relacionada con situaciones de la vida diaria. Aprenden para el presente.</p>	<p>MOTIVACIÓN/TIEMPO</p>	<p>Las necesidades de aprendizaje se relacionan con patrones organizados en desarrollo para comprender la experiencia futura.</p>
<p>Pueden usar un tipo de pensamiento lógico y abstracto (formal). Utilizan normalmente un tipo de pensamiento postformal y complejo..</p>	<p>PENSAMIENTO</p>	<p>El pensamiento que utilizan es específico y concreto.</p>
<p>Expresan sus necesidades de aprendizaje describiendo los procesos a través</p>	<p>MANIFESTACIÓN DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE</p>	<p>Expresan sus necesidades de aprendizaje y los procesos correspondientes, mediante actividades no verbales y actos concretos.</p>

de verbalizaciones que les permiten intervenir y colaborar en la programación de sus programas de aprendizaje.		
Tienen un autoconcepto consistente y organizado y una autoestima que les permite participar como un yo distinto de los otros y capaz de actuar con independencia de los demás.	AUTOCONCEPTO	Tienen un autoconcepto desorganizado e inconsistente que les permite percibirse como un yo separado de los otros, pero dependiente de ellos.

Fuente: elaboración propia a partir de Amador Muñoz, L. (1998) y Lancho, J. (2002) Estos modelos se distancian de todos aquellos más o menos restringidos entre los que se encuentra el modelo protagonizado por la escuela tradicional. En la Conferencia sobre la Educación para Todos en Jomtien se aportó lo que allí se denominó una "visión ampliada de la educación". El portavoz de la conferencia de Dakar, **Victor Ordóñez**, declaraba en la revista Fuentes UNESCO (nº 122, abril 2000, pág. 3) que para mantener los objetivos que se fijaron en Jomtien, no bastarán con hacer mayores esfuerzos, sino que será necesario también elaborar nuevas estrategias: En primer lugar la educación debe salir del marco escolar, pues no responde a las

necesidades de algunos sectores de la población, como las mujeres, las minorías étnicas, los campesinos y los jóvenes o adultos con necesidades especiales. Sería necesario redefinir el sentido, los objetivos y los contenidos de la educación básica. No bastará con saber leer o contar, si se quiere conservar el planeta, poner fin a los conflictos, garantizar a todos una existencia digna. En un mundo donde la importancia del saber no deja de aumentar, el aprendizaje ya no puede ser visto como una etapa de la existencia: debe convertirse en un modo de vida.

En el marco de la evaluación de la acción de educación de adultos del programa Sócrates de la Unión Europea, **Ekkehard Nuissl** ha editado un informe sobre la educación y formación de los adultos en Europa en el que basa la educación de adultos del futuro sobre tres grandes pilares:

- a. una mayor relación entre la oferta y la demanda educativa
- b. los nuevos servicios de apoyo a la educación de adultos
- c. la habilitación y acreditación de competencias adquiridas con independencia de cómo, dónde y cuándo se han adquirido.

Desde el Instituto Internacional de planeamiento de la educación de la UNESCO, **Rosa María Torres**; desde la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, **Oscar Medina** y desde la Universidad de Barcelona, el Centro de Investigación sobre educación de Personas adultas (CREA) han analizado, por separado, el agotamiento del modelo escolar aplicado a los adultos y han defendido un modelo cuyo de marco de actuación tiene unas coordenadas más amplias. Todos ellos coinciden en denominarlo modelo social de educación o modelo ampliado. Dicho modelo recoge y estructura muchos elementos de la andragogía y de la educación permanente a los que nos hemos venido refiriendo.

VERSIÓN RESTRINGIDA DE LA EDUCACIÓN	VERSIÓN AMPLIADA: MODELO SOCIAL
Se dirige a un sector de la	Se dirige a toda la población

población.	social
Se limita al periodo inicial de la vida.	Se extiende a lo largo de toda la vida.
Se realiza en el espacio escolar	Se realiza en el espacio social
Responsabilidad del Ministerio de Educación	Involucra a muchas instituciones y a la sociedad civil.
Para saber hay que aprender	Para saber hay que emprender
Se limita a las ofertas del que enseña.	Se ajusta a las demandas del que aprende.
Es estática	Es dinámica
Es uniforme, igual para todos	Es diferenciada pues las demandas de aprendizaje varían por grupos, culturas, edades, necesidades, aspiraciones
Centrada en la enseñanza	Centrada en la experiencia
Modelo burocrático: la organización de la enseñanza se llevan a cabo de una sola manera	Modelo autónomo y participativo. Los objetivos y las estrategias se construyen socialmente.
Desvinculado de las necesidades de la comunidad	Vinculado al desarrollo social y comunitario

Dinámicas

Los descriptores utilizados anteriormente implican nuevas dinámicas en los procesos educativos. Enumeramos algunas de ellas:

- **Una dinámica de demanda social, diferente a la dinámica de oferta escolar**

Las ofertas educativas que hace la escuela son en su mayoría propuestas estándar que no se corresponden del todo con las necesidades de los adultos. Responder a las necesidades individuales y coyunturales de formación supone un concepto distinto de proyecto educativo capaz de confeccionar módulos a la medida de las demandas concretas de formación.

Una dinámica apoyada en necesidades y aspiraciones

Se trata prioritariamente de satisfacer necesidades sentidas y bien localizadas en la biografía de cada persona. Se trata de una formación que posibilite y facilite la participación real de los adultos en la construcción social de la realidad.

- **Un modelo basado en las exigencias del presente y no en carencias del pasado.**

El aprendizaje de las personas adultas se suele asociar habitualmente a carencias del conocimiento académico que no pudieron adquirir durante su época juvenil. Aunque estas carencias son muy reales en muchos casos, en los nuevos contextos sociales, el aprendizaje no ha de enfocarse a compensar carencias del pasado sino a responder a desafíos del presente. Todas las personas necesitan aprender a lo largo de toda su vida independientemente de que tengan deficiencias académicas o no. Ya no son los conocimientos académicos no adquiridos en el pasado los únicos referentes que indican lo que los adultos necesitan aprender. Son los desafíos del presente y del futuro los que prefiguran el nuevo perfil de necesidades básicas de formación entre las que se pueden encontrar o no las habilidades que se aprenden en la escuela.

- **Una dinámica de estructuración de la información y no de acumulación**

El poder no está en quien tiene información sino en el que la tiene disponible. Sólo es sabio el que digiere la información. Si antes se moría de hambre por falta de alimentación y se consideraba analfabeto al que no estaba suficientemente informado, hoy se puede morir por exceso de alimentación y se puede ser analfabeto por exceso de informaciones. Si antes era difícil que los adultos construyeran conocimientos porque no tenían información suficiente (analfabetismo) hoy la dificultad para conocer proviene de la sobreabundancia de datos.

- **Una dinámica basada en redes y no en monopolios del sistema**

Si queremos que la educación responda más a las necesidades de los ciudadanos, el modelo ha de ser intersectorial. La relación entre distintas instituciones y recursos formativos existentes en una determinada comunidad, la posibilidad de transitar con agilidad entre unas instituciones y otras y entre unas ofertas y otras, sin trabas burocráticas o académicas, permitirá a los ciudadanos diseñar su propio proyecto formativo y satisfacer sus necesidades de **aprendizaje** sin duplicidades ni repeticiones inútiles en diferentes ofertas.

- **Una dinámica dialógica entre expertos y legos y no un monólogo de profesores**

El conocimiento no ha de considerarse como un producto exclusivo de expertos que lo transmiten y propagan hacia el público lego. Se parte del supuesto de que el conocimiento es un producto social fruto de la colaboración de diferentes agentes que intervienen desde diferentes perspectivas y en las que el experto tiene una función específica, pero no excluyente sino colaboradora. En las nuevas sociedades del riesgo, la producción del conocimiento ha de realizarse no sólo desde la perspectiva de los expertos sino también desde la de otros colectivos (usuarios de la ciencia, agentes sociales, etc.) que intervienen con preguntas a los expertos sobre las repercusiones sociales del uso del conocimiento, de la utilización de determinadas

tecnologías o proponiendo nuevas ámbitos de futuras investigaciones. Todos, cada uno desde su especificidad, están llamados a construir la realidad social del conocimiento.

ACTIVIDADES

- Presentación del plan del día
- Recapitulación del tema anterior respaldado por diapositivas acerca de los diferentes modelos educativos.
- Lectura grupal de los documentos “Modelo Andragógico, Fundamentos”.

EVALUACIÓN

Preguntas directas del folleto
modelo andragógico

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 11

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1

Nombre del curso: : Andragogía y Curriculum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única

Fecha: 10/05/2014

II DESARROLLO:

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear las bases filosóficas, epistemológicas, políticas, socioculturales y psicopedagógicas de un modelo curricular andragógico tomando en cuenta las características nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación de adultos y andragogía. ➤ Características psicológicas de la población adulta. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura grupal de los documentos "Modelo Andragógico, Fundamentos". ➤ Los equipos de trabajo estarán socializando los documentos en diferentes niveles grupales, elaborando un resumen de las cinco fuentes curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotocopia de documentos de los diferentes modelos. ➤ Utilización de Proyector. ➤ Empleo de computadora. ➤ Uso de bocinas ➤ Pizarrón ➤ Marcadores ➤ almohadilla ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En participación grupal elabora una propuesta crítica acerca del modelo curricular pertinente para una educación andragógica.

Características Psicológicas del adulto



La adultez media, va de los 40 a los 60 años, algunos le llaman la segunda adultez, Erikson la denomina, la etapa de la crisis de productividad vs estancamiento. Esta es una etapa muy importante del ciclo vital, ya que, esta es considerada de gran productividad, especialmente en la esfera intelectual y artística, y es en definitiva el período en el que se consigue la plena autorrealización.

Durante este período podría surgir lo que se conoce como la crisis de la adultez media, es lo que se denomina “midescencia” (middlescence). Este es un término que se utiliza para denominar un proceso similar al de la adolescencia durante la mediana edad. Y se caracteriza por un nuevo esfuerzo en la búsqueda de una nueva identidad. Esto podría llevar a la persona a incurrir en patrones de comportamiento que no son típicos de su edad, en particular, tratar de establecer patrones de vida típicos de los adolescentes.

El desarrollo cognitivo de las personas en ésta etapa de la vida se encuentran en su máximo rendimiento intelectual. El desarrollo cognitivo no es uniforme en la edad adulta media, esto implica pérdidas y ganancias en diferentes habilidades.

En términos psicosociales, la adultez media, alguna vez se consideró un período relativamente estable. Freud consideraba que la psicoterapia no funcionaba con mayores de 50 años porque creía que para esa edad la personalidad ya se había moldeado de forma permanente.

Maslow y Rogers pensaban que en esta edad era la oportunidad del cambio positivo. Maslow, consideraba la madurez como la etapa de la realización plena del potencial humano (autorrealización). Rogers, sostenía que la armonización del yo con la experiencia los lleva al funcionamiento humano pleno.

CARACTERÍSTICAS

Al igual que en todas las etapas del desarrollo humano, en esta también habrán cambios físicos, psicológicos y sociales.

- Menopausia, se denomina así al cese del proceso de menstruación o
- amenorrea. Dicho cese se debe a su vez a un cambio en las secreciones
- hormonales de estrógeno y progesterona.
- La Andropausia, Se utiliza este término para designar la contraparte de la menopausia en el hombre. El mismo es un poco controversial por varias razones, es cierto que con la edad hay una disminución en las secreciones hormonales relacionadas a la sexualidad masculina. Sin embargo, esta disminución es más gradual que en la mujer.
- Aparecimiento de canas, calvicie, resequedad cutánea (arrugas)
- Disminución de la fuerza muscular y de la velocidad de reacción.
- Las capacidades motoras son menores.
- Otros síntomas físicos incluyen, la hipertensión, la osteoporosis, asma, bronquitis, diabetes, desórdenes nerviosos y mentales, artritis, reumatismo, deterioro de la vista y el oído, disfunción de los sistemas circulatorio, digestivo y genitourinario, hipertensión.

En esta etapa el contacto social tiene variaciones.

- Desempeño máximo en 4 habilidades intelectuales:

1. Razonamiento inductivo
2. Relaciones especiales
3. Vocabulario
4. Memoria verbal

ACTIVIDADES

- Lectura grupal de los documentos “Modelo Andragógico, Fundamentos”.
- Los equipos de trabajo estarán socializando los documentos en diferentes niveles grupales, elaborando un resumen de las cinco fuentes curriculares.

EVALUACIÓN

Preguntas a los alumnos sobre los documentos Modelo Andragógico, Fundamentos.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE CLASE 12

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del profesor: William Fredy Córdova **Código de curso:** E132.1

Nombre del curso: : Andragogía y Curriculum **Ciclo:** X **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular **Jornada:** Sabatina **Sección:** Única

Fecha: 17/05/2014

II DESARROLLO:

COM PETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear las bases filosóficas, epistemológicas, políticas, socioculturales y psicopedagógicas de un modelo curricular andragógico tomando en cuenta las características nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Educación de adultos y andragogía. ➤ El papel de la evaluación andragógica para movilizar poblaciones adultas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los equipos de trabajo estarán socializando los documentos en diferentes niveles grupales, elaborando un resumen de las cinco fuentes curriculares. ➤ Se llevará a cabo una plenaria para discutir las propuestas formuladas por cada equipo en el desarrollo curricular andragógico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilización de Proyector. ➤ Empleo de computadora. ➤ Uso de bocinas ➤ Pizarrón ➤ Marcadores ➤ almohadilla 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de un informe final sintetizando las características de los modelos presentados.

ADAM (1977)

EVALUACIÓN ANDRAGÓGICA:

Consiste en un proceso mediante el cual el facilitador y los participantes determinan el grado cualitativo y cuantitativo del logro de los aprendizajes previstos en los objetivos formulados dentro del diseño de las unidades curriculares. La evaluación está centrada en el participante y en la comprensión que éste logra de sus propias transformaciones, Para un mejor desempeño en la vida social y en el mundo del trabajo. La Evaluación Andragógica es crítica ya que requiere del participante la autoevaluación y la coevaluación y del facilitador una evaluación unidireccional.

“ La Andragogia se convierte pues, en una disciplina definida al mismo tiempo como una ciencia y como un arte; que trata los aspectos históricos, filosóficos, sociológicos, psicológicos y organizacionales de la educación de adultos; un arte ejercido en una práctica social que se evidencia gracias a todas las actividades educativas organizadas especialmente para el adulto.”

Asegura Ramón Encontre la Mao, que la evaluación se concibe como un proceso que permite tomar decisiones a los distintos agentes que interviene en el proceso de aprendizaje y es el acopio y el análisis de resultados en los que se fundamenta la toma de decisiones.

Según monografías.com. La Evaluación Andragógica es un subsistema del sistema orientación-aprendizaje con el que se logra, a través de la aplicación de los instrumentos didácticos correspondientes, que los Participantes y el Facilitador aprendan a sondear sus competencias, minimizar errores y aplicar nuevos métodos y recursos apropiados que mejoren la calidad del quehacer andragógico.

Lo expresado nos induce a pensar que la evaluación de los estudiantes adultos es un conjunto de actividades sistemáticas y necesarias dentro del proceso educativo que cuando son administradas con estrategias andragógicas y en ambientes adecuados, posibilitan recopilar, procesar y analizar un grupo de informaciones que al cumplir requisitos metódicos, técnicos y científicos, le permiten al Facilitador saber si la metodología es pertinente, si los contenidos son adecuados y si el aprendizaje que se

logró es significativo y relevante para los Participantes. En el proceso de Evaluación Andragógica, el Facilitador aprende tanto como aprenden los Participantes.

C. Objetivos de la Evaluación Andragógica

- a. Propiciar y desarrollar la auto-responsabilidad en el Participante adulto
- b. Confrontar los objetivos logrados por el Participante y el Facilitador.
- c. Adiestrar al Participante adulto para que de manera objetiva pueda: evaluarse a sí mismo, evaluar a sus compañeros de estudio, al Facilitador, a los recursos de aprendizaje y a la institución.
- d. Preparar al Participante para enfrentar exitosamente las evaluaciones que pudieran presentársele externamente a su situación de aprendizaje.

D. Algunas Características de la Evaluación Andragógica

La evaluación andragógica, considerada como parte fundamental del proceso orientación-aprendizaje, presenta las siguientes características:

(a) Debe ser continua

Con el propósito de observar, reconocer y apreciar los cambios y progresos que se producen en el Participante adulto durante el proceso orientación-aprendizaje.

(b) Ha de ser integral

Porque la evaluación, debe valorar el crecimiento, desarrollo, avance y perfeccionamiento como una totalidad en función de sus variables biológicas, psicológicas, sociales, ergológicas y culturales.

(c) Ha de ser acumulativa

Esta peculiaridad está relacionada con el crecimiento que, a su vez, está en función de la capacidad de aprender del Participante.

(d) Debe ser objetiva y válida

En lo que respecta a interpretar y juzgar sin subjetividad y de manera efectiva y valedera los resultados logrados por los Participantes adultos.

D. El Facilitador y los Participantes, Actores del Proceso de Evaluación Andragógica

- a. El quehacer educativo entre personas adultas es factible porque ellos tienen clara conciencia y suficiente autodeterminación en la conformación del respectivo proceso y son quienes generan su propia educación y evaluación orientados por el Facilitador del Aprendizaje.
- b. El rol del Andragogo entre adultos que se interesan en aprender debe regirse por los Principios de Participación y Horizontalidad; esto significa que es una relación empática, democrática, respetuosa y de constante interacción que se concreta entre adultos, Facilitador y Participantes, todos con experiencia, con objetivos y metas comunes, con el firme compromiso de evaluarse mutuamente y de tratar de lograr el autoaprendizaje y la autorrealización de los Participantes.
- c. En Andragogía, los contenidos programáticos tienen importancia sólo cuando son útiles para lograr los objetivos en cuya formulación interviene el Participante; no los preestablecidos por el Facilitador. El adulto no memoriza ni aprende los conocimientos que para él son no significativos. Estos aspectos deben considerarse en todas las oportunidades en las que se realicen actividades de evaluación con adultos en situación de aprendizaje.
- d. Lo que debe ser fundamental para el Facilitador del Aprendizaje, en la oportunidad en que deba administrar una Evaluación Andragógica, consiste en precisar cómo aprender, en determinar cómo identificar las fuentes de información, en especificar cómo aplicar lo aprendido, en saber cómo el nuevo conocimiento incide en la vida presente del Participante adulto y en pronosticar cómo la experiencia recién adquirida afectará su conducta posterior.

E. Modalidades de Evaluación

La Evaluación Andragógica se orienta, en su praxis, por medio de las siguientes modalidades:

(a) Autoevaluación

Esta modalidad consiste en una opinión o juicio del Participante con respecto a su aprendizaje. En torno a este aspecto, Ander-Egg, 1999, opina: Apreciación valorativa, pretendidamente objetiva, del nivel de aprendizaje que uno ha adquirido.

El principal beneficio de esta modalidad, se sustenta en la hipótesis de que el Participante que se autoevalúa tiene la suficiente formación y capacidad para examinar por sí mismo sus propias competencias debilidades y carencias como estudiante y de ser capaz, como individuo, de desarrollar aptitudes para autocriticarse.

(b) Coevaluación

Se refiere a la apreciación que los Participantes tienen con respecto al desempeño de uno de sus compañeros durante el proceso de aprendizaje andragógico. En esta modalidad de evaluación, cada uno de los Participantes del grupo se compromete a proporcionar realimentación honesta, veraz, sincera, objetiva, e independiente de influencias tales como: familiaridad, empatía, compromisos personales, simpatía y carisma relacionados con los progresos, adelantos, evolución, fallas o deficiencias durante el proceso orientación-aprendizaje de cada uno de los integrantes del conjunto de adultos en situación de aprendizaje.

(c) Juicio de Experto

También se le conoce como Evaluación Unidireccional y significa la apreciación, juicio o valoración del Facilitador del aprendizaje. En función del aprendizaje logrado en la evaluación, el Facilitador, fortalecido con el cúmulo de experiencias en el área del conocimiento que imparte, se compromete a brindar información oportuna, pertinente y fidedigna a los Participantes evaluados sobre la calidad y el nivel del aprendizaje alcanzado y los avances o deficiencias en el mismo, que le permitan reorientar, actualizar, ajustar o eliminar algunos aspectos del proceso orientación-aprendizaje en el caso de ser esto necesario. Lo anterior nos induce afirmar que, en la Evaluación Andragógica la competencia o responsabilidad del proceso está repartida o compartida entre uno de los Participantes, el resto de Participantes que conforman el grupo y el Facilitador del Aprendizaje.

ACTIVIDADES

- Los equipos de trabajo estarán socializando los documentos en diferentes niveles grupales, elaborando un resumen de las cinco fuentes curriculares.
- Se llevará a cabo una plenaria para discutir las propuestas formuladas por cada equipo en el desarrollo curricular andragógico.

EVALUACIÓN

Preguntas orales sobre el tema

E-grafía

1. unefa.edu.do/felixadam.html
2. www.ub.edu/dppsed/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_05_piaget.pdf
3. www.uhu.es/cine.educacion/didactica/31_aprendizaje_bruner.htm
4. <https://psicologiyamente.net/desarrollo/teoria-del-aprendizaje-piaget>
5. servidor-opsu.tach.ula.ve/ascen_acro/sanc_al/cont/bibliografia.pdf
6. zoimarga.blogspot.com/2009/09/algunos-conceptos-y-definiciones.html
7. <https://books.google.com.gt/books?isbn=9802444618>
8. www.uottawa.ca/publications/interscientia/.../bunge.html
9. https://it.wikipedia.org/wiki/Mario_Bunge
10. postgrado.una.edu.ve/andragogia/paginas/alcala1997.pdf
11. zoimarga.blogspot.com/2009/09/la-andragogia-como-una-ciencia.html
12. caracteristicasdelaciencia4.blogspot.com/
13. www.yturalde.com/andragogia.htm
14. www.monografias.com > Epistemología
15. www.monografias.com > Educación
16. <https://www.lindenwood.edu/.../andragogy/andragogy/.../Davenp..>
17. [https://en.wikipedia.org/.../Adam_Davies_\(footballer,_born_1987...](https://en.wikipedia.org/.../Adam_Davies_(footballer,_born_1987...)
18. https://es.wikipedia.org/wiki/Rodney_Alcala
19. www.monografias.com > Educación
20. <https://books.google.com.gt/books?isbn=8476845308>
21. <https://ries.universia.net/rt/printerFriendly/32/207>
22. portal.unesco.org/.../ev.php-URL_ID=13133&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTIO..
23. connecticutprofilepages.com/person/christy-knowles-2
24. 1 David Perkins: Biography and videos, sitio digital 'The Journey to Excellence'.
25. 1 Grant Wiggins: Biography, sitio digital 'Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD)'.
26. 1 Jay McTighe: Biography, McTighe & Associates - Educational Consulting'.
27. 1 Multiple Intelligences, American Institute For Learning and Human Development.
28. <http://andragogosa.blogspot.com/2010/08/principios-fundamentales-de-la.html>
29. <http://www.monografias.com/trabajos104/de-andragogia/de-andragogia2.shtml#ixzz3p9vmlN8W>
30. <http://www.monografias.com/trabajos14/contrato-aprendizaje/contrato-aprendizaje.shtml#ixzz47uf0uZOQ>

CAPITULO IV Proceso de Evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del Diagnóstico Institucional, se realiza a través de una lista de cotejo (ver apéndice), en la cual se obtiene como resultado la verificación satisfactoria de todas las actividades planificadas. La lista de cotejo toma como indicadores el hecho de haber alcanzado los objetivos de planificación del diagnóstico, la utilización de los recursos materiales, humanos y técnicos que la institución posee, la respuesta de apoyo de las autoridades, finalmente la realización del análisis de viabilidad y factibilidad. Dicha evaluación se realiza con el propósito de establecer una diferencia de tiempos planificados y ejecutados, porque el cronograma de actividades señala claramente, las actividades evaluadas en la Lista de cotejo, cuyos indicadores agrupan dos o tres actividades simultáneamente.

4.2 Evaluación del Perfil

La evaluación del Perfil del Proyecto, se realiza a través de una lista de cotejo (ver apéndice), en la cual se resaltan, la obtención de la fuente financiera, y el planeamiento satisfactorio de las actividades que servirán de base para la ejecución del proyecto. Entre ellas se pueden mencionar la elección del nombre del proyecto, la ubicación de la unidad ejecutora, identificación del tipo de proyecto, la descripción del proyecto, la justificación de ejecución del proyecto. El perfil es la fase en la cual se establece otro tipo de actividades que se planifican de acuerdo al tiempo de las actividades institucionales establecidas. Se verifica el tiempo planificado y se comprueba que cada actividad se realiza en un tiempo distinto a lo previsto.

4.3 Evaluación de la ejecución

Esta evaluación se realiza a través del cronograma de actividades, en el cual se observa; que el factor tiempo hizo que se retrasaran varias actividades, cuya planificación estaba estipulada para ejecutarse en un tiempo menor al tiempo real en el que se llevaron a cabo. Por otra parte los logros se alcanzaron utilizando los recursos físicos, materiales y económicos sin exceso a lo planificado. Además del cronograma se utiliza también una lista de cotejo (ver apéndice), que sirve como referencia para establecer la eficacia de las actividades, la forma correcta de recopilación de información, la aceptación de la institución ante la propuesta del proyecto, la utilización correcta de instrumentos que establecieran la necesidad del proyecto.

4.4 Evaluación Final

Realizada a través de una lista de cotejo (ver apéndice) que muestra el exceso de tiempo y por ende la impuntualidad para entregar el proyecto en el tiempo planeado, se muestra también gracias al análisis de la lista de cotejo que los beneficiarios respondieron; que el proyecto es efectivo y que tendrá existo en su aplicación a largo plazo. Ya que servirá en varios semestres, hasta que sea necesario actualizar algunas de las unidades didácticas. Aquí se utiliza un instrumento de evaluación del proyecto que se le entrega a las personas involucradas junto con el proyecto, para que puedan revisarlo y emitir su opinión. A este proceso se le llama socialización del proyecto. Los resultados de la socialización fueron satisfactorios, por lo cual se deja como proyecto las metas establecidas, otra forma de verificar la entrega del proyecto es, por medio de la constancia de aprobación del mismo que aparece en los anexos.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con la actualización técnico-didáctica en el contenido del Curso E132.1 de Andragogía y Curriculum del X ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades; a través de un Texto Paralelo.
2. Se elaboró un Texto Paralelo para el Curso de Andragogía y Curriculum, del X ciclo de la carrera de Licenciatura y Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades.
3. Se creó una base de datos de los estudiantes para mantenerlos informados de las actividades del curso.
4. Se elaboraron cuadros de zona para llevar el control de las notas de los alumnos.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la Facultad de Humanidades impulsar éste tipo de proyectos para el mejoramiento de los servicios institucionales.
2. Al Director del Departamento de Pedagogía, impulsar la actualización del proyecto que se entrega.
3. A los docentes, que utilicen esta herramienta para estandarizar los contenidos del curso

APÉNDICE

1. PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. PLAN DE DIAGNÓSTICO

I. Identificación

“Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

La facultad de Humanidades, es una institución educativa, descentralizada y autónoma que forma parte del estado de Guatemala. Se rige por la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos y sus estatutos, cuya sede central ordinaria es la Ciudad de Guatemala”.

Su sede central se encuentra ubicada dentro de la Ciudad Universitaria en el edificio S4.

Proyectista

Angelica Marina Arévalo Cerón

Carné: 200110933

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

II. Título

Diagnóstico de la Facultad de Humanidades

III. Objetivo

Establecer la situación real de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Específicos

1. Identificar las carencias
2. Determinar problemas por carencias
3. Priorizar problemas
4. Identificar soluciones del problema
5. Determinar viabilidad y factibilidad
6. Seleccionar el problema

IV. CRONOGRAMA

FEBRERO 2016

No.	Actividades	1	5	8	12	15	18	22	24	27	28
1.	Análisis de la guía contextual e institucional										
2	Analizar técnicas										
3	Seleccionar técnicas										
4	Realizar diseño de instrumentos										
5	Aplicación de instrumentos										
6	Consolidación de información										
7	Redacción del informe del plan del Diagnóstico										
8	Entrega del plan										

V. Recursos

Humanos

Personal Técnico-Administrativo

Docente del curso

Estudiantes

Materiales

Impresiones

Reproducciones

Mobiliario y equipo

Físicos

Edificio S4, Ciudad Universitaria

Biblioteca de la Facultad de Humanidades

Biblioteca Central USAC

VI. Evaluación

Fichas diversas y cuestionario

2. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADOS

2. FICHAS TEXTUALES

(FAHUSAC 2008)

Tipo de institución

“La Facultad de Humanidades, es una institución educativa, descentralizada y autónoma que forma parte del estado Guatemalteco. Se rige por la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos y sus estatutos, cuya sede central ordinaria es la Ciudad de Guatemala”

(FAUSAC 2008)

Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

(FAHUSAC 2008)

Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”

(FAUSAC 2008:1)

Políticas

“Proporcionar el desarrollo de la Institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con el oportuno intelecto participativo del estudiante, optimizando interacciones con instituciones y unidades de apoyo.

Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.

Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades.”

1. (FAUSAC 2008:3)

Objetivos

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

1. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
2. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
3. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
4. Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.

5. Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
6. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
7. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
8. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
9. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”

(FAUSAC 2008:1)

FUNCIONES

- a. “Orientar la docencia, fomentar la investigación científica, promover la extensión cultural.
- b. Orientar la formación académica del estudiantado.
- c. Proponer reformas necesarias para mejorar técnicas materiales y docentes.
- d. Participar en planes generales de organización docente de la facultad.
- e. Promover publicaciones.
- f. Formar profesionales para la planificación, organización, dirección y supervisión de la educación nacional.
- g. Investigar los diversos aspectos de la educación nacional con el objeto de aplicarles mejores soluciones.
- h. Desarrollar en el universitario una conciencia clara de la realidad educativa nacional.”

(FAUSAC 2008:1)

Metas

“Lograr que se gradúen el mayor número de profesionales, altamente calificados, con valores éticos y morales en las diferentes ramas humanista para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el área del trabajo que le corresponda en la sociedad Guatemalteca.”



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE
PEDAGOGÍA**

ENCUESTA A ESTUDIANTES

El cuestionario tiene como objetivo, obtener información que ayude a mejorar los servicios que presta la Facultad de Humanidades.

Instrucciones: Conteste el siguiente cuestionario marcando con una X dentro del cuadro según sea su respuesta.

1. ¿Cómo considera el servicio que presta la facultad?
 Bueno Malo
2. ¿Conoce la misión y la visión de la facultad?
 Si No
3. ¿Cómo considera la preparación académica de los docentes?
 Buena Mala
4. ¿Asiste a las diferentes actividades extra clase que realiza la facultad?
 Si No
5. ¿Cómo considera usted la didáctica que usan los docentes al impartir sus clases?
 Buena Mala
6. ¿Conoce usted si hay algún reglamento dentro de la facultad?
 Si No
7. ¿Cómo considera usted el espacio que tiene la facultad?
 Adecuado No adecuado
8. ¿Cómo considera su formación hasta el momento dentro de la facultad?
 Buena Mala
9. ¿Conoce usted el organigrama de la facultad?
 Si No
10. ¿Cómo considera la preparación que tienen los docentes al impartir sus clases?
 Buena Mala



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE
PEDAGOGÍA**

ENCUESTA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO

El cuestionario tiene como objetivo, obtener información que ayude a mejorar los servicios que presta la Facultad de Humanidades.

Instrucciones: Conteste el siguiente cuestionario marcando con una X dentro del cuadro según sea su respuesta.

1. ¿Cómo califica usted los procesos administrativos que se ejecutan en la facultad?
 Eficiente Ineficiente
2. ¿Considera que el espacio para trabajar procesos administrativos es el adecuado?
 Si No
3. ¿Considera usted que el sistema administrativo necesita un cambio?
 Si No
4. ¿Cree usted que hay suficiente información acerca de los procesos administrativos que se deben ejecutar?
 Si No
5. Cuenta con los recursos necesarios para prestar un buen servicio?
 Si No

3. GUÍA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

3 | SECTOR: COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. Geográfica	<p>1.1 Localización La Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad Universitaria, Campus Central, de la zona 12, Ciudad de Guatemala, C.A.</p> <p>1.2 Clima Templado</p> <p>1.3 Recursos Naturales Dentro de estos recursos la Universidad San de San Carlos de Guatemala cuenta con diversas plantas dentro de ellas Alocacia, Afelandra, Hierba de Papagayo, entre otras.</p>
2. Histórica	<p>2.1 Primeros Pobladores El primer antecedente histórico de la fundación de la Universidad de San Carlos fue la solicitud de autorización para crear un centro de estudios superiores en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, actualmente Antigua, que el licenciado Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala, dirigió al Monarca español en una carta fechada el 1 de agosto de 1548. Durante el periodo iniciado en la fecha de la petición referida, y finalizado con la fundación de la Universidad de San Carlos, se establecieron Colegios de Artes, Teología y Filosofía, de los cuales el primero fue el Colegio de Santo Tomás de Aquino, fundado en 1620, gracias a los bienes que el Obispo Marroquín heredó en 1563 para ese propósito . Luego, en los inicios del siglo 17 la Orden de la Compañía de Jesús instauró el Colegio de San Lucas, al cual le siguieron el Colegio de Santo Domingo y el Tridentino, todos estos establecimientos ostentaron las primeras autorizaciones para otorgar grados universitarios ante la ausencia de una Universidad. En 1659 —ciento once años después de aquella primera solicitud emitida por el licenciado Francisco Marroquín—, el Obispo Payo Enríquez de Rivera envió un informe a su Majestad Carlos II, manifestándole la necesidad de un</p>

	<p>establecimiento de educación superior, en ese año ya estaban fundadas las siguientes universidades, citadas según el orden cronológico en el que se crearon:</p> <p>Imperial y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, instaurada por el Rey Carlos V, y confirmada por el Papa Paulo III en 1538, en la Ciudad de Santo Domingo, capital de la isla la española, actualmente República Dominicana.</p> <p>Real y Pontificia Universidad de México, establecida por Real Cédula del Rey Felipe II en 1553.</p> <p>Universidad de San Marcos fundada también en 1553, en Lima, Perú.</p> <p>El 5 de julio de 1673 se recibió la Real Cédula que ordenaba organizar una Junta en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, integrada por el Presidente de la Real Audiencia, el Oidor más antiguo, el Fiscal, el Obispo y el Deán, para que estudiara la fundación de una Universidad. Sobre la conclusión de esta asamblea, el Monarca Español Carlos II promulgó el 31 de enero de 1676 la Real Cédula de Fundación de la Universidad, cuarta del Continente Americano.</p> <p>Aquel documento emitido por el rey llegó a la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala el 26 de octubre de 1676, es decir, ocho meses y 26 días después de su promulgación, y la Universidad abrió por primera vez sus puertas, a sesenta estudiantes inscritos, el 7 de enero de 1681 (132 años y 4 meses después de aquella primera solicitud gestionada por el Obispo Francisco Marroquín). Sin embargo, los profesores nombrados de forma interina no iniciaron las clases, lo que causó que los estudiantes de Leyes y Derecho Canónico realizaran la primera protesta estudiantil, extendiendo una solicitud a las autoridades universitarias para que asignaran al licenciado Antonio Dávila Quiñones la responsabilidad de la Cátedra Prima de Leyes, lo cual fue autorizado el 10 de febrero del mismo año.</p> <p>Las primeras cátedras impartidas en la Universidad fueron: Teología Escolástica,</p>
--	--

Teología Moral, Cánones, Leyes, Medicina y Lenguas.

En octubre de 1686 fue nombrado el primer rector, el Dr. José de Baños y Sotomayor, y el 18 de julio de 1687 el Papa Inocencio XI emitió un documento en el que otorgó a la Universidad el título de Pontificia, y con ello un mayor vínculo con el gobierno central de la religión católica. Por este acontecimiento aquel centro de estudios superiores fue nombrado Real y Pontificia Universidad de San Carlos, en memoria de San Carlos de Borromeo, quien consagró su vida al servicio de la comunidad.

La Real y Pontificia Universidad de San Carlos otorgaba los siguientes títulos: bachiller, licenciado, maestro y doctor. El primer indígena graduado de doctor en Derecho fue Tomás Pech, quien además ganó por oposición la Cátedra Prima de Leyes.

2.2 Sucesos Importantes

La Universidad de San Carlos de Guatemala, se fundó en 1681, en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, actualmente Antigua trasladándose a la Nueva Guatemala de la Asunción luego del terremoto del 1973. En 1944 se emite el Decreto 12-44 que declara la autonomía de la Universidad de San Carlos al correr de los años se han incorporado distintas Facultades con estudiantes comprometidos en la lucha de la defensa del pueblo en general.

2.3 Personalidades del Presente y Pasado

- Miguel Ángel Asturias
- Mariano Gálvez
- Juan José Arévalo Bermejo
- Carlos Martínez Durán
- Oliverio Castañeda de León
- Rafael Landívar
- Mario Monteforte Toledo
- Otto Rene Castillo
- José Milla y Vidaurre
- Ricardo Arjona
- Efraín Recinos
- Alfonso Bauer Paiz

	<ul style="list-style-type: none"> • Manuel Colom Argueta • José Barnoya • Mariano Gálvez • Jaime Viñals • Aldo Castañeda • Vinicio Cerezo • Álvaro Colom <p>2.5 Lugares de Orgullo Local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificio de la Rectoría • El Iglú • Estadio de la Revolución • Biblioteca Central
<p>3. Política</p>	<p>3.1. Gobierno Local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros Del Consejo Superior Universitario • Rector • Secretario General • Representante Colegio De Ingenieros Agrónomos • Representante De Colegio De Arquitectos • Representante Del Colegio Estomatológico • Representante Claustro Ciencias Económicas • Representante Claustro De Medicina Veterinaria • Representante Colegio De Economistas, Contadores Y Administradores De Empresas • Decano Arquitectura • Claustro Facultad De Odontología • Representante Del Colegio De Ingenieros • Decano Agronomía • Decano Ciencias Económicas • Decano Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia • Decano Ingeniería • Decano Ciencias Químicas Y Farmacia • Decano De Facultad De Ciencias Medicas • Decano De Facultad De Ciencias Medicas • Decano Ciencias Jurídicas

	<ul style="list-style-type: none"> • Representante Claustro Humanidades • Decano Humanidades • Decano Facultad De Odontología • Representante Colegio De Químicos Y Farmacéuticos • Representante Docente • Representante Claustro Ingeniería • Representante Colegio De Humanistas • Representante Claustro De Agronomía • Representante Colegio De Médicos Y Cirujanos • Representante Claustro De Ciencias Jurídicas • Representante De Claustro Arquitectura • Representantes Estudiantiles. <p>3.2 Organización Administrativa Organismo de Coordinación y Planificación Académica –OCPA- a cargo de un coordinador específico y un grupo de profesionales delegados de cada uno de los departamentos.</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas AEU: Asociación de Estudiantes Universitarios.</p> <p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas Colegios Profesionales.</p>
4 Social	<p>4.1 Ocupación de los Habitantes De Servicio, Laboral, Estudiantil.</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultades • Escuelas no Facultativas • Secciones departamentales <p>4.3 Salud, Recreación, Transporte Salud: Clínica de Servicio Social. Recreación: Canchas deportivas, Piscinas olímpicas, Estadio, Juegos recreativos.</p>
Carencias, fallas o deficiencias del sector	
<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad numerosa de población estudiantil. • Congestionamiento vehicular. 	

II SECTOR: INSTITUCIÓN

<p>1. Localización Geográfica</p>	<p>1.1 Ubicación (dirección) Edificio S-4, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala, ciudad.</p> <p>1.2 Tamaño La Facultad de Humanidades abarca un área de 3,500 metros cuadrados, de los cuales 45 metros son destinados para oficinas del área administrativa; 12.50 metros cuadrados para las oficinas de ayuda audiovisuales y 4,542 metros cuadrados para aulas, corredores, sanitarios y jardines.</p> <p>1.3 Vías de Acceso Por el Norte Anillo Periférico y al Este por la Avenida Petapa</p>
<p>2. Localización Administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de Institución “La facultad de Humanidades, es una institución educativa, descentralizada y autónoma que forma parte del estado Guatemalteco. Se rige por la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos y sus estatutos, cuya sede central ordinaria es la Ciudad de Guatemala”</p> <p>2.2 Región, Área, Distrito. Región metropolitana, área urbana, distrito central</p>
<p>3. Historia de la Institución</p>	<p>3.1 Origen El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 en cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de</p>

diciembre de este año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas nuestra Facultad.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al CSU el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad integra provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad.

El 17 de septiembre de 1945, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rólz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como

vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1.

Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones.

En reconocimiento a su labor fue electo para el período, de 1950-54.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana.

3.2 Fundadores

- Juan José Arévalo Bermejo
- Luis Martínez Mont
- Raúl Osegueda
- Adolfo Monzantos
- Carlos Martínez Durán
- Lázaro Chacón
- José Roiz Benneti (Primer Decano)

3.3 Sucesos o Épocas especiales

El 28 de noviembre de 1934 se presenta un nuevo proyecto de fundación de la Facultad de Humanidades para estudios de Pedagogía, Letras, Filosofía, Historia. La inauguración de la Facultad de Humanidades fue el 17 de septiembre de 1945, día que fue declarado como día de la Cultura Universitaria en homenaje a su apertura. El acuerdo fue suscrito por el Doctor Carlos Martínez Durán, Rector de la Universidad y Lic. Vicente Díaz Samayoa, Secretario.

3.4 Historia de los Decanos

Los Decanos representan y presiden sus respectivas Facultades dirigiendo además las Escuelas Facultativas.

Los Decanos de cada Facultad son electos por los Catedráticos Titulares, con un número igual de Estudiantes electores. El Decano será electo por mayoría absoluta de votos de los electores presentes siempre que concurren las dos terceras partes más uno.

La convocatoria de los Decanos será hecha por el Consejo Superior Universitario por medio de la Junta Directiva de la Facultad con un mes de anticipación a la fecha correspondiente. Cada Decano dura en el ejercicio de sus funciones un período de

	<p>cuatro años.</p> <p>Instancia de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la ejecución de las políticas de la facultad y velar porque se cumplan las disposiciones emanadas de Junta Directiva así como del Consejo Superior Universitario y Rectoría.</p> <p>Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.</p> <p>Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.</p> <p>Lista de Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala</p> <p>Lic. José Rözl Bennett (1945 – 1954)</p> <p>Lic. Manuel Luis Escamilla (1954)</p> <p>Lic. Hugo Cerezo Dardón(1954-1958/1962–1966)</p> <p>Lic. José Mata Gavidia (1958 – 1962)</p> <p>Lic. Daniel Contreras Reynoso (1966 – 1970)</p> <p>Lic. Guillermo Putzeys Álvarez (1970 – 1974)</p> <p>Lic. Luis Luján Muñoz (1974) (interino)</p> <p>Lic. Reyes Antonio Pérez Rojas (1974 – 1978)</p> <p>Dr. Raúl Osegueda Palala (1978 – 1982)</p> <p>Lic. Oscar Jaime López (1983 – 1987)</p> <p>Lic. Eleázar Monroy Mejía (1987 – 1995)</p> <p>Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera (1995 – 2008)</p> <p>Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis (2009 – ...)</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área Construida Aproximadamente el área es de 1250 m².</p> <p>4.2 Área descubierta 120 metros cuadrados aproximadamente. .</p> <p>4.3 Estado de Conservación Está en un 70% de conservación</p>

	<p>4.4 Locales Disponibles Los locales disponibles son 90, que se dividen en aulas, cubículos, oficinas administrativas, archivo, aula magna, fotocopiadores, Asociación de estudiantes, cafetería.</p> <p>4.5 Condiciones y Usos Condiciones: La Facultad de Humanidades funciona bajo el mando del Consejo Superior Universitario, representado por su Decano. Los estudiantes y catedráticos deben velar por el cuidado de los materiales e instalaciones de la Facultad. Usos: La institución funciona como Facultad de Estudios Humanísticos de la Universidad San Carlos de Guatemala, donde se imparten carreras universitarias.</p>
<p>5. Ambiente y Equipamiento (incluye mobiliario, equipamiento y materiales)</p>	<p>5.1 Salones Específicos Sala de Sesiones de Junta Directiva, Aula Magna, Salón de Docentes.</p> <p>5.2 Oficinas Decanato, Secretaria Adjunta, Secretaria Académica, Departamento de Post-grado, Instituto de Investigación, Departamento de Pedagogía, Departamento de Letras, Departamento de Filosofía, Escuela Bellas Artes, Departamento de Sección, Escuela de Bibliotecología, Recepción, Información, Tesorería, Control Académico, Archivo, 40 Cubículos para Licenciados.</p> <p>5.3 Cocina Únicamente para docentes y personal administrativo.</p> <p>5.4 Comedor Únicamente para docentes y personal administrativo</p> <p>5.5 Servicio Sanitario</p>

	<p>Se cuenta con este servicio en el primer nivel solo para mujeres y segundo nivel para hombres y mujeres de manera separada. Para los docentes existen dos servicios disponibles en el segundo nivel frente a la Sala de Junta Directiva.</p> <p>5.6 Biblioteca Existe una biblioteca en el primer nivel con horarios disponibles para todas las jornadas de estudio.</p> <p>5.7 Bodega Cuenta con 5 bodegas dos en cada nivel para guardar materiales de la Facultad y 1 para la Asociación de Estudiantes.</p> <p>5.8 Salón Multiusos El Aula Magna es utilizada como salón multiusos.</p> <p>5.9 Salón de Proyecciones El salón denominado Aula Magna funciona como Salón de Audiovisuales pues en el se encuentra ubicada la oficina de Recursos Audiovisuales de la Facultad.</p> <p>5.10 Talleres Existen talleres de Arte.</p> <p>5.11 Canchas No tiene.</p> <p>5.12 Centros de Producciones o Reproducciones 1 taller de electro-impresión</p> <p>5.13 Otros Se cuenta con los siguientes servicios: un salón de internet y servicio de fotocopiadora privado.</p>
CARENCIAS, FALLAS O DEFICIENCIAS DEL SECTOR	

- No existen suficientes locales destinados a salones de clase dentro del edificio.
- Demasiados estudiantes inscritos

III SECTOR: FINANZAS

<p>1. Fuentes de Financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la Nación Lo establecido a la Facultad de Humanidades asciende a veinticinco millones trescientos cincuenta y dos mil ciento ochenta y nueve quetzales (Q25,352,189.00)</p> <p>1.2 Iniciativa Privada, Cooperativa No cuenta con ningún rubro</p> <p>1.3 Venta de Productos y servicios, rentas, donaciones, servicios y otros. No existe.</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios De acuerdo al trabajo realizado, para los docentes dependerá del número de periodos asignados, y numero de partida presupuestaria a la que pertenece.</p> <p>2.2 Materiales y Suministros Se solicitan a través de formulario específicos para ello.</p> <p>2.3 Servicios Profesionales Sin evidencia</p> <p>2.4 Reparaciones y Construcciones Se realizan de acuerdo a presupuesto asignado.</p> <p>2.5 Mantenimiento Se hace un estudio de prioridades y de acuerdo al presupuesto se ejecutan.</p> <p>2.6 Servicios Generales (electricidad, teléfono, agua, otros) Están contemplados como gastos prioritarios.</p>
<p>3. Control de</p>	<p>3.1 Estado de Cuenta</p>

Finanzas	<p>Se llevan a cabo en Tesorería</p> <p>3.2 Disponibilidad de Fondos El presupuesto anual de la Facultad</p> <p>3.3 Auditoria Interna y externa La auditoría interna la ejecuta el Auditor de la Facultad y el Departamento de Auditoria de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la externa la ejecuta la Contraloría de Cuentas de la Nación.</p> <p>3.4 Manejo de Libros Contables Se trabajan en Tesorería</p>
Carencias, Fallas o Deficiencias del sector	
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia los recursos económicos que ingresan que impiden satisfacer muchas de las necesidades de la Facultad. 	

IV SECTOR: RECURSOS HUMANOS

1. Operativo Personal	<p>1.1 Total de laborantes El número total de empleados es 442</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos 442 empleados.</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente Es del 1%</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal Es de 8 a 20 años.</p> <p>1.5 Tipo de laborantes Profesionales Universitarios.</p>
-----------------------	--

	<p>1.6 Asistencia de personal Se realiza cada día laboral, a través de hojas de control.</p> <p>1.7 Residencia de personal De diferentes puntos de la ciudad capital en su mayoría</p> <p>1.8 Horario, otros El horario es de 8:00 a 20:30 horas jornada matutina y vespertina plan diario, 7:30 a 17:30 plan fin de semana.</p>
2. Personal Administrativo	<p>2.1 Total de laborantes 54 empleados.</p> <p>2.2 Total de laborantes fijos o internos 54 empleados.</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se retira o se incorpora anualmente Es de 1%</p> <p>2.4 Antigüedad de personal Es de 8 a 20 años.</p> <p>2.5 Tipo laboral profesional o técnico Profesionales, técnicos y administrativos</p> <p>2.6 Asistencia de personal Se realiza diariamente</p> <p>2.7 Residencia de personal De diferentes puntos de la ciudad capital en su mayoría</p> <p>2.8 Horarios, otros El horario es de 8:00 a 20:30 horas jornada matutina y vespertina plan diario, 7:30 a 17:30 plan fin de semana.</p>
3. Usuarios	<p>3.1 Cantidad de usuarios Ascienden a la cantidad de 26,786 aproximadamente.</p>

	<p>3.2 Comportamiento anual de los usuarios No existe evidencia.</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia No existe evidencia</p> <p>3.4 Situación socioeconómica En su mayoría de clase media y baja.</p>
<p>4. Personal de Servicio</p>	<p>4.1 Total de laborantes Son 8 en su totalidad</p> <p>4.2 Total de laborantes fijos o internos Es de 9 empleados</p> <p>4.3 Porcentaje de personal que se retira o incorpora Es del 1%.</p> <p>4.4 Antigüedad de personal Es de 8 a 20 años</p> <p>4.5 Tipo laboral (profesional – técnico) De servicio</p> <p>4.6 Asistencia de personal Se realiza diariamente.</p> <p>4.7 Residencia de personal De diferentes puntos de la ciudad capital en su mayoría.</p>
<p>Carencias, Fallas o Deficiencias del sector</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Muy poco espacio, para tanto estudiante. • Poca capacitación al personal de atención e información. • No hay personal docente suficiente para atender a la población estudiantil. • Muy poco personal del servicio. 	

V SECTOR: CURRÍCULO

<p>1. Plan de estudios servicios.</p>	<p>1.1 Niveles que atiende Educación Superior</p> <ul style="list-style-type: none">• Pre-Grado• Grado• Post-Grado <p>1.2 Áreas que cubre</p> <ul style="list-style-type: none">• Pedagogía y Ciencias de la Educación• Bibliotecología• Filosofía• Arte• Letras <p>1.3 Programas Especiales</p> <p>Los estudiantes tienen la oportunidad de adelantar o recuperar un máximo de tres cursos que sean cursos prácticos y cumplan con el pre-requisito en Escuela de Vacaciones que se da dos veces al año.</p> <p>1.4 Actividades curriculares</p> <p>Los estatutos de la Facultad de Humanidades los regulan y cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reglamento de evaluación aprobado por el Consejo Superior Universitario.• Reglamento de la Práctica Docente Supervisada de los Seminarios y de la Práctica Social Comunitaria.
<p>2. Horario institucional</p>	<p>2.1 Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme.</p> <p>2.2 Manera de elaborar el horario</p> <p>Se estipula en el contrato de cada empleado</p> <p>2.3 Hora de atención para los usuarios</p> <p>De 8:00 a 19:30 horas de lunes a sábado. De 8:00 a 17:00 horas días domingos.</p> <p>2.4 Horas dedicadas a actividades normales</p>

	<p>Las mismas de atención al público.</p> <p>2.5 Horas dedicadas a actividades especiales Estas dependen de la actividad que se realice.</p> <p>2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia) La jornada de trabajo es matutina, vespertina y nocturna.</p>
<p>3. Material Didáctico Materias Primas</p>	<p>3.1 Materias y materiales utilizados Cartulinas, marcadores, hojas, goma etc</p> <p>3.2 Fuente de obtención de materia Con previa solicitud la Facultad hace entrega de los materiales solicitados por los docentes.</p>
<p>4. Métodos, Técnicas y procedimientos</p>	<p>4.1 Metodología utilizada por los docentes Método deductivo, participativo, inductivo, clases magistrales.</p> <p>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos Por número de carné, por afinidad.</p> <p>4.3 Frecuencias de visitas o excursiones con los estudiantes. 1 o 2 veces al año.</p> <p>4.4 Tipos de técnicas utilizadas Observación, Investigación participativa</p> <p>4.5 Planeamiento Se planifica semestralmente y se entrega programa a cada estudiante, también se entrega calendarización de actividades del curso.</p> <p>4.6 Capacitación Para los docentes y personal administrativo se realiza mensualmente una capacitación.</p> <p>4.7 Inscripciones o membrecías Únicamente en el Colegio de</p>

	<p>Humanidades.</p> <p>4.8 Ejecución de actividades de diversa finalidad Estas se ejecutan de acuerdo a cada curso.</p> <p>4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución) Anualmente en el mes de junio.</p>
<p>5. Evaluación</p>	<p>5.1 Criterios Utilizados para evaluar en general Control de calidad de procesos y determinación de juicios que puedan tomar decisiones acertadas.</p> <p>5.2 Tipos de evaluación La evaluación es semestral alternándolas con parciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Cooperativa: participan todos los actores del currículo. • Evaluación Integral: evaluación de competencias, estrategias, etc. • Evaluación de Producto: Elaboración de información de los alcances obtenidos. <p>5.3 Características de los criterios de evaluación Continua, confiable, dinámica y observable.</p> <p>5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia • Eficacia
<p>Carencias, Fallas o Deficiencias del Sector</p>	

- Falta material didáctico y curricular para uso docente.
- No existe suficiente material para apoyo del estudiante.
- La biblioteca carece de libros actualizados sobre información de facultad y los diferentes departamentos de la misma.

VI SECTOR: ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento	<p>1.1 Tipos de planes (corto, mediano, largo plazo) Los planes se operan a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes</p> <p>1.4 Base de los planes, políticas, estrategias, objetivos o actividades) Los planes están establecidos en actividades que brindan condiciones de factibilidad y validez desde el punto de vista legal y presupuestario.</p> <p>1.5 Planes de contingencia</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización Se encuentra dividido por departamentos.</p> <p>2.2 Organigrama Lineal, adjunto.</p> <p>2.3 Existencia o no de manuales de funciones Únicamente existe el Manual de Funcione.</p> <p>2.4 Régimen de trabajo Es el regulado por el Código de Trabajo.</p> <p>2.5 Existencia de manuales de procedimientos No existe</p>
3. Coordinación	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos Circulares y/ o memos</p> <p>3.2 Existencia o no de carteleras Se encuentran colocadas en el primer y</p>

	<p>segundo nivel para alumnos u docentes.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas Hay formularios.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación Teléfono, internet, fax, notas.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal Por lo menos una vez al mes.</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación Solamente se realizan si son necesarias.</p>
4. Control	<p>4.1 Normas de control Se controla la entrada y salida</p> <p>4.2 Registro de asistencia Lo realizan en el libro de Asistencia de Personal</p> <p>4.3 Evaluación personal Se realiza la observación a través del jefe inmediato del departamento y los alumnos por medio de formulario.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas Se efectúa anualmente</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la Institución El último se realizó hace tres meses.</p>
5. Supervisión	<p>5.1 Mecanismos de Supervisión Se realiza por medio de la observación a través del jefe cada departamento.</p> <p>5.2 Periodicidad de supervisiones Se efectúa dos veces al año.</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión Jefe de cada departamento.</p> <p>5.4 Tipo de supervisión observación</p>

	5.5 Instrumentos de supervisión Para los docentes un formulario.
Carencias, Fallas o Deficiencias del Sector	
<ul style="list-style-type: none"> • Control de asistencia y puntualidad debe ser más precisa. • Divulgación de noticias actualizadas en las carteleras. • Informes internos de manera descuidada. 	

VII SECTOR: RELACIONES

1. Institución/Usuarios	<p>1.1 Estado/ forma de atención a los usuarios A los estudiantes se les atiende cuando lo solicitan.</p> <p>1.2 Intercambios Deportivos La Asociación de Estudiantes de Humanidades y la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes organizan actividades deportivas inter facultades las que se realizan a finales de abril y principio de mayo.</p> <p>1.3 Actividades Sociales (fiestas, ferias) La fiesta de la Facultad, feria del libro.</p> <p>1.4 Actividades Culturales (concursos exposiciones) Festival del Arte</p> <p>Intercambios culturales con otras facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Talleres y proyectos.</p> <p>1.5 Actividades Académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones) Los días sábados se realizan talleres de pintura y música. Programaciones de conferencias, talleres, foros y seminario a docentes Talleres, Foros o Seminarios a catedráticos</p>
2. Institución con otras instituciones	<p>2.1 Cooperación No hay evidencia.</p>

	<p>2.2 Culturales En la sede central talleres con estudiantes encuentros deportivos, culturales, artísticos generalmente organizados por Departamentos de Letras y Arte.</p>
3. Institución con la comunidad	<p>3.1 Con Agencias locales y nacionales Con las extensiones departamentales</p> <p>3.2 Asociaciones Locales Asociación de Estudiantes de Humanidades Asociación de Estudiantes de Bellas Artes.</p> <p>3.3 Proyección Se cuenta con programas de servicio social que fomentan la escuela humanista aunada a una corriente contemporánea y de acuerdo a la realidad social, económica y cultural. a) Ejercicio Profesional Supervisado b) Capacitación de Actualización a un promedio de 500 docentes. c) Circulación de la revista de Humanidades.</p> <p>3.4 Extensión No hay.</p>

Carencias, Fallas o Deficiencias del Sector

- Pocas actividades deportivas donde se permita mayor desenvolvimiento o relación con otras facultades.
- Pocas actividades culturales incluyentes de toda la comunidad educativa.
- Falta de proyección social.

VIII SECTOR: FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

1. Filosofía de la Institución	<p>1.1 Principios Filosóficos de la Institución No se evidencia</p> <p>1.2 Misión</p>
--------------------------------	---

	<p>“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”</p> <p>1.3 Visión</p> <p>“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”</p>
<p>2. Políticas de la Institución</p>	<p>2.1 Políticas Institucionales</p> <p>Proporcionar el desarrollo de la Institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con el oportuno intelecto participativo del estudiante, optimizando interacciones con instituciones y unidades de apoyo.</p> <p>Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.</p>

Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades.

2.2 Estrategias

No existen evidencias-

2.3 Objetivos (o metas)

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma

	<p>indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad; • Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales; • Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas; • Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”
<p>3. Aspectos Legales</p>	<p>3.1 Personería Jurídica La autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene personalidad jurídica, es la única Universidad estatal. Dirige, organiza y desarrolla la Educación Superior del Estado.</p> <p>3.2 Marco Legal que abarca la Institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros) Cuenta con Ley Orgánica,</p>

	<p>Estatutos y Reglamentos.</p> <p>Se rige por las Leyes y Reglamentos de la USAC.</p> <p>Ley de Colegiación Profesional obligatoria.</p> <p>Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto No. 325.</p> <p>Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, otorgamiento de ayuda a becarias y pago de prestaciones especial al personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala.</p> <p>Estatuto de la Carrera de Universitaria del personal académico.</p> <p>Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (nacional y autónoma)</p> <p>Reglamento del Consejo de Evaluación, Promoción y Desarrollo del personal Académico.</p> <p>Reglamento de concursos de oposición del Profesor Universitario.</p> <p>Reglamento para la Contratación del personal visitante.</p> <p>Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de</p>
--	--

	<p>San Carlos de Guatemala.</p> <p>Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.</p> <p>Reglamento de la Junta Directiva del Personal Académico.</p> <p>Reglamento de la Junta Universitaria del Personal Académico.</p> <p>Reglamento de la Escuela de Vacaciones CCQQYF.</p> <p>Reglamento General de Requisitos CCQQYF.</p> <p>Reglamento General del Programa de Experiencia Docentes.</p> <p>Reglamento General del Programa Sabático del Personal Académico.</p> <p>Reglamento de Exámenes para Profesorado CUNOC</p> <p>Reglamento para los exámenes Técnicos profesionales.</p> <p>Reglamento de elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Reglamento de Formación de</p>
--	---

	<p>Desarrollo del Personal Académico.</p> <p>Reglamento de los Concursos de Oposición para profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Reglamento de la Tasa Estudiantil.</p> <p>Reglamento Interno de Funcionamiento y Organización de la Junta Universitaria de Personal. Reglamento de Apelaciones.</p> <p>Reglamentos Internos Trata de las relaciones laborales entre la Universidad de San Carlos y su personal.</p>
--	---

Carencias, Fallas o Deficiencias del Sector

- Desinformación sobre los aspectos legales que rigen la institución.
- Divulgación inadecuada de la misión, visión, políticas y objetivos que busca cumplir la facultad.

PROGRAMA DEL CURSO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PROGRAMA DEL CURSO

ENTORNO INSTITUCIONAL

VISIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Ser al entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.

MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Generar permanentemente procesos de análisis y discusión crítica del pensamiento pedagógico, con una concepción humanística, fundamentada en principios científico-metodológicos, en una perspectiva ética, con valores de solidaridad, responsabilidad y justicia social, al servicio de la sociedad guatemalteca.

I. INFORMACIÓN PRELIMINAR

Carrera	Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Plan	Sabatino
Jornada	Sabatina
Ciclo	X
Código	E132.1
Curso	Andragogía y Currículum
Pre-requisito	E132
Profesor	William Fredy Córdova

II. PERFIL

De la naturaleza de la carrera

Demuestra actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo en el trato con las personas y grupos sociales, así como los valores de solidaridad y tolerancia.

Domina el vocabulario científico y técnico de su especialidad y lo utiliza con capacidad creativa.

III. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso combina el desarrollo teórico con el compromiso de intervención en poblaciones adultas en riesgo, con la teoría y las estrategias específicas enfrentamiento educativo.

El estudiante asume una actitud de compromiso frente al problema educativo de las poblaciones adultas en condiciones de vulnerabilidad.

La capacidad de aprender no desaparece con la edad adulta, esta afirmación es el resultado de las investigaciones que al respecto del aprendizaje ha realizado Edward L. Thorndike, considerado padre de la Psicología Educativa. Sus estudios sobre el aprendizaje aportaron resultados tan importantes que suele afirmarse que fueron la “piedra fundamental” de la educación de adultos.

IV. COMPETENCIAS. El estudiante

1. Ubica el desarrollo del currículum en los antecedentes históricos del currículum y las teorías que sustentan el enfoque andragógico.
2. Explica la participación de diferentes ciencias auxiliares afines a la Andragogía determinando su naturaleza, las teorías de aprendizaje que la sustentan, el marco social donde se desarrolla, la incidencia de las características del entorno y la proyección metodológica que se emplea.

3. Establece los principios sobre los cuales se fundamenta la Andragogía abstrayéndolos desde los pensamientos pedagógicos de sus precursores.
4. Hace gráficos los diferentes modelos curriculares que soportan la Andragogía en su desarrollo histórico y sus implicaciones en el contexto nacional.
5. Determina la incidencia de las prácticas andragógicas en el currículum de la educación de adultos en el entorno social.
6. Perfilas las condiciones, características metodologías y el papel de la evaluación en el proceso de aprendizaje de la población adulta.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se alcanzaron los objetivos de la planificación del diagnóstico?	X	
2	¿Fue posible conocer la visión, misión, políticas, metas y objetivos de la institución?	X	
3	¿La institución colaboró con proporcionar la información en cuanto a estructura organizacional?	X	
4	¿Se tuvo acceso a la información de los recursos humanos, físicos y financieros de la institución?	X	
5	¿Se utilizaron las técnicas adecuadas para la recopilación de información?	X	
6	¿Hubo apoyo de las autoridades y participación del personal para obtener la información en la institución?	X	
7	¿La institución brindó el apoyo necesario para analizar la problemática?	X	
8	¿Fue acertada la selección del problema que dio origen al proyecto?	X	
9	¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad de posibles soluciones al problema seleccionado?	X	
	Total	9	

F: _____

PEM. Angelica Marina Arévalo Cerón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	Indicadores	Si	No
1	¿El nombre del proyecto responde a la solución del problema seleccionado?	X	
2	¿El problema seleccionado se localiza dentro de la unidad ejecutora?	X	
3	¿Se estableció claramente el tipo de proyecto a ejecutar?	X	
4	¿El proyecto fue descrito evidenciando las principales características del proyecto a ejecutar?	X	
5	¿Es justificable la ejecución del proyecto?	X	
6	¿Tiene relación el proyecto con las necesidades de la comunidad?	X	
7	¿Los objetivos y las metas del proyecto responden a las expectativas de la institución?	X	
8	Las autoridades de la institución están interesadas en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿La ejecución del proyecto soluciona el problema existente?	X	
10	¿Se planificaron las actividades para la ejecución del proyecto?	X	
	Total	10	

F: _____

PEM. Angelica Marina Arévalo Cerón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se desarrollaron las actividades del trabajo programado?	X	
2	¿La recopilación de la información causo incertidumbre en el personal de la institución?	X	
3	¿Se orientó al personal de la institución acerca del proyecto?	X	
4	¿Hubo flexibilidad de tiempo por parte de la e pesista para recopilar información de los procedimientos?	X	
5	Se obtuvieron los instrumentos para recopilar la información?	X	
6	Las autoridades de la institución apoyaron la realización del proyecto?	X	
7	¿Se contó en el apoyo de la entidad encargada de supervisar el proyecto?	X	
8	¿Los logros y resultados del proyecto llenaron las expectativas?	X	
9	¿Todas las actividades se realizaron sin inconvenientes?	X	
10	Se obtuvieron los resultados propuestos?	X	
	Total	10	

F: _____

PEM. Angelica Marina Arévalo Cerón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EVALUACIÓN FINAL

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se cumplió con la ejecución del proyecto en el tiempo planificado?		X
2	¿El proyecto fue aceptado por los beneficiarios de la institución?	X	
3	¿El proyecto solucionó las necesidades detectadas en el diagnóstico?	X	
4	¿La institución quedo satisfecha con la ejecución del proyecto?	X	
5	¿La institución aprobó legalmente el proyecto al concluirlo	X	
	Total	4	1

F: _____

PEM. Angelica Marina Arévalo Cerón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

No.	Indicadores	Si	No
1	¿La presentación del Texto Paralelo es adecuada?		
2	¿La organización del Texto Paralelo es acorde a las exigencias del curso?		
3	¿El contenido del Texto Paralelo es claro y conciso?		
4	¿Existe coherencia en las actividades y evaluaciones?		
5	¿Es un proyecto elegido eficientemente?		
6	¿Considera que es bueno impulsar proyectos como este?		
7	¿Es un proyecto que contribuye al mejoramiento de servicios académicos?		
8	¿Considera que debe modificarse el contenido?		
	Total		

Observaciones

ANEXOS

